

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 24.

EL INFANTE DON FERNANDO
Ha llegado á Madrid el Infante don Fernando de Baviera que había ido á Stokolmo á representar á Don Alfonso XIII en los funerales del Rey Oscar de Suecia.

TRASLADO

Ha empezado el traslado de los predios de las plazas de Africa.

DESANIMACION POLITICA

A consecuencia de las festividades de Pascuas están muy desanimados los círculos políticos.

INDULTO

El Rey ha firmado un decreto indultando á siete reos de pena capital, para solemnizar el santo de la Reina doña Victoria.

ORIGEN DE UN RUMOR

La noticia de que el príncipe don Jaime de Borbón se proponía hacer un viaje á Marruecos, ha dado origen al rumor desmentido por el Ministro de Estado, de que dicho Príncipe había sido destinado por el Gobierno francés á Casa Blanca con un mando militar.

LOS CAMBIOS

Libras 28-64

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA ESCUADRA AMERICANA EN TRINIDAD

Puerto España, Isla Trinidad, Diciembre 24.—La escuadra de acorazados americanos que llegó aquí ayer, es hoy el centro de la admiración general; la bahía está atestada de embarcaciones de toda clase y tamaños llenas de curiosos que desean ver de cerca esas formidables máquinas de guerra.

Esta mañana el almirante Evans hizo una visita al gobernador de la isla, Sir Henry Jackson.

Han bajado á tierra muchos oficiales y tripulantes de la escuadra que se están divirtiendo, mientras los buques se están reponiendo de carbón.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.1/2.
Bonos de los Estados Unidos á 105 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento papel comercial, de 7.1/2 á 8 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.79.25.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.84.25.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.85 centavos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/2 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.30 á 3.35 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.00 á 3.05 centavos.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.25.

Harina, patente, Minnesota, \$5.70.

Londres, Diciembre 24.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 82.7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 7 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.1/2.

París, Diciembre 24.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 32 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 24.

Azúcares.—El mercado de Londres ha cerrado hoy con otra alza de bastante consideración en el precio de la remolacha; en Nueva York aunque sin variación todavía el mercado rige muy firme habiéndose hecho pequeñas ventas á entregar en Enero, al anterior precio de 2.1/2 centavo por polarización 96.

En nuestra plaza continúan los compradores dispuestos á operar dentro de los límites de las cotizaciones de Nueva York; pero las operaciones son aun limitadas por ser las aspiraciones de los hacendados más elevadas, habiéndose divulgado solamente la siguiente venta:

10,000 sacos centrifuga pol. 95, á 4.1/2 rs. arroba con el aproximado y á entregar en la primera quincena de Enero en Cárdenas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda encaimada y alza en las cotizaciones.

Cotizamos:

Comercio Banquero

Londres 3 div..... 18.1/2 20.
" 60 div..... 18.3/8 18.7/8
París, 3 div..... 5.1/2 6.
Hamburgo, 3 div..... 3.1/2 4.
Estados Unidos 3 div..... 9.1/8 9.5/8
España, s. plaza y cantidad 8 div..... 6.5/8 6.1/8
Dto. papel comercial. 9.1/2 p. = anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9.1/4 9.3/8
Plata americana..... 94.1/8
Plata española..... 94. 94.1/8

Acciones y Valores.—El mercado cierra hoy quieto y de baja, según lo demuestran las siguientes opera-

ciones hechas hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones:

200 acciones Banco Español, 71.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 72.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 24.5/8.

\$6000 plata española, 94.

Mercado monetario

Exportación

El vapor americano "Mérica" llevó para New York ayer, \$327,000 oro americano, embarcado por el Banco de la Habana.

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 24 de 1907

Plata española..... 94 á 94 1/4 V.
Calderrilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3 3/4 á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española..... á 15 P.
Centenes..... á 5.58 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.60 en plata.
Luisas..... á 4.47 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.48 en plata.
El peso americano
En plata española. á 1.15 V.

Los japoneses en América

El "Japan Chronicle," de Kobe, haciendo alusión á un artículo que el Conde Okuma publicó en el "Tokio Economist," decía lo siguiente en el mes de Julio último:

"Si el Japón desea extender su emigración ésta es el mejor momento de hacerlo. El chino se está haciendo impopular en todas las partes del globo, según se manifiesta por los disturbios en el Transvaal, y los japoneses deben aprovecharse de esta oportunidad en su favor.

Hay quien aconseja mandar jornaleros japoneses al Brasil, pero no vemos la razón para encauzar la emigración á este país.

Una razón es que se necesitan unos dos meses para llegar del Japón al Brasil y el pasaje cuesta unos doscientos pesos.

Perú y Chile son muchos mejores países para la emigración japonesa. Estos países quedan frente al Pacífico, se extienden algunos miles de millas á lo largo de la costa y no sólo están situados á más corta distancia que el Brasil, sino que además son más "propios para ser incluidos en la esfera de influencias del Japón" en lo futuro.

El canal de Panamá se terminará después de muchos años y es necesario para el Japón establecer su influencia en la costa Oeste del Sur de América de la mejor manera que pueda.

Mandando emigrantes al Sur de América el salitre que produce Chile, puede traerse al Japón para la fabricación de pólvora y para fertilizar las tierras, y en cambio las manufacturas japonesas ser exportadas á esos países.

Con la extensión del comercio y la emigración, el Brasil puede ser alcanzado por ferrocarril á través de los Andes.

En este sentido el conceder un buen subsidio á la Toyo Kisen Kaisha que acaba de abrir una línea regular al Sur

de América, sería de gran importancia.

En el presente los géneros japoneses son importados al Sur de América de Shanghai, Hong-Kong y Estados Unidos, y cuando una línea directa sea abierta, más géneros serán importados.

El comercio de exportación del Japón progresa rápidamente—dice el Conde—y los artículos japoneses encuentran entrada en diferentes partes del mundo.

El Gobierno debe estudiar con cuidado las condiciones de los mercados extranjeros y las necesidades para los géneros japoneses, con el fin de promover el comercio; pero poco se ha hecho en este sentido.

No hay consulados establecidos en Perú ni en Chile, y no se han hecho completos estudios sobre las probabilidades de comercio con esos países."

A juzgar por los hechos que cada día salen á la luz pública, razón tienen los habitantes de California para demostrar el temor que les inspiran los japoneses.

Del lado de Sta. Rosa, un rico japonés, propietario de viñedos donde laboran hijos de su país, se apropia el título de Barón; otro no menor afortunado japonés toma el apelativo de "Rey de las patatas" y emplea continuamente centenares de esterráneos.

En Seattle, hay comerciantes japoneses que poseen establecimientos de grandísima importancia. Uno de ellos, dice la "Revue de Paris," M. Hattori, es miembro de la Cámara de Comercio. En Portland, M. Ban ha iniciado trabajos ferroviarios de muchísimo valor. En San Francisco, M. Domoto posee una casa importante al detall, con un negocio de más de 250 dólares diarios. Y M. Negasabba es uno de los propietarios de viñedos más importantes que tiene la California.

Desde el año 34 del Meiji (1901), los japoneses acudados han llegado á los Estados Unidos comprando tierras y fundando colonias.

Desde el año 34 del Meiji (1901), los japoneses acudados han llegado á los Estados Unidos comprando tierras y fundando colonias. Hace diez años, la pesca del salmón en el río Fraser, Colombia Británica, estaba monopolizada por los blancos y los chinos; hoy los japoneses han acaparado la industria. Viajeros que han estudiado las condiciones económicas de la región, se han dado cuenta de que los japoneses que menos ganaban hacían 300 dólares y otros, durante la estación, ganaban más de 3,000. Hace poco los japoneses han comenzado á ocuparse de asuntos industriales. Una empresa japonesa de San Francisco, la "Kangiosha," emprendió trabajos de construcción para compañías ferroviarias, siendo la única concesionaria de sesenta millas de ferrocarril en el Valle Yosemite. En Seattle y Portland, otras empresas japonesas emplean más de 3,000 obreros del Imperio del Sol Naciente.

Una clase rica de japoneses, análoga á los ricos chinos que habitan en Straits Settlements, comienza á lanzar sus capitales y su scolonia de obreros á los Estados Unidos. El Club Japonés de San Francisco es muy opulento. Las adquisiciones de bienes raíces de los japoneses inquietan la opinión en demasía. Al fin de Marzo del año en curso, la segunda Cámara de la Legislatura de California aprobó una ley prohibiendo que los extranjeros poseye-

sen terrenos por un período mayor de cinco años á menos que se naturalizaran como hijos de la Gran República.

Como los japoneses, aun cuando se dispusiesen á ello, no pueden ser ciudadanos americanos, la propiedad inmueble y permanente les hubiera quedado prohibida de hecho, si tal medida no hubiera sido objeto de la intervención del Presidente Roosevelt, quien la revocó á cambio de restricciones impuestas á la inmigración.

Equilibrar á los japoneses con los chinos neutralizando así la influencia de aquellos y permitiendo entrar á estos á los Estados Unidos; he aquí la solución de los capitalistas de California, solución idéntica á la de los agricultores de Hawaii. Pero el Presidente Roosevelt ha proclamado bien alto que la formación de una nueva servidumbre amarilla, en provecho de los grandes aristócratas que él no toleraría en el Hawaii, de donde no se puede excluir á los japoneses en los momentos actuales sin arruinar la industria azucarera, la toleraría menos en California donde los blancos constituyen la mayoría.

Ya se trate de inmigrantes japoneses ó de inmigrantes chinos, las Uniones mantienen la misma idea; opónese tanto á unos como á otros, y la opinión coherente y violenta de esta minoría se impone con tenacidad á la mayoría que, aun cuando tiene opinión diversa, no se atreve á protestar públicamente.

A todo oriental se le denomina coolie, y toda competencia oriental significa reducción de sueldos y tiende á rebajar de una manera general el grado de cultura ó modo de vivir del pueblo.

Entre chinos y japoneses existen marcadas diferencias, pero en el concepto de los unionistas todos son iguales, concretándose á mirar la cuestión desde el punto de que pueden vivir con muy pequeños gastos, siendo este un peligro para la clase obrera del Estado. Los japoneses no constituyen aún núcleo tan poderoso para que signifiquen un peligro amenazante, pero sus posibilidades de inmigración son grandes. Desde 1854 á 1882 (fecha de la exclusión), desembarcaron en los Estados Unidos 280,321 chinos, poco menos de diez mil anuales. Después de 1900 han entrado en los Estados Unidos más de 10,000 japoneses al año; la inmigración japonesa presenta actualmente un problema similar al de la inmigración china en aquella época.

Esto dará una idea del temor de que la California sea invadida por hordas de pacíficos japoneses. El sentimiento anti-japonés en la California, que especialmente se nota entre los obreros, acaba de ser acentuado por el informe que publicará la oficina del Departamento d Trabajo acerca de la situación en el Hawaii, demostrando que la labor de los blancos retrocede ante el impulso de los japoneses que, poco á poco, obligan á los pequeños comerciantes á abandonar sus empresas.

Bien claro se ve que las razas empeñadas en sobreponerse, conquistar el respeto del mundo y ejercer su hegemonía en cualquiera región, valse de del empuje comercial como vehículo conductor de sus aspiraciones y sus fines.

El Japón no solamente prepara ejércitos, aumenta la armada y hace tratados, sino que mantiene una falange de individuos dedicados, en tierra na-

tiva y en tierra extranjera, á las luchas de la industria, pacíficas, pero ruidas.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Fuerst Bismarck"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor salió de la Coruña para este puerto el día 20 del actual. Se espera obre el día 31 del corriente y saldrá el día 1º de Enero de 1908 para Veracruz y Tampico. Dicho vapor trae 282 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.
" 25—Havana, New York.
" 26—M. M. Pinillos, Barcelona.
" 29—Severn, Tampico y Veracruz.
" 30—Monterey, N. York.
" 30—Morro Castle, Veracruz.
" 30—Cayo Largo, Amberes.
" 31—Antonio López, Cádiz y eslas.

SALDEAN

Diciembre.
" 25—Bordeaux, Progreso.
" 27—Progreso, Galeston.
" 28—Havana, N. York.
" 29—Montevideo, New York.
" 30—Severn, Canarias.
" 30—Monterey, Progreso y Veracruz.
" 31—M. Castle, New York

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Día 24:
De Cayo Hueso en 8 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis, toneladas 1375 en lastre y 51 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

APERTURA DE REGISTROS

Día 24:
Para New York vapor americano Havana por Zaido y comp.
Para Mobilia vapor noruego Times por L. V. Place.
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montevideo por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 24:
Para Cienfuegos vapor danés Nordfarer, por H. y Rasch.
De tránsito.
Para Brunswick vapor inglés Manx Isles por D. Bacon.
En lastre.
Para Boston vapor inglés Hortensius por Quesada y comp.

De tránsito.
Día 24:
Para Cayo Hueso vapor inglés Halifax por G. Lawton Childs y comp.
En lastre.
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.
8 barriles
41 pacas y
252/3 tabaco
88 bucales legumbres
62 bultos provisiones y frutas
13 cajas dulces.
Para Veracruz y Escaltes vapor americano México por Zaido y comp.
5 cajas cigarras y
1 serón tasajo

Día 24:
Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodhill
4 pacas tabaco
1 caja dulces
14 id. tabaco
200 sacos cocos
19 barriles frutas
114 bucales legumbres
749 id. legumbres
2 bultos efectos
Para New York vapor americano por Zaido y comp.
110/3 tabaco
29 cajas tabacos



EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias).
Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería.

OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

LA CENTRAL

(MARCA REGISTRADA)

COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores, de alambre por fuera,

MARCA FIRISTONE

y las neumáticas para automóviles

MARCA GOODRICH

Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Cuba

José Alvarez y Comp.

Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA y en PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1832.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



Wichert & Gardiner

Pons & Ca.

Parsons

para señora

para jóvenes

y hombres

Dorsch

Bull-Doz

Packard

y otras unidas al nombre de PONS & CA.

para jóvenes y hombres.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,001,454 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes), Seguros sobre la vida Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. J. FREY, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos esmerados, como se piden, á precios equitativos.

9 cajas dulces
455 llos cueros
5 sacos cera
5 pacas esponjas
143 huacales naranjas
63 id. legumbres

MANIFIESTOS

Diciembre 23:
Vapor americano Chalmette procedente de New Orleans consignado a A. E. Woodell.

742

(Para la Habana)
Horner y Far: 968 bultos carros y accesorios.
Cuban American Sugar y Co.: 1 caja accesorios.
W. M. Croft: 512 pacas heno.
Huarte y Otero: 308 id. id.
A. Armand: 20 jaulas aves.
J. A. Banes: 297 sacos harina.
Armour y Co.: 10 cajas mantequilla.
155 barriles puerco, 2 cajas manteca, 28 id. y 325 bultos carne.
Poo y Lung: 9 id. efectos.
F. Rosenbergs: 3 automóviles.
M. López y op.: 2 cajas muebles.
S. Crisostol: 250 sacos maíz.
Urriaga y Aldama: 250 id. id. y 200 sacos harina de id.
G. Balle: 100 barriles resina y 20 id. aceite.
Crusellas, hno. y cp.: 100 id. resina y 117 id. aceite.
F. Boltzman: 125 id. resina.
Sabatés y Bouda: 100 id. id.
A. Quesada: 250 id. id.
B. Gamonedo: 250 id. id.
Arana y Larrauri: 250 id. id.
B. Fernández: 250 id. id.
A. Fernández y cp.: 250 id. id.
Menéndez y Fernández: 500 id. id.
M. Cuseto: 1 caja calzado.
El Pincel: 2 id. papel.
Chaparral Sugar y Co.: 2 id. maquinaria.

E. Harlow: 7 id. efectos.
Fernández García y op.: 81 sacos café.
J. B. Clow & hijo: 6 bultos ferreteria.
C. Torre y cp.: 7 cajas calzado.
Vinda de José Sarra: 6 cajas drogas.
M. Johnson: 3 cajas drogas.
Sánchez, hno. y cp.: 15 cajas calzado.
P. Carrey y Co.: 62 bultos asbestos y otros.
F. Taquero: 3 cajas drogas.
Están, ot y op.: 1 caja papel.
Baños y Fernández: 1000 sacos sal.
Marquetti y Robarberti: 1000 id. id.
Negra y Gallarta: 2 barriles salchichón.
Mantecón y op.: 4 id. id. y 2 cajas puerco.
R. Torregrosa: 2 barriles salchichón.
M. S. Sharp: 59 bultos efectos.
T. Castellanos: 2 id. id.
R. Salnz: 2 cajas calzado.
J. H. Ellis: 25 bultos peras y 50 cajas manzanas.
A. Rossitch: 50 id. id. y 25 bultos peras.
E. Rodríguez: 60 cajas huevos.
M. Cano: 50 id. id.
S. Martínez: 6 jaulas aves.
J. Perpiñán: 1045 pacas heno.
M. Robaina: 289 id. id.
González y Costa: 1007 id. id.
Southern Express y Co.: 6 bultos efectos.

J. C. Collantes: 27 id. muebles y 6 id. camas.
Orden: 131 id. muebles y 2204 sacos sal.
(Para Manzanillo)
J. C. Vázquez: 1 caja maquinaria.
Día 24:
Vapor Inglés Framfield procedente de New port New (Va) consignado al Quarter Mast.

743

Al mismo: 15,000 pacas heno, 2,613 sacos avena y 1,993 cajas cartuchos.

Vapor americano Times procedente de Mohia, consignado a L. V. Piacé.
744
Swift y Co.: 1 barril ostras, 5 cajas manteca, 1 caja puerco, 1 id. jabón y 60 barriles jamones.
A. P. Busch J.: 6 bultos efectos.
A. del Río y hno.: 2,498 piezas madera.
Güell y Coello: 261 id. id.
J. H. Ellis: 300 barriles manzanas.
F. Woe: 13 vacas y 13 crías.
J. B. Clow & hijo: 2385 piezas cañería.
Bahamonde y cp.: 18 bultos efectos.
C. Blasco: 50 id. muebles.
Castañas, Galíndez y cp.: 1 caja tejidos.
Valdés & Inelán: 1 id. id.
Alonso y cp.: 1 id. id.
Alonso y cp.: 1 id. id.
J. Rodríguez y cp.: 3 id. efectos.
Piel y cp.: 2111 atados tonelería.
M. López y cp.: 2172 id. id.
E. Luengas y cp.: 250 sacos maíz.
A. Lamiñero: 250 id. id. y 46 cajas salchichón.
E. Dalmau: 1000 sacos maíz y 30 terceroles manteca.
M. Echevarría: 250 sacos maíz.
W. M. Croft: 250 sacos avena.
Bolaño y cp.: 10 cajas tonelería.
Cooperativa Mercantil: 15 cajas puerco.
J. M. Mantecón: 10 id. id.
Landeras, Calle y cp.: 20 id. id.
Mantecón y cp.: 10 id. id.
J. Alvarez R.: 15 id. id. y 150 cajas huevos.
Armour y Co.: 20 cajas sacos, 1 id. jabón, 1 barril coia y 20 bultos amoníaco.
Sabatés y Bouda: 150 terceroles grasa.

J. M. Bériz & hijo: 1 caja tonelería, 4 terceroles y 38 cajas manteca.
Severino Lavín: 200 sacos harina.
B. Fernández y cp.: 10 cajas tonelería.
Vilaverde y op.: 5 id. id.
J. M. Vidal y cp.: 6 bultos efectos.
Quesada y op.: 50 terceroles manteca.
Fernández García y cp.: 50 terceroles manteca.
Knight, Wall y Co.: 1 caja efectos.
Champion y Pascual: 2 id. muebles.
Garín, Sánchez y op.: 300 sacos harina.
Orden: 250 sacos avena, 1250 id. maíz, 40 terceroles manteca, 5 cajas tonelería, 25 barriles resina y 721 pacas heno.

Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a L. J. Lawton Chiles y comp.

745

DE TAMPA
L. Gwin: 46 cajas árboles, 1760 atados tonelería y 2 cuñetes gramapas.
F. Taquero: 6 bultos drogas.
Millán, Alonso y cp.: 2 cuñetes gramapas y 4080 atados tonelería.
F. Rebollo: 2 bultos efectos.
Southern Express y Co.: 12 id. id. y 1 caja salchichón.
DE CAYO HUESO
J. Feo: 10 cajas pescado.
L. A. Frohock: 22 id. id.
J. W. Othon: 1 caja efectos.
L. Rodríguez: 1 id. id.
J. H. Bull: 1 id. id.

Vapor Inglés Halifax procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a L. J. Lawton Chiles y comp.

746

Es lastre.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros comercio
Londres 3 d.v. 20 19 1/2 p.o.p.
" 60 d.v. 18 18 3/4 p.o.p.
París 60 d.v. 6 5 3/4 p.o.p.
Alemania 60 d.v. 4 3 3/4 p.o.p.
" 90 d.v. 2 2 1/2 p.o.p.
E. Unidos 3 d.v. 9 9 1/2 p.o.p.
España sl. plaza y cantidad 3 d.v. 6 5 5/8 p.o.p.
Descuento papel comercio 9 12 p.o.p.
Monedas Comp. Venc.
Greenbacks 9 1/2 9 3/4 p.o.p.
Plata española 9 1/2 9 3/4 p.o.p.

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 en almácigo a precio de embarque a 4 1/2 rs. arroba.
Id. de miel polarización 89. en almácigo a precios de embarque 2 1/2 rs. arroba.
VALORES
Bonos del Empréstito de 35 millones. 100 sin
Deuda Interior. 94 96
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. N
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 116 118
Id. id. id. id. en el extranjero. 116 118
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 112 114
Id. id. en el extranjero. 112 114
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N
Id. segunda id. id. id. N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. donos de la Compañía Cuban Central Railway. N
Id. de la Co. de Gas Cuba. N
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. sin 102
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 87 94
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. 108 1/2 111
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 107 1/2 110 1/2
Bonos Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 105 112
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 71 1/2 71 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alumbardo de Gas. 10 24
Compañía Dique de la Habana. N
Red Telefónica de la Habana. N
Habana, Diciembre 24 de 1907

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK
MAYNARD FICH CAMPBELL Y LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"
OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
(CORRESPONSABLES: M. DE Cárdenas & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142
Diciembre 24 de 1907

Table with columns: VALORES, Cierre anterior, Abrió, Máximo, Mínimo, Cierre, Cambio. Lists various commodities like Amal, Copper, Sugar, etc.

Nueva Fábrica de Hielo.
Ferrocarril de Gibara a Holguín.
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional (Stock preferente).
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional Stock ordinario.
Banco de Cuba.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana
Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago.
Sres. Notarios de turno: Para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcar Emilio Alfonso; para Valores, Francisco G. Acena; para Valores, G. Moré.

Habana, Dbre. 24 de 1907. -El Sndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 a 4
Plata española contra oro español 94 a 94 1/2
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4

Table with columns: Efectos públicos, Comp. Venc., Valor, Pto. Lists various financial instruments and their values.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

Capital \$ 5,000,000.00
Activo en Cuba \$ 20,000,000.00
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA

SUCURSALES

- List of branches: Galiano No. 84, Habana; Manzanillo; Sagua la Grande; Pinar del Río; Guantánamo; Caibarién; Santa Clara; Camagüey; Sancti Spiritus.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.
Capital \$ 3,000,000
Fondos reservados \$ 5,250,000
Oficina general: Toronto Canadá.
Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Inyección.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.
C. 2746 26-1D

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - JEFATURA DEL DISTRITO DE LA HABANA.
Hasta las 2 de la tarde del día 26 de Diciembre de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra picada, para la carretera de la Habana a Guines, y entones serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos. - M. A. Coronales, Ingeniero Jefe.
C. 2910 alt. 6-18

GUARDIA RURAL

Habana, Diciembre 16 de 1907.
Hasta las diez de la mañana del día 26 de Diciembre de 1907, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestro General de las Fuerzas Armadas, proposiciones para el suministro de 10 mulos.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

ADMINISTRACION GENERAL
Monte núm. 1
Esta Compañía admitirá proposiciones, bajo sobre cerrado, el día 30 del actual, hasta las 2 de la tarde para el suministro de la misma durante el próximo año de 1908 de la siguiente:

1.- Los animales serán maestros de tiro, en perfecto estado y salud, de cuatro a ocho años de edad; 15 menos de alzada en adelante.
2.- La inspección de estos animales la efectuará la Comisión que designe la Jefatura de las Fuerzas Armadas.
3.- El Cuartel Maestro General se reserva el derecho de rechazar una ó todas las proposiciones.
4.- El adjudicatario depositará el 10 por 100 del importe de la subasta, como garantía al cumplimiento de la misma.
José Francisco Lamas, Teniente Coronel de la Guardia Rural Cuartel Maestro General
C. 2951 10-20

THE TRUST COMPANY OF CUBA

Cuba 31, Habana.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que los Registros para transferencias de acciones estarán cerradas desde el día 2 hasta el 15, inclusive, del próximo mes de Enero.
Diciembre 23 de 1907.
El Secretario,
O. A. HORNSBY.
c 2900 7-24

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 20,000,000.00
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA

SUCURSALES

- List of branches: Galiano No. 84, Habana; Manzanillo; Sagua la Grande; Pinar del Río; Guantánamo; Caibarién; Santa Clara; Camagüey; Sancti Spiritus.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.
Capital \$ 3,000,000
Fondos reservados \$ 5,250,000
Oficina general: Toronto Canadá.
Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Inyección.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.
C. 2746 26-1D

Ayuntamiento de la Habana.
Departamento de Pesas y Medidas

De orden del Sr. Alcalde Municipal, se avisa a los Sres. Comerciantes e Industrias de este Término Municipal, que la Comprobación periódica, comenzará el día Primero de Enero de 1908.
Habana, Diciembre 9 de 1907.
Atentamente,
Dr. Martín Novela
Jefe Técnico del Departamento de Pesas y Medidas.
C. 2841 15-12

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Compañía "Vapores de González"

OFICINAS-ENNA 1
Habana-Cuba
De orden del Sr. Director-Administrador de esta Compañía, c/ta a los señores accionistas de la misma, para la 3.ª reunión ordinaria de la Junta General Ordinaria, que tendrá efecto el día 4 del entrante mes de Enero a las 9 de la mañana, y en la que se dará cuenta con el último balance social, y se tratará de los asuntos de otros pormenores de interés para la Empresa.
Habana, Diciembre 20 de 1907.
Amable Caballero
Secretario
C. 2989

Compañía Azucarera de Santa Teresa

CONVOCATORIA
El próximo 15 de Enero de 1908 a las 12 M. tendrá lugar en esta oficina la Junta General Ordinaria que prescriben los artículos Quinto y Sexto de los Estatutos modificados de esta Compañía; en cuyo acto se procederá a la elección de la nueva Directiva para el próximo año social, y se dará cuenta con el balance General de las Operaciones de la Compañía hasta el 31 del corriente, se tomará en consideración lo conveniente para el pago de dividendos y se acordará lo que correspondiere a la mayoría de votos. Cada acción tendrá un voto y para tomar acuerdos concurren, cualquiera que sea su número.
La MARINA de la Habana, expide la presente en el Central "Santa Teresa" a 19 de Diciembre de 1907.
El Secretario,
Ernesto Ledón
C. 2960

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones,
Inversiones,
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 2741 26-1D

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO.
Establecida en la Habana en 1825.
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.
CAPITAL responsable \$ 46,136,167.00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,622,774.24
asegura casas de mampostería sin sustrato, ocupadas por familias, a 30 centavos oro español por 100 anual.
asegura casas de mampostería anteriormente, con tafiqueo interior en mampostería y los pisos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.
Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitanas solamente por familia, a 4 y medio centavos oro español por 100 anual.
Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitanas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 anual.
Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, sea deca, ya la bodega está en escala 12a, que pagará \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado.
Habana 30 de Noviembre de 1907.
C. 2740 26-1D

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
156-144E

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co.
(BANQUEROS)
C. 2850 25-12E

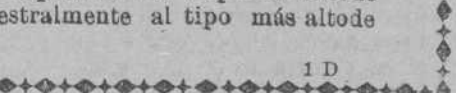
BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . \$2,500,000.00
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
Jo I. de la Cámara.
Sabas E. de Alvaré, Elías Miro, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias:
C. 2231 78-1 Oct.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTES-BANQUEROS.
Cuba 74--HABANA.
Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.
Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.



TENDEDOR PARA ROPA

"CHAMPION"

UN ORNATO PARA EL PATIO O JARDIN

DESARMABLE Y GIRATORIO

Núm. 1..... 100 pies de soga.
" 2..... 115 " " "
" 3..... 150 " " "
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101.

FELICES PASCUAS

La Dirección, Redacción y Administración del *Diario de la Marina* desean á sus suscriptores y anunciantes las más felices Pascuas y les avisan que, con objeto de celebrar el día más grande de la humanidad, el del nacimiento del Redentor, este *Diario*, siguiendo una costumbre tradicional, no publicará la edición de esta tarde ni la de mañana por la mañana.

LUZ Y PAZ

La doctrina de la moral independiente es una ironía más; es una ironía acerba contra la impotencia humana que se arrastra tanto más cuanto más alto intenta colocarse... Sobre nuestro entendimiento existen nubes y nubes hay también sobre nuestra alma que envuelven y que asfixian todo anhelo y todo afán que se levantan, si no llega á entreabrirse un rayo de luz externa...

Aquel bucar sin fin, aquel aspirar sin límites de la filosofía de los hombres hallaban siempre obstáculos al paso; el más puro resplandor de las inspiraciones teofrásticas pasaba envuelto en sombras y perdido entre las máculas negras de un estoicismo oprimente; la aberración total no le veía, y como levadura de dolor, la aberración total llenaba el mundo, deificando las miserias del espíritu y endiosando las lujurias de la carne cortesana.

No bastaba una gota de agua fresca para apagar los infiernos de aquel vivir crapuloso; no bastaba un hilillo de luz pobre, para asolear aquel caos; era preciso un mar todo frescuras, y necesario un sol todo fulgores... Para levantar al hombre hasta las puertas de un cielo, era preciso que un Dios descendiera al abismo de tinieblas en que el hombre se agitaba... Y descendió.

Contra el apóstol de la nueva moral está la historia pregonando corrup-

ciones y crímenes y desastres; para la obra divina de la infusión de la luz en la inteligencia y de la paz en el alma se necesitaba un Dios que se humillase tanto como se ensoberbeciera el hombre: el ciego que no ve el sol no puede concebir lo que es el sol sino con la imperfección con que sentía la moral la filosofía pagana, que olvidara lo que era la moral.

La alegría de la Natividad no es tan sólo la alegría que produce la esperanza de más amplios rutilantes horizontes; no es tan sólo la alegría de la fe: es también la de la vindicación de la dignidad humana, postrada ante todo vicio, humillada ante todo ídolo; es también la de la primavera del espíritu, que reventaba en florescencias de saber que le sosiegaban y aplacaban, porque colman su sed de lo infinito...

Y aquella noche en que radiaron los cielos con esplendores de luz desconocidos; en que cantaron los ángeles con voces de ternuras inefables; en que palpó la tierra, cubierta con el frío del invierno, al calor de una nueva caridad, la única caridad, que descendía, no cayó sobre Belén únicamente toda la esencia de un Dios, no cayó sobre el mundo únicamente la plenitud del amor que habría de redimirnos: cayó también la dignificación del alma que dentro de la moral del paganismo hallaba en su sepulcro, y el germen de la vida verdadera, que es para el alma la paz y que es la luz para el entendimiento...

Tal obra requería un Dios que la abriera en la pobreza de un establo, entre ráfagas de nieve y alegrías de pastores, y la cerrara sobre la cumbre de un Gólgota, entre las melancolías de un sol que se duele al contemplarle.

Tal obra requería un Dios, y pasó un Dios... Rouseau, que cerró los ojos ante El, abriólos una vez, y escribió así: "Si la vida y la

muerte de Sócrates son de un sabio, las de Jesús son de un Dios."

De un Dios que trajo la paz y que derramó la luz...

Desde Washington

18 de Diciembre.

Otro que se elimina como candidato á la Presidencia de la República; después de Mr. Roosevelt, su ministro de Hacienda, Mr. Cortelyou. Este declara que no aspira á la candidatura ni ha autorizado á nadie para que se le trabaje y que él es una persona sensata y laboriosa sin más ambición que la de desempeñar bien los quehaceres de su departamento ministerial. ¿Por qué no haberlo dicho antes?; cuidado que llevamos meses de leer noticias sobre la actividad desplegada por los empleados de Hacienda y de Correos en favor de la candidatura Cortelyou! Pues el ministro de Hacienda contaba, según parece, con la cooperación de su colega el de Correos, Mr. Hitchcock.

Si Mr. Cortelyou no es candidato en esta ocasión, nunca lo será. La suerte loca, que, en seis años, lo ha hecho pasar de amanuense á ministro, no volverá á darle una cartera; y sin una máquina burocrática á su disposición ¿cómo va ese ilustre chiripero á manufacturarse una candidatura? Por lo visto, había perdido la cabeza; y el Presidente Roosevelt lo ha llamado al orden y á la realidad. Al Presidente no podía hacerle gracia que, siendo su candidato el ministro de la Guerra, Mr. Taft, otro de los ministros, el de Hacienda, proclamase su propia y autónoma candidatura.

Se ha puesto, probablemente, á Mr. Cortelyou en el caso de optar entre lo cierto—el ministerio—y lo dudoso—la candidatura—y ha preferido seguir cobrando. Un candidato menos; ganancia para Mr. Taft y para Mr. Hughes. Al primero, lo apoyarán todos los oficinistas federales, los tinterillos, como dicen en Méjico. Cuanto al segundo, que va creciendo por días, como candidato, aunque nada ha dicho sobre el asunto, la eliminación de Mr. Cortelyou le podrá dar el apoyo de algunos elementos republicanos, que, por motivos locales ó personales, hubieran preferido Mr. Cortelyou á Mr. Taft. Pero donde más conquistas hace la candidatura Hughes es en la opinión neutral y en aquellos elementos independientes de cada uno de los dos grandes partidos, que hacen lo que les parece bien y no lo que les aconsejan los Comités.

Tenemos por delante unos cuantos meses, durante los cuales se nos servirá candidatura presidencial en todas las comidas y además entre horas. Y, para romper la monotonía de este régimen, habrá las emociones

de la expedición de Evans al mar Pacífico.

Me permitiré aconsejar al lector que tome, no con un grano de sal, como recomendaba el romano, sino con tres, cada cosa que se publique acerca de esa expedición. Que nadie crea nada hasta que lo vea confirmado y reconfirmado, porque han de salir á la circulación muchas mentiras. Y cuanto á las opiniones y los comentarios, pregúntese siempre: "El que esto dice ¿qué interés tiene en decirlo?"; Habrá el interés inglés; habrá el alemán y el ruso; y en los Estados Unidos, habrá el de los que desean la guerra con el Japón y el de los que, habiéndose opuesto al envío de la escuadra, esperan, ahora, que sirva para evitar esa guerra. Y habrá un interés temible, que es el verdadero peligro amarillo: el de los periódicos noticieros de todo el mundo civilizado, que suelen hacer buena zafra cuando surge un gran conflicto de armas.

El valeroso y desgraciado almirante ruso Rojstvensky ha hecho, según los despachos de ayer, algunas manifestaciones que no merecen más respeto que la cortesía debida á la categoría y á las virtudes de ese hombre de mar. Al afirmar que los marinos japoneses son superiores á los americanos, lo que, al parecer, lo mueve es el amor propio. Hay que leer entre líneas: "¿Cómo no van á ser superiores los japoneses si me han vencido á mí?" Mientras americanos y japoneses no vengán á las manos, no se sabrá nada sobre calidad; y aún entonces, algunos puntos quedarán oscuros.

En otra declaración del almirante hay amargura y no más discernimiento que en la anterior: "Rusia—ha dicho Rojstvensky—no necesita gastar un dineral en rehacer su escuadra, porque toda su acción militar ha de ser por tierra". Pero ¿es que va á renunciar á la salida al mar, ya sea por el Extremo Oriente, ya sea por el Mediterráneo? Si no renuncia á ambas, necesitará marina y grande. La Manchuria no la perdió en tierra y sí en el mar; puesto que si Rojstvensky hubiese derrotado á Togo, los ejércitos japoneses, privados de refuerzos, hubiesen tenido que capitular á la larga.

El almirante, después de mortificar, como se ha visto, al personal naval americano, ha dicho algo depresivo para el pueblo japonés, que, según él, se muestra menos patriótico desde que se anunció la salida de la escuadra. Se sospechará que el almirante ha querido jalar á los dos pueblos adversarios.

Cuando un personaje tan considerable y distinguido habla con tanta ligereza ¿qué se podrá esperar de la gente de poco fuste, que, en estos meses, con fines interesados, ha de hablar y escribir sobre este asunto?

Hemos de leer lindezas; y las más de ellas, probablemente, influirán en el sentido de empeorar las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Triunfo que hasta hace poco figuraba entre los impacientes por las elecciones, ve ya las cosas con perfecta calma, sin embargo de reconocer y promover, sin embargo de reconocer y promover, la ordenación, rectificación, impresión, reparto y demás trabajos complementarios que garanticen la mayor exactitud de las listas del censo, invertirá un plazo de ocho meses.

Para llegar—dice—á esta conclusión hemos tenido en cuenta que el Censo ha sido defectuoso; que el trabajo de formar las listas electorales primitivas es largo y penoso, porque se trata de cerca de medio millón de nombres los que habrán de figurar en dichas listas; que éstas deberán imprimirse y corregirse con cuidado; que habrá que distribuir las listas en todos los municipios de la República, señalándose un plazo marcado por la Ley para resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión que se presenten, que serán muchas á causa de las deficiencias del Censo; que habrá que imprimir y publicar las listas adicionales conteniendo los nombres de los electores que no figuraban en las primitivas; y por último, otro plazo para organizar las juntas electorales y señalar el día en que deberán celebrarse las elecciones. Por muy de prisa que se vaya en todo esto, por mucho que simplifique el trabajo y que se abrevien los plazos, lo repetimos, las elecciones no podrán efectuarse antes del término que hemos señalado teniendo en cuenta todas las razones expuestas.

Elo, sin embargo, no justifica, ni puede justificar de ninguna manera, esos recelos del pueblo cubano de que nos hablan algunos periódicos. Ya aquí, por fortuna, nos vamos dando cuenta exacta de lo que tramán y pretenden los sistemáticos enemigos de nuestra independencia. Ya nadie se deja engañar por cablegrams alarmantes, confeccionados en esta ciudad, para que sean expedidos desde Washington ó Nueva York. La máquina laborante está montada y funciona sin descanso, pero el juego ha sido descubierta y la hilaza se ve muy clara á través del tejido. Los alarmistas de oficio trabajan en balde; porque ya en Cuba no hay quien se alarme. Esto pudo ocurrir hace algunos meses, justificando la actitud asumida por el Partido Liberal, al solicitar del Gobernador Magoon

que desvaneciera en una forma terminante las dudas que el neolaborantismo hacía concebir al pueblo cubano respecto de los propósitos del gobierno de los Estados Unidos. Las declaraciones de sus representantes en Cuba y las afirmaciones contenidas en el reciente mensaje del Presidente Roosevelt han despejado el horizonte político, dando un golpe de muerte á los planes de los que, por estos ó aquellos motivos, están interesados en que se retrarde el mayor tiempo posible el definitivo restablecimiento de la soberanía cubana.

Las elecciones se verificarán, por consiguiente, tan pronto como estén terminados los trabajos de preparación de las listas electorales, trabajos que estamos seguros de que se llevarán á cabo con la rectitud indispensable para que sean firme garantía de que las elecciones que habrán de celebrarse hasta la designación del primer magistrado de la nación, ofrezcan seguridades de legalidad indiscutibles.

Celebramos que el colega haya llegado al estado de perfección que acusa esa santa conformidad con los ocho meses que aun nos quedan de jornada y que nosotros disfrutamos desde que Mr. Taft nos dió á conocer los términos del pacto acordado con su partido.

Nada teme que ocurra durante ese tiempo y hasta en caso le acompañamos nosotros, no obstante la afirmación de *El Liberal* de que "el diablo no duerme," que pudiera traducirse en algo de pesimismo y duda, si no supiéramos cuánta seguridad tiene en el porvenir el órgano del señor Zayas.

Desechemos, pues, todo temor y esperemos tranquilos el paso de esos ocho meses, que ojalá sea rápido como si tuvieran alas en los pies y nos lleven á unas elecciones pacíficas que den el triunfo al mejor derecho y de las cuales salgán convertidos en amigos los adversarios.

De aquí á entonces, para matar el tiempo, podíamos como Penélope tejer y destejer la tela que *El Triunfo* nos ofrece con su insistente declaración de que se confeccionan en la Habana los telegramas alarmistas que vienen de Was-

CABALLOS COJOS
curación rápida y segura de las corvas, esparavanes, sobrehuesos, formas, esfuerzos, moletas, vijones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
no dejando cicatrices—40 años de éxito

El mejor tónico para la curación de todas las llagas y de los caballos heridos en las rodillas, es el

BLACK MIXTURE MÉRÉ

P. MÉRÉ & CHANTILLY en OREANS (Francia)
Procedentes de las Islas Canarias
de S. M. el Rey de España.

En toda Farmacia.—Banco general.
M. SORIANO, Cuba n.º 31 Alto Habana

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12."
C. 2712 26-1D

¡A REGALAR!
Cuba Cataluña, tiene muchos lechones, pavos y pollos de la fina de su propiedad, que para los días 23 y 24 piensa realizarlos todos á mitad de su valor; como también todos los artículos propios de Navidad á precios sumamente baratos.
En estos días no habrá Bisenit Glacé.
Cuba Cataluña, Galiano 97.
Teléfono 1216.

MADRES DE FAMILIA
Os aconsejamos usar la **LUZ DIAMANTE** de **LONGMAN & MARTINEZ** si queréis evitar desgracias en el hogar.
Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia.
Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.
De venta en todas las ferreterías.
Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn,
MERCADERES 2.
c 2595 45-13 N

FOLLETIN
Emmanuel
A D. Juan Palacios, Consul de Bolivia en la Habana.
Hace veinte siglos, una noche en el pequeño pueblo de Belén se dejaron oír voces angélicas que entonaban este cántico: *Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.*
Semejantes acentos nunca se habían oído en la tierra, ni los hombres parecían que estaban preparados para comprender su sentido. ¿De quién eran aquellos acentos? ¿Qué nuevo acontecimiento pregonaban sus cantos? Era que un niño acababa de nacer en un establo, y aquel niño era Dios. Algunos pastores velaban allí todavía su ganado, cuando de repente se vieron inundados por una claridad celeste, y aterrados contemplaron á su lado un ángel del Señor que les dijo:
—Tranquilizaos: vengo á anunciaros algo que será la alegría más grande para vuestro pueblo. Hoy os ha nacido un Salvador que es el Cristo, el Señor, en la misma ciudad de David. Le reconocéis en esta señal: está envuelto en pañales y recostado en un pesebre.
Quedaba, pues, revelado el misterio de aquel sublime cántico que resonó primero en las majadas de Belén, y cuyos ecos se esparcieron después por todo el mundo: el del Salvador del linaje humano había nacido.

aquel que es el deseado de las naciones, y pintan detalladamente su advenimiento, su progreso y su consumación, las circunstancias de su venida, sus milagros, sus ignominias y sus glorias. Cesan luego las profecías, pero la creencia de los judíos en el próximo advenimiento del gran Rey de Israel se hace más universal y más firme. Participa de ella todos los gentiles: Suetonio, Tácito y Cicerón, atestiguan que en todas partes se aguardaba la llegada de un gran conquistador salido de Judea. Virgilio canta el nuevo siglo que va á comenzar: los chinos envían un embajador á Occidente para informarse del Santo.
Todos estos presagios, todo este magnífico prólogo precedió á la aparición en el mundo del Hijo de Dios hecho hombre.
Esta aparición del Hijo de Dios, aunque como encarnación fué única, sin embargo, como manifestación suya natural en las obras exteriores, no fué ni única ni primera. El Verbo Divino, en efecto, que encarnado nació una vez de la Virgen María en el portal de Belén, ya antes se había comunicado al mundo.
La primera comunicación tuvo lugar en la misma creación del Universo. Como dice Dios por su Verbo lo que es, así expresa por su Verbo lo que hace. El Verbo es la sabiduría con la cual concibe y produce las criaturas: es la razón, la idea, el tipo primordial de cuanto crea. El evangelista San Juan lo dijo: "Todo fué hecho por El, y nada de cuanto se hizo, se hizo sin El." De la misma manera que la obra se conforma con la idea del artífice, así las criaturas todas son copia del Verbo de Dios.
También el universo, para emplear el lenguaje de algunos Padres, es el Verbo exterior de Dios que procede del Verbo interior; imagen imperfecta y creada del Verbo perfecto y creador; eco lejano de esa palabra sustancial con la cual Dios expresa y alaba la bondad de su Ser inefable.
El libro de la Sagrada Escritura es otro universo donde el Verbo Dios se nos muestra y nos habla con lenguaje sumamente expresivo y claro. En la Biblia, libro por excelencia, depósito de

las grandes verdades, llama la lumbré imperecedera del Verbo eterno: en ella los justos del Antiguo Testamento leyeron los rasgos característicos del Mesías futuro, y creyendo en El y en la redención verdadera conquistaron el derecho á la gloria del cielo.
Estas manifestaciones del Verbo divino, con ser tan magníficas, no fueron sin embargo más que una sombra y preludio de la última en que se dejó ver en la tierra, *Ueno de gracia y de verdad*. La manifestación por autonomía del Hijo de Dios en el mundo fué aquella que fué saludada por los armoniosos acentos de los coros angélicos; aquella en que apareció en forma humana, circundado de una aureola divina de bondad, de dulzura, de amor, de humildad, de modestia, de celestiales encantos.
Nada se cumplió en la tierra que no haya sido decretado antes en el cielo: los fenómenos terrestres son consecuencia de causas celestes é impenetrables. Así el nacimiento de Jesús en el establo de Belén obedeció á decretos eternos é insondables del cielo. Mas, ¿cuáles fueron los efectos, los resultados de aquel humilde nacimiento del Hijo de Dios? Los conocemos perfectamente, y ya los ángeles nos los anunciaron: *¡Gloria á Dios! ¡paz á los hombres!*
¡Gloria á Dios! Cuando Jesús vino á la tierra, la ignorancia y el error extendían su reinado por todas partes. Sentados á la sombra de la muerte, los pueblos de la antigüedad, cuya inteligencia estaba profundamente oscurecida por el pecado, apenas conservaban un escaso resto de verdades; no tenían sino un conocimiento muy confuso é imperfecto de Dios y de sí mismos, y cada día se abismaban más en las tinieblas del error y del vicio. Mas no bien se mostró al mundo Jesús, una estrella maravillosa, símbolo glorioso de su eterna claridad, brilló sobre su cuna, y al momento su esplendorosa luz se derramó por todos los ámbitos del universo.
¡Paz á los hombres! A su aparición, cayeron los velos que cubrían la inteligencia de la humanidad, huyeron las sombras, vino á tierra la soberanía del error, y la verdad, harto tiempo destrurada del mundo, recobró su puesto. Instruido en la escuela de Jesús, el hombre no ignora ya nada de lo que le

importa saber: sabe su origen y su fin, conoce á Dios que le ha creado, sus perfecciones, sus obras y los dictados de su soberana voluntad. Sabe el culto que le debe tributar, y la gloria que en retorno puede esperar de su infinita misericordia.
¡Gloria á Dios! Una religión idolátrica practicaban todos las naciones. En la India, Brahma recibía el culto de los hombres; en China, Confucio y las sombras de los antepasados; en Egipto, Osiris y los seres más viles de la naturaleza; en Persia, el sol; en Grecia, Júpiter y Venus; en Roma, todas las falsas divinidades que hubo en la tierra. Sobre este culto idolátrico se apoyaba el imperio de Satanás en la tierra durante los siglos que precedieron á Jesucristo; pero á su presencia cayeron los ídolos, y se oyeron en el aire misteriosas voces que decían: "Los dioses se van de aquí."
¡Paz á los hombres! Aniquilado el poder de Satanás, los hombres comenzaron á moverse con libertad, á su inteligencia se abrieron nuevos y brillantes horizontes, comprendieron su propia grandeza, y algo magnífico y extraordinario, una revolución no vista en la tierra, vislumbraron en no lejano porvenir.
¡Gloria á Dios! Jesús-Niño se hizo hombre y derramó á manos llenas su celestial doctrina. Espectáculo semejante nunca se vió en el mundo. Las muchedumbres le seguían por todas partes, como si sobre ellas ejerciera una oculta sugestión. Su doctrina era nueva, y siendo esencialmente verdadera, vino á destruir los errores reinantes y á crear un nuevo orden de cosas. Jesús condenó el paganismo con sus monstruos de soberbia, orgullo, avaricia y lujuria; y en su lugar estableció su divina religión, fundada en la humildad, mansedumbre, pureza de costumbres, desinterés y caridad. Era la Iglesia de Jesús, la Iglesia católica.
¡Paz á los hombres! Aquella divina doctrina no tardó en dar sus hermosos frutos. Imitadores fieles de Jesús, muchos cristianos renunciaron sus bienes del mundo, y en la soledad se entregaron á la práctica de las virtudes más sublimes, encontrando allí aquella paz y sosiego del espíritu que echaban de menos en el siglo. No pocos cayeron á sus sienes la corona del martirio. Tienen niños á los verdugos atóni-

tos: *Soy cristiano, quiero morir por mi Dios*. Delicadas matronas y tímidas vírgenes arrostraban los horrores de la muerte, entonando en el camino del cadalso piadosos cánticos. Tal fortaleza infundía Jesús en el corazón de sus fieles seguidores.
¡Gloria á Dios! La Iglesia católica, fundada por Jesús, ha sido el principio generador y la madre fecunda de todo progreso y de toda verdadera civilización. La Iglesia católica, puesta en el mundo sin fundamentos humanos, después de haberle sacado de un abismo de corrupción, le sacó de la noche de la barbarie. Bajo su imperio fecundísimo han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, se han perfeccionado las leyes y han crecido en rica y espontánea vegetación todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales. Por la Iglesia católica entró el orden en el hombre, por el hombre en las sociedades humanas. El mundo moral encontró en el día de la Redención las leyes que había perdido en el día de la prevaricación y del pecado. El dogma católico fué el criterio de las ciencias, la moral católica el criterio de las acciones, y la caridad el criterio de los afectos. La conciencia humana, salida de su estado caótico, vió claro en las tinieblas interiores, como en las tinieblas exteriores, y conoció la bienaventuranza de la paz perdida, á la luz de esos tres criterios. (D. Corlés). Aquellos tres magníficos caracteres, *Verdad, Bondad y Belleza*, que como en el soberano cetro de todas las perfecciones resplandecen en Dios, y comunicándose á la tierra patentizan á todo instante la gloria del Criador, tan solo en la Iglesia católica y en su doctrina reciben admirable desarrollo, y tienen alta y venturosa aplicación. Los tres magníficos atributos, inteligencia, poder, amor, que residen en la humanidad como reflejo de los enunciados caracteres de la divinidad, tan solo en la doctrina católica pueden ser concebidos y explicados en toda su consoladora trascendencia. Sus tres grandes virtudes, fe, esperanza y caridad, que establecen el misterioso contacto de estos atributos y aquellos caracteres, tan solo en la doctrina católica se revelan con toda su hermosura celestial. (S. Catalina). Y como el progreso y la civilización verdadera brotan de la armonía de todos estos elementos, y son

como su vistosa florecencia; aparece claro como la luz meridiana que la Iglesia católica ha sido y es su madre fecunda é indiscutible, y Jesús, por consiguiente, el magnífico dador de tan hermosos dones.
¡Paz á los hombres! Promulgada y arraigada en los corazones la doctrina civilizadora de Jesús, los hombres empezaron á tratarse como miembros de una inmensa familia; venidos de lejanas tierras, anentes unos de otros por espacio de mucho tiempo, diversos en costumbre, y en traje y en idioma, pero oriundos de un mismo solar, hijos de un mismo padre, comenzaron á darse cuenta de su vida y á comprender su destino. He aquí el precepto que Jesús les dió al partir de este mundo: *Amaos*. Fundada sobre esta base del amor, la sociedad cristiana se alzó robusta y magnífica, y sobrevivió á todos los embates de la materia y á todas las tempestades de la iniquidad. Establecido felizmente sobre la tierra el reinado de la verdad, al punto se dejó conocer la belleza, que de la verdad es compañera inseparable, y con la verdad y la belleza, apareció el bien, el mayor bien de los hombres sobre la tierra: apareció la justicia hermosa como la imaginaba Jeremías cuando llamaba al templo "pulchritudo justicia", la justicia que da á cada uno lo suyo, que regula los deberes, que garantiza los derechos, que construye, en fin, sobre la base del amor todo el edificio social. Con todos estos elementos de paz y de ventura, Jesús quiso que los hombres viviesen unidos acá en la tierra, para quedarse unidos con un eterno abrazo en el cielo.
Tales fueron los efectos de la venida de Jesús al mundo. La filosofía humana con todas sus glorias, con su Confucio, Zoroastro, Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, nada hizo por Dios y por el hombre; nada por tributar á Dios el culto que le es debido; nada por el bien y la dignidad del linaje humano. Fué necesario que el Hijo de Dios se hiciera hombre para restablecer el orden y la armonía en el mundo moral; y como hemos visto, Jesús así lo hizo.
¡Llor á Jesús, al Rey inmortal de los siglos!
S. ANTOINE,
Villa de las Lomas.

ington. No lo ent-ndemos así nosotros porque para ello había que creer en el complot de extranjeros y cubanos, que hemos desmentido siempre por constarnos que los españoles no conspiran y los norteamericanos no están por la anexión; y si esto es absurdo lo es más suponer que haya cubanos tan insensatos que sueñen con aventuras de cierto género aunque piensen respecto á la independencia de distinto modo que la mayoría del país; mas como discutir este punto, ya por nuestra parte agotado, sería amargar las dulces esperanzas que hace concebir el optimismo del colega, de buen grado renunciaremos á esa labor y buscaremos otras menos comprometidas.

La Nueva Aurora, de Matanzas, combate el proyecto de Decreto de la Liga Agraria referente á los Bancos Nacionales de emisión y se decide por el Banco Territorial Hipotecario.

Ambos son cosas distintas y aymismo fin encaminadas, y el toque está, para que den el resultado apetecido, en que uno ú otro se organicen sobre base sólida.

Y la base esencial en esos proyectos es sustraer el Banco ó Bancos que se establezcan á la acción directa del Gobierno.

Sobre esta importantísima cuestión dice algo muy digno de tenerse en cuenta el editorial del Diario de ayer, "Los billetes de Banco. Seguridades apetecibles," que recomendamos á "La Nueva Aurora."

En la Luz de Occidente, apreciable Revista que se publica en Guanajay leemos lo que sigue:

La Directiva de la simpática sociedad Centro Progresista de esta villa, ha querido cerrar con broche de oro su brillante gestión durante el año que termina.

En Junta celebrada el pasado domingo, y á propuesta de su presidente, el señor Sto. Tomás, que en un corto, pero sentido y fácil discurso lo sometió á consideración de sus compañeros, se acordó por unanimidad adquirir un ejemplar del libro "Páginas" de Aramburu; encuadernarlo artísticamente, guardarlo en un estuche ad hoc, y que ocupe el primer lugar de la biblioteca del Centro, como un objeto que perpetúe la memoria del ilustre y modesto hijo de Guanajay.

Hasta aquí, la primera parte del acuerdo; que la segunda no es menos simpática.

El costo del libro ha de pagarse con el producto de una suscripción que desde ese día tiene abierta el Centro, y que se extiende en particular, á los miembros del mismo, y en general, á todo el que simpatice con el acuerdo, que desde luego aseguramos que es Guanajay entero. Con lo que la colecta produzca y después de deducido el importe del libro en las condiciones que antes decimos, se adquirirá un objeto de arte, que como un recuerdo, será entregado al señor Aramburu por la Directiva en pleno del Centro Progresista, para demostrarle, como muy bien dijo en esa Junta el señor Loza, que en Guanajay se le quiere tanto ó más, que en cualquiera población de la isla.

Delicado es el acto que realiza el Centro Progresista.

Ningún guanajayense debe dejar de concurrir á esa suscripción.

Es la cita de los hermanos para presenciar lo que hay de más solemne en la vida.

Cómo una madre reconoce á su hijo.

Cortamos de La Voz del Pueblo, de Guantánamo:

No es la primera vez que nos ocupamos de la falta de garantía que en esta ciudad, de catorce mil y pico de habitantes, con una población heterogénea, vive el capital y la gente honrada, debido á la falta de policía, pues, hay veces que, como en estos días, solo dispone el Jefe de tres vigilantes para la custodia de varios kilómetros de perímetro que tiene Guantánamo.

¿Que donde están los otros hasta 23 que forman el cuerpo? Pues eso que lo averigüe Vargas.

Bástanos consignar como imparciales que somos que el Jefe se vuelve tarumba pensando que no tiene á quien mandar para reprimir las hazañas de los malhechores que se les antoje despojar de lo suyo á los indefensos vecinos.

Y esa situación debe terminar de una vez, porque para eso contribuyen los ciudadanos, para que se le garantice el orden, la vida y sus haciendas dándole á la población de un nutrido cuerpo de buenos policías.

Y una de dos: ó el Alcalde se ocupa de ese asunto de vital interés para todos, ó excitamos al pueblo en masa, comerciantes, industriales, propietarios urbanos, obreros, y en fin, á todos los que no quieran seguir viviendo á merced de los pillos para que presenten al Gobernador Provisional una exposición denunciando esa situación peligrosa, pidiéndole el auxilio necesario para la conservación de la propiedad en Guantánamo.

Conque vea el Ayuntamiento lo que hace sobre ese particular y en especial el señor Alcalde, sobre el que, repetimos, recae la responsabilidad.

Pero ¿qué hará ese alcalde de los 29 vigilantes que, juntamente con los 3, debían prestar servicio en Guantánamo y que nadie ve por ninguna parte, si es cierto lo que dice el colega?

A ver, piénsenlo ustedes.

Después de seis años de ausencia de su país natal, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor don Pedro Lamothe, doctor en Medicina y Cirugía, que acaba de montar un gabinete de consultas y operaciones en la calle de Virtudes número 30.

El doctor Lamothe obtuvo su título en esta Universidad con brillantísimas notas en su carrera, dejando excelente memoria de sus merecimientos en el Hospital Mercedes donde desempeñó tres años la plaza de interno que obtuvo por oposición.

Conseguido el título, puso todo su empeño en dedicarse á una especialidad y así lo hizo, invirtiendo seis años en hospitales de Nueva York y París; en este último en la clínica del eminente Galezowsky, de la que fué hasta su regreso, jefe por espacio de dos años.

El doctor Lamothe se dedica á las enfermedades de los ojos; pero su permanencia en París le exigió el estudio de las afecciones de la garganta, nariz y oídos, á que también se dedica en su gabinete, por haber demostrado los últimos adelantos de la ciencia que no es posible consagrarse á los ojos sin el estudio especial de los ramos indicados, por virtud de la relación estrecha que con todos ellos tiene la oftalmología.

Deseamos al doctor Lamothe los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.

De prisa y corriendo

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, publicamos la lista de las personas, que han sido nombradas por el señor Alcalde, facultado para ello por los votos de confianza que se le han otorgado, para formar la "Comisión para el fomento de la estación invernal en Cuba."

Los nombres que la forman son suficientes garantía de que la obra iniciada por el señor Cárdenas, se convertirá en hermosa realidad así como de que llegará en lo futuro, tan solo con fe y constancia á convertir en realidad los proyectos de nuestro distinguido amigo el señor Camps, haciendo de paso buenas las elocuentes palabras de Pichardo, en honor del actual alcalde, cuyo recuerdo, como muy bien dijo, perdurará en la mente de los cubanos.

Son tantos los proyectos é ideas que se nos ha remitido, que es imposible de momento hacer estudio sobre ellos.

La comisión los conocerá todos y resolverá.

Entretanto sirvan de disculpa estas líneas, por no haber acusado recibo á nuestros comunicantes.

AEREOGRAMA

AL "Diario de la Marina" Habana.

A bordo del vapor "Havana" en alta mar, Diciembre 24 de 1907.

Lista de los pasajeros que trae para este puerto el vapor "Havana":

- . Sr. Alfred Sander, Sr. y Sra. Vivian Green, Sr. y Sra. N. G. Newth, Sres. J. J. Riter, F. L. Hoffman, Henry I. Davis, Abe Friedman, Sr. y Sra. S. C. Reed, Sres. E. J. Pierson, J. W. Purman, A. V. Pagés, Tomás Cassio, E. R. Beck, C. Landau, A. Pazos y Joseph Picchi.

La Estación Invernal

El señor Alcalde ha firmado los nombramientos de las personas, que en unión de los designados ya en al reunión de la prensa han de formar la "Comisión para el fomento de la estación invernal en Cuba."

Los nombrados son los señores:

Presidente. Dr. don Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

- Vocales
 - Don Eduardo Morales.
 - Dionisio Velasco.
 - Antonio Bosch.
 - Manuel M. Coronado.
 - José Alvarez.
 - Roberto Orr.
 - W. M. Daniél.
 - Luis V. Placé.
 - Guillermo Lawton.
 - Leonardo Chia.
 - Edelberto Farrés.
 - Hector de Saavedra.
 - Emeterio Zorrilla.
 - José López Pérez.
 - Pedro Pablo Guilló.
 - Ramón G. de Mendoza.
 - Luis Marx.
 - Manuel S. Pichardo.
 - Juan Bances Conde.
 - José Pennino.
 - Luis Mendoza.
 - Luis V. de Abad.
- Vocal Secretario de la Comisión y del Comité ejecutivo. Don Carlos de Salas.

Nuestra enhorabuena á los nombrados á los que deseamos el mayor éxito en su difícil y enojosa empresa. También la merece el señor Alcalde por la acertada designación que ha hecho.

La primera sesión de esta junta se verificará mañana jueves 26 á las 10 a. m. en la Biblioteca del Ayuntamiento. Se ruega la asistencia.

BATURRILLO

Un joven maestro, que ejerce en un subdistrito rural de las Villas, escribeme una lamentadora carta en que describe las dificultades con que lucha y las desatenciones de que es objeto el maestro que tiene la desgracia de caer en una de esas escuelas lejanas, situadas en medio de la agreste naturaleza.

Lo que me comunicante dice es verdad; cuando se visita un aula urbana, establecida en amplio edificio, bañado de aire y luz, con patios enarenados y poblados jardines; y se tropieza en el interior con macetas de flores y cuadros artísticos, pupitres barnizados, y niñas ó niños asaditos, muchos de ellos hijos de familias acomodadas, los otros estimulados por el ejemplo, el ánimo del visitador se impresiona favorablemente, y se multiplica la impresión que producen los adelantos escolares.

Cualquiera respuesta oportuna, cualquiera plana limpia, regocija al inspector técnico. No necesita preguntar mucho para saber que allí se enseña. Y cuando el alumno no sabe decir cuánto suma seis naranjas y tres naranjas más, el funcionario sonríe bondadosamente, le ayuda á sacar la cuenta por los dedos, y se explica el error en la turbación infantil, naturalísima.

Però luego llega mi hombre á la escuela rural, al cabo de dos horas de camino por pedregales y barrancos.

Se echa á la cara el casucho de guano, ó las derruidas paredes de una casa que incendió la tea patriótica y á que se ha puesto un mal cobertizo. Se hunde hasta el tobillo en el bache pestilente que han formado las aguas llovedizas en torno de la escuela. Ve las paredes, teñidas de polvo rojo, que el caeque propietario no quiere blanquear. No halla pupitres barnizados, sino bancos de pino vetustos, comidos de comején, los de las antiguas escuelas municipales de la colonia, y muchachos de enlodadas ropas, hijos de sitieros y gañanes, que acaban de mudar de comedero la vaca y la puerca, y que de la clase saldrán para ir á recoger leña ó cortar bejuco en las hondonadas vecinas, y la impresión que él recibe no puede ser más desagradable.

Aquel maestro no enseña. Allí no hay disciplina ni higiene. Poco importa que algún chiquillo conozca las ecuaciones y conjunje los verbos irregulares: lo habrá aprendido con otro maestro. Y el informe del visitador adolecerá de tibieza, cuando no de severidad.

¿Por qué está la escuela en un bohío? Porque los gobiernos cubanos no quisieron destinar á templos de cultura, lo que luego se gastó en guerrillas y en pago de caballos robados á sus legítimos dueños.

¿Por qué aquel mobiliario es mísero? Porque los pupitres son para las aulas urbanas, á donde asisten los hijos de los acomodados y á donde concurren turistas y curiosos?

¿Por qué no están vestidos los alumnos? Porque no vienen por carreteras y aceras, con paraguas ó en coche; sino á pie, por caminos pantanosos, vadeando arroyuelos, apartando á su paso las ramas húmedas que obstruyen el sendero; y porque sus padres necesitan aprovecharles en pequeños quehaceres de la fineza.

¿La culpa? De los gobiernos cubanos, que tomaron á interés muchos millones para pagar á los libertadores, y repartieron millones entre congresistas, burócratas y pediguéños, debiendo haber hecho empréstitos solo para convertir en carreteras todos los caminos y levantar puentes sobre todos los arroyos, y que con su monstruoso arancel de aduanas y su pasividad en el proceso de exportación de productos, encarecen la vida del trabajador y hacen ridículo el resultado de las cosechas agrícolas.

Si el genio del gran La Luz reencarnara en el cuerpo de un maestro público, como este fuera destinado á Bamburanao ó Loma Derrumbada, él advertiría en el rostro de su visitador huellas de desagrado, y no sería citado jamás entre los buenos educadores de una provincia.

La impresión momentánea predispone infaliblemente al ánimo mejor templado, y exagera el grado de belleza ó fealdad del asunto.

Bajo vaguas podridas, sobre pavimento de tierra, en la vecindad de baches fétidos, con bancos y cajones por mobiliario, y alumnos churriosos y descalzos, parece imposible que nazcan las buenas ideas y plante simientes de ventura la ciencia. El aspecto del chiquero hace percibir malos olores al olfato.

De los cien otros inconvenientes de que se queja mi comunicante: el menor sueldo, la carencia de expansiones y de amigos que distraigan y enseñen; la soledad, el temor al bandidaje, el aislamiento del progreso intelectual y social de las grandes urbes: de eso no hay que hablar.

Desde que se considera al niño guajiro como clase inferior, y á la escuela rural como un medio de acallar el qué dirán y un asilo para aspirantes sin mayor influencia en el seno de las Juntas, todo lo demás se comprende y explica.

De otro modo, el maestro más apto iría, con mayor sueldo y grandes garantías, á Loma Derrumbada ó Bamburanao, á hacer labriegos cultos, campesinos conscientes; á introducir la luz de la civilización hasta el fondo de la naturaleza agreste, y redimir por la ciencia y la experiencia al verdadero pueblo cubano, al que suda arando la tierra, para que los políticos desfilaren; á los que extraen del hondo surco ó arrancan de la cuajada rama, frutos, sin los cuales la misma bandera de los sacrificios solo nos serviría de taparrabos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Enseñanza práctica agrícola

La Liga Agraria y actualmente su Comisión Consultiva, hacen á nuestro país inolvidables servicios, tanto agrícolas como económicos.

Entre otros trabajos de valor indiscutible, han estudiado y aprobado dos proyectos de instalación de la enseñanza práctica de Agricultura, de una necesidad incontestable para una Isla esencialmente agrícola como Cuba.

Un importante proyecto de "Creación de una Escuela Nacional práctica de Agricultura", ha sido presentado á la Liga Agraria por Mr. J. R. Crawley el eminente Director de la Estación Central Agronómica.

La experiencia adquirida ahora definitivamente en todas las grandes naciones agrícolas, ha probado

que la enseñanza de la agricultura debe ser tan práctica como teórica, y por eso los alumnos deben estudiar en los campos, y no en los libros. Para aplicar ese principio y para dar á la juventud el y á la cual todo vuelve, las "Escuelas prácticas de Agricultura" se establecen siempre en las Estaciones Agronómicas ó en los "Campos de Experimentación." Por todos esos motivos, es evidente que nuestra Escuela Práctica Nacional deberá ser instalada en Santiago de las Vegas, por ser esa la única que poseemos actualmente. Así rigir los trabajos prácticos y gracias á la proximidad de la Habana, podrá hacer parte de los cursos.

Cuando se organicen las Estaciones Agronómicas provinciales, podrán crearse nuevas Escuelas en cada una de ellas para extender la instrucción agrícola nacional.

El otro proyecto de enseñanza práctica de agricultura "Creación de un servicio de Vulgarización Agrícola ó Inspección" ha sido presentado por el pinareño señor José Couret, Ingeniero de Agricultura Colonial, según el modelo que da tan buenos resultados en Francia y sus Colonias, y fué aprobado por la Liga Agraria el 13 de Junio del corriente año.

Ese servicio debe expiar el saber y la experiencia agrícola por medio de investigaciones continuas en los campos, los cultivos, por medio de conferencias regulares en los principales centros de la Isla, en las Escuelas é Institutos de Segunda Enseñanza. Con proyecciones fotográficas se dan á conocer los mejores modelos de máquinas y construcciones agrícolas, las razas de animales, las plantas que sería útil introducir en la Isla.

El servicio de vulgarización, hace ensayos de los mejores procedimientos de cultivo en las principales fincas, distribuye semillas y publica semanalmente artículos en los boletines oficiales de agricultura en los grandes periódicos.

Aplicando esos dos proyectos, como existe ya la Escuela Superior de Agronomía, la enseñanza Agrícola Cubana será completa en las demás Naciones.

Diego Pérez.

Los relojes Suizos de Girard-Perregaux

son insuperables ó indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS

Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C.

Agentes en Cuba de esta gran fábrica.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado ó cuestas."

Las Tabletas de Croscotta de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 109

EL REMEDIO SEGURO
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
Té Japonés
del Dr. González.

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la leñura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"
calle de la Habana n. 112
esquina á Lamparilla
HABANA

PROMESA QUE HACEMOS Á UD.

Buena Salud
Cútil Limpio
Aliento Agradable
Buena Apetito
Sueño Profundo
Felicidades

Ud. puede gozar todo eso si sus intestinos funcionan bien. Los Buenos Intestinos son el secreto de la Buena Salud, de igual modo que los Malos Intestinos son la causa de las dolencias y enfermedades. No espere Ud. verse obligado á guardar cama, para entonces cerciorarse de que sus intestinos no están del todo bien, "Más vale prevenir que tener que remediar."

Quando le duele la cabeza, ó cuando tiene Ud. la lengua sarrosa, ó sucia, ó cuando no puede Ud. respirar libremente, ese es el momento oportuno para tomar una Píldorita De Reuter.

Ellas le fortalecen á Ud. las paredes de los intestinos y causan un movimiento serpentino, (el movimiento de la naturaleza) el cual impela la excreción hacia su curso natural. Es en esto en lo que se diferencian de las sales, jalapa, polvos de sedlitz, cáscara y los píldoras de confección antigua que espelan de una manera irritante el contenido de los intestinos.

Las Píldoritas De Reuter curarán los casos más severos de constipación é indigestión sin molestias é inconveniencias. El efecto que se siente despues de comidas fuertes, de cenas á deshoras y la excitación nerviosa producida por el whiskey, vino, cerveza ú otras bebidas alcohólicas, así como cualquiera afección semejante al sistema se alivia prontamente con las Píldoritas De Reuter.

**CURAN ESTREÑIMIENTO
CURAN DISPEPSIA
CURAN DOLOR DE CABEZA
CURAN BILIOSIDAD**

REUTER'S
LITTLE
PILLS
FOR THE
LIVER
MARCA DE FABRICA

GRAVE SITUACION

Consideramos—y tenemos el deber de advertir al señor Gobernador Provisional—que el proyecto de decreto que se dice está a la firma de dicha superior autoridad, reformando de hecho el plan de estudios de la profesión de farmacia, ha de traer una situación grave al gobierno.

Las protestas que han comenzado y que serán muy vivas de un extremo a otro de la Isla, por parte de los farmacéuticos y de las demás clases profesionales, pueden traer consecuencias desagradables, lesionando intereses muy respetables.

No está justificada por razón alguna de pública conveniencia, la reforma que se pretende y que pugna con la cultura de las profesiones; y por otra parte, si eso se quiere hacer con la farmacia, habrá que hacer en igual forma con todas las demás carreras, pues en todas hay individuos que sin haberlas estudiado académicamente, las conocen por una práctica más o menos empírica y las ejercen ilegalmente en muchos casos.

Es que en Cuba se quiere legalizar lo anormal, lo que está fuera de la realidad de las cosas? ¿O es que han de ser los farmacéuticos cubanos la cabeza de turco en este caso?

Por más que pensamos en este asunto, no acertamos a comprender porque el Gobierno no se decide a exigir el cumplimiento de la Ley que regula el funcionamiento de las farmacias, dado que existen unas Ordenanzas vigentes que resultarían de aplicación eficaz para garantizar la salud pública; sin tocar para nada el perfecto y exclusivo derecho profesional de los farmacéuticos que han estudiado todas las materias que al ejercicio de esa carrera interesa.

Este asunto es más serio de lo que parece, y pedimos a Mr. Magoon que medite mucho una resolución sobre asunto que no es de poca importancia y que puede adquirir las proporciones de un verdadero conflicto.

Escritas las anteriores líneas, sabemos que esta tarde, a las cuatro, se reunirán en la Academia de Ciencias los farmacéuticos de la Habana, convocados por el doctor Garrido, Presidente de la Asociación Farmacéutica Nacional, para adoptar resoluciones de protesta contra el proyecto de decreto que autoriza para el ejercicio de la profesión de farmacia a los individuos que tengan cinco años de práctica, con sólo sufrir un ligero examen; de manera que estos examinados o graduados, vendrán a tener iguales derechos que los farmacéuticos que han cursado sus carreras en las aulas universitarias.

A dicha junta asistirán también los estudiantes de la Universidad. Se dice que los *picapleitos* y los que ejercen sin título legal otras carreras, se van a reunir para pedir que se les conceda igual beneficio que a los prácticos de farmacia.

enseñanza popular y de los maestros; conceder de sus constantes y nobles propósitos de mejorar, del modo más eficaz y práctico, la instrucción primaria y la situación de los encargados de transmitirla; atento siempre y dispuesto, el que suscribe, a dignificar la profesión a que pertenece, tiene el alto honor de proponer a usted lo siguiente:

Que se sirva pedir al Honorable señor Secretario de Instrucción Pública el crédito necesario para establecer, con el carácter de permanente *dos Premios anuales*, con sus correspondientes *Accésits y Diplomas*, para que sean distribuidos en el acto público y solemne de la apertura del "Curso escolar", entre los maestros y maestras que, en el transcurso del año, hayan reunido las circunstancias siguientes, ó las que estime mejores el Consejo Escolar:

Primero: El mayor interés y celo demostrado en el desempeño de su cargo.

Segundo: Los mejores y mayores adelantos obtenidos en la enseñanza de los materiales contenidos en los "Cursos de estudios".

Tercero: Los mejores métodos y procedimientos empleados en la transmisión de los conocimientos.

Cuarto: La labor más asidua, inteligente y fructuosa.

Quinto: El mayor esfuerzo personal realizado en provecho de la escuela y sus alumnos.

Sexto: Los más laudatorios informes por escrito de los señores Inspectores Pedagógicos y de los Directores de escuelas.

Séptimo: El mayor promedio de asistencia de los alumnos, siempre que este haya sido obtenido por el esfuerzo personal del maestro.

Por tanto:

A usted ruego y suplico, se sirva dar por hecha estas manifestaciones, y, en su consecuencia, presentarlas a la consideración del Consejo Escolar para la resolución que estime más conducente al fin que persigo.

Gracia que en justicia espera merecer del recto proceder que a usted distingue.

Rómulo Noriega,
Maestro público.

Los Hacendados y las Compañías de Ferrocarriles

IV.—Factores que entran en la fabricación de azúcar en cuanto a su costo se refiere.

Cuatro son los factores más importantes en la fabricación de azúcar; a saber: Mano de obra, rendimiento, caña y ferrocarriles. No considero el precio del azúcar, porque esto ya depende de otro problema aún más difícil de resolver que el que me ocupa.

Analicemos estos cuatro factores, y veamos si podemos reducir su costo, con objeto de mejorar la condición del Hacendado.

Mano de obra.—Dadas las actuales consideraciones del país, esta es cara, pero nos vemos en la dura necesidad de reconocer que no podemos abaratarla, porque siendo la vida en Cuba enormemente cara, el obrero no podría subsistir.

Solamente dos medios se me ocurren para abaratarla y estos son reformando los aranceles de Aduanas y favoreciendo la inmigración, y problemas son estos que personas más capacitadas que

yo trata n de resolver y que aún suponiendo lo hagan con éxito (como supongo lo harán) tardaría tiempo en resolverse.

Rendimiento.—Reconozco que en la fabricación de azúcar estamos muy atrasados, pues dados los medios con que contamos, se hace lo que se puede. Mis cálculos se basan en un rendimiento de 10% que creo es aún algo exagerado.

Para mejorar el rendimiento hace falta mejorar la maquinaria, los sistemas de cultivo y hacernos ó educar personal competente. Para hacer todo esto hacen falta solamente dos cosas. Dinero barato y tiempo. De lo primero se ocupan otros hace tiempo y que yo sepa aún no lo han obtenido, y del tiempo por desgracia nos encontramos en las mismas circunstancias que anteriormente.

Caña.—Creo no equivocarme al suponer que la caña cuesta unas seis y cuarto arrobas de azúcar más el envase, por cada cien arrobas. Puede que haya ingenios que la obtengan ó se imaginen obtenerla más barata, pero son la excepción más bien que la regla general.

Eso cuesta la caña y yo soy el primero en reconocer que el colono, dadas las condiciones actuales del país, no la puede vender por menos, salvo contadas excepciones. Por lo tanto aquí nada podemos hacer inmediatamente.

Ferrocarriles.—Ya hemos visto la importancia que los ferrocarriles tienen para la fabricación de azúcar y el servicio que se recibe hoy día de ellos.

Veamos ahora cuanto cuesta ese servicio. Supongamos un Ingenio de las condiciones siguientes:

Capacidad 60.000 sacos de 13 @.
Rendimiento 10%.
Caña que tiene que transportar 5.000.000 @.
Distancia de recorrido 50 kilómetros.
Flete de un saco de azúcar .50 Cy.

Fletes por todos conceptos

Transporte de 5 millones @ de caña en 5.000 carros a 1.000 @ cada uno a \$5.87 por carro. = \$ 29.350.00 Cy.
60.000 sacos flete de, a \$.50. = 30.000.00
Fletes varios durante el año. = 5.000.00

Total. \$ 64.350.00 Cy.
Cambio al 10%. 6.435.00

Total oro español. . . \$ 70.785.00

Producto bruto del Ingenio

60.000 sacos a 13 @ = 780.000 @ azúcar a 4 reales. . . = \$390.000.00
60.000 sacos envase a 4 cts. = 30.000.00
400.000 g.s. miel a 2 cts. = 8.000.00

Total producto bruto. \$428.000.00

Luego el Ingenio paga a la Compañía un 16.5% del producto bruto de la fábrica.

Gastos de un Ingenio

Caña a 6 1/4 y envase=6 3/4 @ azúcar. =67.50%
Ferrocarriles. =16.50%
Mano de obra, Administración, Interés de capital invertido, Mantenimiento y Depreciación, etc. =16.00%

Total. 100.00
Es decir que en las condiciones ac-

tuales, el hacendado cuenta con un enorme 16.00% para todos los gastos de fabricación exceptuando la materia prima y los ferrocarriles y esto sucede en un país donde el dinero para el campo cuesta de un 12 a un 12%.

Ya hemos dicho que el colono no puede vender su caña más barata, y que nos encontramos en la imposibilidad de reducir los otros gastos, (por lo menos inmediatamente) por lo tanto es en los ferrocarriles donde podremos hacer economías y basado en ello me atrevo a proponer la solución de que daré cuenta en mi próximo y último artículo.

ALEJO A. CARRERO.
Concluirá.

CURA GARANTIZADA PARA LOMBRICES en niños y adultos. Compone un frasco del VERMIFUGO de B. A. FARNES-TUCK para extenuaciones pronto. Nunca ha fallado. Pítese en las iniciales B. A.

CORREO EXTRANJERO

La guerra futura del Japón

El conocido periodista Luis Barzini, que tanta notoriedad ha adquirido en las diferentes expediciones que ha hecho en representación del "Corriere della Sera", de Milán, a su paso por el Japón en dirección a Pekín para tomar parte en la carrera Pekín-Paris, de la que tanto se ha ocupado el telegrafo, ha escrito sus impresiones sobre el Japón, que ya había conocido durante la guerra con Rusia.

Hablando del ejército y de la marina y de los preparativos que hace el Japón, dice el señor Barzini:

"Todos los uniformes del ejército japonés que me eran familiares, han desaparecido. Todos los cuerpos de todas las armas tienen el mismo uniforme gris, distinguiéndose únicamente unos de otros por una cinta colocada sobre el cuello.

Los oficiales visten como los soldados, con el mismo corte y el mismo paño. Los grados se señalan con estrellas que adornan una pequeña hombrera de paño rojo. Todos los adornos de metal han sido suprimidos.

Durante la guerra los fusiles japoneses demostraron un pequeño defecto en el obturador; pues bien, todos los fusiles han sido reformados.

El Japón ha renovado completamente su artillería de campaña. No se ha discutido mucho: se ha obrado. De las fábricas japonesas han salido 150 baterías completas de cañones modernísimos de tiro rápido, que reúnen las ventajas del cañón francés y del alemán. La fabricación continúa con febril actividad.

Al principio de la guerra el Japón tenía 12 divisiones y una de la guardia. Durante la guerra se formaron otras cuatro. Ahora ya tiene 19, y quiere tener 25 para 1914. Es decir, que para entonces habrá doblado el efectivo del ejército sin modificar la organización que es excelente. Ahora necesita 120,000 conscriptos por año y se presentan 500,000.

¿Le faltará tal vez dinero? Los gastos extraordinarios votados para el ejército hasta 1914 ascienden a 600 millones de francos; pero, en realidad, son muchos más. Este año se han destinado 60 millones al arsenal de Tokio, 55 al de Osaka y 10 a la fábrica de paños de Senji. De estos 125 millones no hay rastros en el presupuesto. Es evidente que el Japón paga con los 500 millones de francos que quedan todavía de la indemnización de guerra con China.

Veamos lo armamentos navales. El Japón ha puesto a flote, reparado, armado ó incorporado a su escuadra activa cambiándoles de nombre a todos los buques rusos tomados en Port Arthur, Chemulpo y Tsushima, ó sea en conjunto 13 grandes unidades. Está haciendo, además, nuevas construcciones, que deberán quedar terminadas en 1914, por valor de 800 millones de francos. En 16 meses se han lanzado dos acorazados de 19,000 toneladas del tipo más perfecto y las nuevas construcciones se llevan con la misma rapidez.

Mientras los técnicos admiraban al "Dreadnought" como buque ideal que satisfacía todas las necesidades de la guerra moderna y concentraba toda la experiencia naval, los japoneses tenían en sus astilleros buques más grandes, más poderosos, más rápidos, como el "Aki" y el "Satsuma".

En la actualidad el Japón construye por sí mismo los buques más grandes, desde los cruceros hasta las máquinas. Sólo importa el acero para las corazas sistema Krupp.

En los buques ha suprimido todo lo que es lujo y adorno. En esto como en los uniformes sólo se ha pensado en el combate. Esta sencillez y organización maravillosa del trabajo le permiten al Japón ahorrar una tercera parte de los gastos.

Sus 800 millones valen más de mil. No se ha descuidado tampoco los ferrocarriles. Estaban en manos de 17 sociedades y el Gobierno las ha unificado, tomando a su cargo la administración.

Claro está que detrás del programa militar y naval del Japón hay un programa político. ¿Cuál será éste? El Japón ha subordinado siempre sus preparativos a los fines que se propone alcanzar. Se organizó para combatir a China y la venció. Después preparó sus fuerzas para combatir a Rusia y sostuvo una guerra victoriosa. Ahora desarrolla un tercer programa más vasto que los anteriores con una urgencia sin precedentes. ¿Por qué? ¿Contra quién? La fecha parece ser muy próxima.

Para estar listos en esa fecha el Japón realiza milagros financieros, lanza empréstitos internos, vende propiedades del Estado, emplea todos los sobrantes del presupuesto, gasta los residuos de la contribución de guerra y con todo esto no logra asegurar el desarrollo del programa militar por

otros tres años. Sin embargo, no se detiene.

¿Acaso el año 1914 tiene un interés especial para el Japón? Tal vez sí. En 1915 vence el segundo tratado de alianza con Inglaterra. Más ó menos en ese año se abrirá el Canal de Panamá. Por eso quiere estar listo en 1914.

Muchos creen que sus preparativos tienden a la conquista del Pacífico y hablan de la ocupación de Filipinas, de las Islas Hawaii y de la guerra con los Estados Unidos. . . Pero es más probable que el Japón piense en el porvenir de la China.

El céleste Imperio va a tener nuevas revoluciones sangrientas. Después de oscilar un poco entre el progreso y la reacción, la Corte de Pekín se ha entregado a esta última. No habiendo logrado establecer su tutelaje sobre la Corte, el Japón trata de agitar al pueblo. No sólo recibe en sus escuelas docenas de miles de estudiantes chinos, sino que inunda a la China de fusiles y municiones. Aquí y allá han empezado los motines. Los partidos antidinásticos vuelven a reclamar un Emperador que no sea tartaro. Resurgen los descendientes de los Ming.

La China tiene ahora un diluvio de periódicos que circulan por todas partes, que se publican no se sabe cómo, que han llegado al progreso de la caricatura política. Se forman una infinidad de partidos que no tienen programa claro, que sólo sienten la necesidad de luchar. Unos quieren combatir para volver atrás, otros para ir adelante, éstos por los Ching, aquéllos por los Ming, y todos odian al extranjero. Es el estado de revuelta y lucha permanente de todos los pueblos que atraviesan un periodo de transición: es esa sublevación desordenada de los deseos y de las voluntades que se produce cuando el poder central se debilita y se deshace. El Japón está soplando sobre esas llamas.

La muerte de la anciana Emperatriz viuda tal vez señalará el principio del cataclismo. El Japón se prepara para esta crisis. Quiere ser bastante fuerte para dominar la situación, para sofocar los alzamientos en nombre de la civilización."

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomien o el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

INSTRUCCION PUBLICA

PREMIO A LOS MAESTROS

Al señor Presidente del Consejo Escolar de la Habana.

Señor:

Convencido hasta la evidencia del celo y preferente interés del Consejo Escolar de su digna presidencia, por todo lo que tienda al progreso de la

FUMEN DE "EL SIBONEY"

Vigas de acero **CARNEGIE**
C. B. STEVENS & Co.
Ligeras, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades.
Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarlo precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.
Telef. 11.—Oficios 19.
alt 1 D

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la reconocen.

TÓNICO MÁS CANAS!!
35 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL **Tónico Habanero**
del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural. Cae el pelo ó se cae por el momento, sin que el ojo más perspicaz se note. Cae el pelo ó se cae por el momento, sin que el ojo más perspicaz se note. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.

YO CURO Convulsiones!
Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. **La CURACION es RADICAL.** He dedicado toda la vida al estudio de la **Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.** Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para reducir curarlos ahora. Se envían GRATIS a quien le pide UN FRASCO de mi REMEDIO INVALUABLE y un tratado sobre Epilepsia y todo los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.
DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba, Es mi único agente. Sirvase dirigirse a él para pruebas gratis, Tratado y frascos grandes.
Dr. H. G. ROOT, Laboratorios: 60 Pine Street, - Nueva York.

PRUEBA GRATIS. Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Apartado 720, HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataque, y un frasco de prueba GRATIS.

NO HAY NADA MEJOR. 6 retratos imperiales por un peso. Otero, Colón y Compañía. 32 San Rafael 32 Teléfono 1443.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo.

Al compás de esta transformación salubérrima mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de Zarzaparrilla del Dr. Ayer notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

LA ESPALDA AVISA



"Cada Cuadro Habla por Sí."

Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina.

Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los días más de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido a que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan más muertes que ninguna otra dolencia humana.

Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue a un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones.

Los más comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó asiento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc.

Pasa Vd. a un estado de languidez y postración general que le vá de día en día aproximando a la diabetes ó al Mal de Bright.

Tal vez solo tenga Vd. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Vd. debería empezar enseñada a atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones.

Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

PROPUESTO CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

El Honorable Charles A. Towne, cuya prominencia política le ha hecho acreedor a ser considerado como candidato para la Presidencia de los Estados Unidos, Senador Nacional que fué por el Estado de Minnesota y en la actualidad Miembro del Congreso por uno de los Distritos de la ciudad de New York, nos escribe lo siguiente: "Tengo el gusto de recomendar las Píldoras de Foster para los riñones. El remedio me fué aconsejado hace algunos meses a tiempo en que me sentía miserable y abatido; mucha nerviosidad y penosos dolores de espalda; dolor de cabeza y neurálgicos en las piernas y brazos y malestar general. Con algunos pomos de las Píldoras de Foster quedaron extirpadas mis dolencias y me alegro tener esta oportunidad de reconocer públicamente el mucho bien que me han hecho estas píldoras."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., U. S. de A.

NO DUERME NI DESCANSA. TOSE SEGUIDO. PORQUE VD. QUIERE. NO PIERDA TIEMPO.
ELIXIR CREOSOTADO "SARRA"
Evita Tos. Calma Tos. Sueño tranquilo. **GUAYACOL PERONINA**
Quita Epectoración. Sana Pulmones y Bronquios. **CORTEZAS NARANJAS AMARGAS**
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS UN PESO PLATA 4 pomos a 30 centavos pomo
Droguería "Sarra" Fabricante. TENIETTE REY Y COMPOSTELA.

Por Vuelta-Abajo y Cuba

CERTAMEN DE LA PAZ

El P. Clara.

Guanaay, Octubre 23 de 1907.
Sr. Leandro G. Alcorta
Pinar del Río.

Distinguido amigo: Sus letras, leídas con gusto, no han podido ser contestadas hasta ahora, por múltiples ocupaciones.
Ve el entusiasmo y la fe con que prepara su Certamen, al cual espero contribuyan todos los hombres de buena voluntad que se interesan por el adelanto de esa porción de tierra cubana y de la patria en general. La obra es noble; el pensamiento levantado: aún están frescas las huellas de pasada revolución; todavía se contemplan con horror alguna que otra gota de sangre fratricida dejada en el camino... y usted con un corazón lleno de esperanza, ante el pesimismo de los muchos, levanta el blanco estandarte de la paz invitando a todos, sin distinción de opiniones ni partidos, a laborar en estrecho abrazo de cordial unión, por encima de todas las pasiones y al destello de la luz del intelecto, a una obra de progreso común.

¡Qué hermoso fuera amigo Alcorta, que a presencia de las enseñanzas que dejan siempre las revoluciones—algunas dolorosas—todos los cubanos, deponiendo sus rencores, olvidando pequeneces y levantando su frente redimida a costa de tantos sacrificios y de tanta sangre—salvando así los esfuerzos de más de cuarenta años—se asociaran para sin envidias ni recelos, unidos en un solo pensamiento, ofrendarle ante el altar de la Patria!

No se me oculta que en la carrera de esta nueva evolución hemos de encontrar obstáculos; que existen multitud de piedras en el camino, ó si queréis mejor, un aglomerado de cosas encontradas: la falta de fe en algunos, el egoísmo de muchos, el poco patriotismo de aquellos; y si queréis también, la holganza por parte de estos y el deseo de mejor vivir por parte de los otros, que produce siempre confusión, recelo y abandono. Estos y otros hechos más, que si pequeños parecen peligrosos en sí, solo pueden salvarse por el patriotismo.

El experto marino conduce la nave por medio de arrecifes, seguro de llegar al puerto; para alcanzar la pirámide hay que pisar las duras piedras del camino; para llegar hasta el ideal, hay que sobreponerse al egoísmo. Precisa también para esto, que nuestro pueblo tenga enseñanza cívica, que se forme noble y verdadera idea de la patria, en mi concepto ignorada por muchos; que ella no es solo lo tangible, es algo más; está por encima, que no se encuentra por abajo;—sería entonces muy pequeña;—veces hay que no se ve, pero se siente, se lleva en el alma; que no es el río, ni tampoco el valle, ni siquiera el monte, ni tampoco el cielo. Los constituyentes de ella, como dice un orador de nuestros días, son los afectos que esos objetos nos recuerdan en la historia de la vida; afectos y recuerdos que unen a las generaciones pasadas con las presentes, estableciendo lazos y vínculos misteriosos que se prolongan a través de las edades y que tras larga gestación, después del transcurso de los tiempos, dan origen a lo que llamamos nacionalidad; y llegan a crear esa aspiración uniforme, ese común ideal de una colectividad inmensa que goza de un solo pensamiento y de una sola voluntad... eso es la Patria.

Si no fuera porque conozco sus ideas y manera de pensar; y a presencia de los hechos históricos, yo os pintaría la belleza de la religión creando por sí sola, nacionalidades al través de los siglos; recogiendo muchas veces hombres nacidos en países diversos, entre los cuales no hay comunidad de intereses; divididos por odios y sangrientas escisiones; unidos después, por una sola voluntad, abrazándose todos como hermanos, deponiendo sus rencores, formando un solo pueblo y combatiendo por un solo ideal.

La página de "Las Cruzadas" es bellísima en los anales de la humanidad. Más aun, entre los hechos acaecidos: España iniciando su unidad bajo el reinado de Recaredo, si bien es cierto que pasa por tantas y tantas vicisitudes a través de los tiempos, también es verdad que ese principio de unidad, es más tarde la causa generadora de su solidaridad y el origen de su espíritu nacional. Pero basta: ¡en la unión está la salvación! Sembrémos el amor como antídoto, y caerá el egoísmo germen de tantas miserias que desalzan hoy nuestro pueblo.

Yo me felicitó de oír su voz; parece una antítesis—si me es lícita la expresión—pero esta vez, la luz viene de Occidente; porque el Certamen iniciado por usted cuyo solo hecho le acredita Benemérito de Vuelta Abajo, es un himno cuyas notas vibrando a nuestro alrededor invitan a la unión; es el suave acento de la paz, la voz del trabajo, el eco de la inteligencia brindando la calma y el reposo en presencia de la inquietud de los espíritus y de las zozobras de los corazones faltos de fe y cerrados a la esperanza; y lo que es más todavía, hoy, ante una conspiración que se inicia, y en presencia de una huelga que paraliza el capital y el trabajo, pareciendo que en el Seismógrafo de nuestro descompuesto organismo es ven señales de cercanas trepidaciones—que á repetirse, precipitarán seguramente en el abismo, esta tierra bendecida: quedando entonces sobre las ruinas de lo que fué grandeza cívica y como estigma bochornoso en el rodar de los tiempos, el deshonra de sus propios hijos.

Contribuyo á esa gran obra con mi pequeño óbolo de diez centenes, que han de llegar á sus manos con tiempo; desprendiéndome también de una obra que mucho quiero (La Enciclopedia Moderna de Mellado), para que se conserve en la Biblioteca de ese Instituto, que por sus afares y desvelos, será sin duda el primero de la República, y lo que da origen á la fiesta de la paz que se propone usted con el certamen.
Soy de usted atento amigo,
Dr. Eduardo A. Clara.

Es copia.

Descargador automático de caña de las carretas y carros de los ferro-carriles á los conductores de las Máquinas de vapor de los Ingenieros, inventor: CEFERINO RODRIGUEZ, con patentes de invención. Admirable por su sencillez y economía en la descarga, pues un solo hombre lo maneja. No levanta la caña ni bascula ó inclina los carros. Instalado en muchos Ingenios. Ceferino Rodríguez, Apartado de Correos 986.

Representante:
RICARDO MORE, Ingeniero.
San Ignacio 30.
ait. 4-23

20594

NUESTROS CULTIVOS MENORES

El cacao.—Hace días que fuimos interrogados por un respetable hacendado de esta provincia, deseoso, según nos dice, de establecer en sus tierras algunas plantaciones de cacao; y con tal motivo—repite—nos pide algunos detalles referentes á este cultivo.

Nosotros, pues, aunque no somos muy peritos en la materia, haremos todo lo posible para complacer al que tanto nos honra; no ya sólo con respecto á su cultivo y utilidad, sino que también con algunos datos históricos del mismo.

Aunque en igual sentido y en estas mismas columnas escribieron sobre el particular respetables autoridades en la materia que nos ocupa, como fueron los señores Reinoso, Balmaseda y otros más. Y no obstante, todo lo dicho y escrito por tan ilustres desaparecidos en beneficio del activo y utilidad del cacao entre nosotros, nuestros agricultores, salvo excepciones aun permanecen indiferentes y, sin hacer un solo esfuerzo por dedicar un pedazo de sus tierras á cultivos como este, de gran porvenir entre nosotros, puesto que cada vez se va haciendo mayor y más interesante la demanda de su exquisito producto en el mundo civilizado.

Y tanto es así que, desde tiempos muy remotos el cacao se ha hecho tan indispensable que puede decirse que son muy contados los pueblos del viejo y nuevo Mundo que no se hallan interesados y hasta disputado la gloria de su cultivo.

Como demostración, pues, de lo que llevamos dicho vamos á permitirnos exponer aquí algunos datos históricos referentes á esta planta; con tanto mayor motivo cuanto que en anteriores párrafos lo hemos consignado.

El cacao es una planta perteneciente á las malváceas, originaria de Méjico y otros lugares de la América, en cuyos bosques se produce en estado silvestre, pues, aunque el sabor de su fruto se modifica mediante cultivo especiales lo cierto es que, en no pocas lugares de las Repúblicas de Venezuela, Perú y Bolivia se producen de tan exquisito sabor y grato aroma, que se han hecho los más deseados en los distintos mercados.

De esta planta se conocen infinitidad de variedades y especies; pero sólo se cultivan en esta Isla dos de ellas: el morado y el blanco. El naturalista Lineo bautizó los frutos de esta planta con el nombre de *Theobroma*, que significa "manjar de los Dioses."

A pesar de que el naturalista Bengani afirma que el chocolate es bebida impropia de los racionales, Humbolt y otros sabios como Payan etc., demostraron todo lo contrario. Afirmación esta, que ha quedado demostrada no ya por el importante papel que desempeña en la alimentación del hombre, sino también por las muchas aplicaciones que tienen otros varios de sus productos, tanto en la ciencia como en la industria.

Cuando los conquistadores españoles llegaron á Méjico, 1518, así como á Venezuela y otros lugares de la América, observaron que los naturales ó indígenas, empleaban los granos de esta fruta no sólo como bebida alimenticia, sino también y con más frecuencia como moneda de uso corriente tanto en las transacciones mercantiles como en el pago de las contribuciones á sus monarquías.

Poco después y debido á circunstancias impuestas por la civilización dejó de tener esta última aplicación empleándose únicamente como sustancia alimenticia.

Algo más tarde, se empezaron á fomentar grandes cacaoteros para el

comercio de importación á Europa, los cuales fueron de excelentes resultados, al extremo que dicho cultivo se fué generalizando con tal rapidez, que otras muchas colonias se vieron favorecidas con el cultivo del cacao, y en algunas de ellas con tan plausibles resultados que ya puede decirse que el cacaotero constituye en algunas sus principales fuentes de producción.

Pues en este extremo tienen la mayor gloria los conquistadores españoles, por haber sido ellos los que primero generalizaron este cultivo en el Nuevo Mundo, por muchos lugares en que no existían cacaoteros antes de la conquista.

Así en 1534 se hicieron las primeras plantaciones de cacao en la Guayana Holandesa, pues á pesar de que allí hoy existen extensas plantaciones el fruto no es de la mejor calidad y por consiguiente muy inferior al que se produce en Puerto Rico, cuyo cultivo fué llevado allí por los españoles en 1725.

También á fines del siglo XVII fué introducido el cultivo del cacao en el Archipiélago Filipino, por el capitán de un barco español, cuyas primeras plantas llevadas de Acapulco han venido á ser el origen de grandes plantaciones de tan valioso é importante cultivo.

También fueron dos españoles quienes primero lo llevaron á Europa, pues hasta el año de 1643 no se introdujo el uso de esta en el Reino Unido de la Gran Bretaña, así como también en Francia donde se vino á hacer uso del chocolate en 1660 mediante la iniciativa de mer Chaillon, pues fué quien estableció en París la primera chocolatería.

A mediados del siglo XVI se establecieron en la isla de Santo Domingo algunos cacaoteros; pero estos no tomaron verdadero impulso hasta algo después de 1697, fecha en que fué cedida aquella á Francia.

Puede decirse que el cultivo del cacao vino á generalizarse entre nosotros después de ciertos acontecimientos políticos ocurridos en aquella isla en 1790, lo que dio lugar á que una gran emigración se estableciera en la parte Oriental de esta isla, dando con ello gran acometividad á la agricultura y muy especial á este como á otros cultivos.

Y como prueba de lo que llevamos expuesto, en el año de 1857 nuestras plantaciones de cacao produjeron 4.193.500 kilogramos de excelente calidad y aunque luego fué decayendo visiblemente este cultivo entre nosotros, todavía en 1872 se cosecharon 273.400 kilogramos, también de imborable calidad.

En 1834 el señor La Sagra, distinguido botánico y director que fué del Jardín Botánico de la Habana, no solo aclimató en el mismo algunos ejemplares de esta planta, sino que también recomendó su cultivo para la parte occidental de la isla.

Para el cultivo del cacao, según opinión de los más y entre ellos la del culto botánico salvadoreño señor don Adolfo Fonduz, éste prospera y se desarrolla en perfectas condiciones desde el nivel del mar hasta la altura de 300 metros, y mucho mejor aún si este cultivo se halla á la orilla de algún río, por la gran cantidad de limo que á dicha tierra han arrastrado sus aguas, puesto que es el mejor abono para los cacaoteros.

En cuanto á su vegetación esta planta necesita un suelo algo sílico, de fondo suelto y profundo; rico en humus y mantillo, un tanto cargado de arena para que el terreno permanezca fresco y húmedo, cosas estas que le son indispensables al cacao para su mejor desarrollo y vegetación. También pueden fundarse plantaciones de cacaoteros en los terrenos re-

cientemente desmontados, y mucho mejor si son de condición ligera y abundantes en materias orgánicas. Lo mismo puede sembrarse en las pendientes de los cerros, siempre que para ello se establezcan buenos sistemas de irrigación, pues, como es sabido, este cultivo necesita para su más rápido desarrollo y producción que su suelo se halle impregnado de constante humedad.

Respecto á la siembra, esta puede efectuarse de semilleros ó de asiento, siendo preferible este último sistema, á una distancia de cuatro metros y en hileras. Pero hay que tener muy presente que es preciso escojer las semillas que han de emplearse en las siembras de las frutas que están bien maduras y sanas. Así como proceder á la siembra tan pronto como hayan sido extraídas del fruto, pues es un grano que muy pronto pierde sus facultades y vitalidad germinativas.

La época de la siembra puede efectuarse en Noviembre; á los dos años de hecha esta, tiene el árbol 1m. 60 centímetros, y enseguida aparecen las primeras ramas; poco después las primeras flores, las cuales hay que suprimir de dicho árbol con un trapo para no retener en manera alguna al árbol en su desarrollo.

Ya á los cuatro años y medio se efectúa la primera cosecha, empleándose dos épocas para su recolección: de Abril á Junio y de Noviembre á Enero. En esta operación pueden emplearse mujeres, las cuales cortarán las bayas maduras por sus pedúnculos, evitando no lastimar el tronco donde se halla el fruto, por ser éste el lugar por donde han de brotar las nuevas flores.

Como es sabido que el cacao necesita para su lozania de otro árbol que le proteja con su sombra de los rayos del sol, puede emplearse en este sentido el caucho, no ya como de inmejorables condiciones al objeto indicado, sino porque como el cacao su cultivo resulta de gran interés por su valioso producto de gran solicitud en la industria.

Los principales enemigos del cacao durante la primera época de su vegetación son: las hormigas y las bijaguas, y más tarde una larva que taladra los troncos. También le son perjudiciales los vientos fuertes, así como el exceso de sombra y humedad.

En cuanto á la preparación ó beneficio del cacao, á partir de que esta es una operación un tanto delicada, debe procederse extrayendo las almendras, las que se depositarán en grandes canoas, donde se les deja en estado de fermentación durante tres ó cuatro días. Hecho esto, se procede á la limpieza y desque de las mismas y acto seguido presentarlas al mercado.

Hemos hecho todo lo posible por complacer con este nuestro humilde artículo los deseos del respetable hacendado cuyo nombre no hemos querido publicar, pues solo deseamos que tanto él como otros muchos de nuestros agricultores se decidan, mediante el auxilio de la Liga Agraria, si posible fuera, por el cultivo de grandes plantaciones de cacaoteros en todo el territorio de la República.

ADOLFO ODRIOZOLA DIAZ.

ASUNTOS VARIOS

Sociedad Económica

de Amigos del País

Esta Corporación celebrará Junta extraordinaria el jueves 26 del corriente á las ocho de la noche en Dragones 62, con la siguiente orden del día:

Resolución de protestas formuladas con motivo de la elección de contador de la Junta de gobierno.

DE PROVINCIAS

Santa Clara

(Por telegrama)

Trinidad, Diciembre 24, á la 10 y 55 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habría

Los farmacéuticos de esta ciudad protestan del decreto de habilitación á los prácticos. Pedimos se respete nuestros derechos otorgados por el estudio y la ley.

Morteperez, Triana, Bastida.

PINAR DEL RIO

La nueva Directiva y el Secretario del Centro de la Colonia Española. —La primera piedra del nuevo edificio de la Casa-Centro.—El cinematógrafo Ortiz-Pino.

Nótase extraordinaria animación entre los asociados del Centro de la Colonia Española de esta ciudad, con objeto de elegir la Directiva que regirá los destinos de tan simpática y floreciente institución, durante el próximo año de 1908.

El día 25 del actual hay junta general con tan plausible motivo. Infinidad de candidaturas circulan con profusión por doquier.

En unas se indica para Presidente al que lo es actualmente, don Ricardo Fernández; así como en otras, á don Silvestre Giral y á don Ricardo Cuevas.

Aún cuando no se ha hecho público en candidaturas el nombre de don Celestino Rodríguez y tengo entendido que son muchos los amigos que piensan darles sus votos para tal cargo.

Resulta, por consiguiente, teniendo en cuenta la animación advertida, que todos los componentes de la Sociedad de Recreo y Beneficencia que me ocupa, tienen fijas sus miradas y pensamientos en el hombre á quien van á confiar su dirección y representación, é inclusive en la Directiva toda que se elija, y es natural que así suceda, pues que la expresada colectividad entrará bien pronto en una nueva era de prosperidad; prosperidad que lleva aparejados consigo un compromiso monetario de importancia, cual es el empréstito recientemente acordado para construir casa propia; lo que indudablemente requiere una buena administración.

Y aporósito de casa propia, según me he enterado, es fácil que el día 23 de Enero del año entrante, tenga efecto la gran fiesta de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

Resultará espléndido. Así que me conste el programa que se acuerde, tendré el placer de enviarlo al DIARIO.

El sábado último reapareció de nuevo en nuestro teatro "Milanes", el magnífico cinematógrafo Pathé de la empresa Ortiz-Pino.

Dicho sea en honor de la verdad, es un espectáculo divertido y de solaz, como lento en el vacío tan grande que ha dejado, después de su partida, la Compañía de Zarzuela española dirigida por el señor Nan de Allariz.

El Corresponsal.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

16 IMPERIALES POR \$1.00!

En la afamada galería Otero, Colominas y C^a, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA
de Gandul.
C. 2693 26-1D

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA**, etc.
Tres cucharadas de café de Zomol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA**.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE GRIMAULT y C^{ia}
Farmacéuticos de 1^a Clase, en París
Suprime el Copahaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los Flujo y 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, soledad, inspeptencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Placeres de Fodofillio y de Purgatina. Depósitos generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante J. Sarrá en Obrajillo 19.
C. 2735 26-1D

HIGIENE DE LAS SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA EL
CRYSTOL
Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las **floras blancas**, las **metritis** y en general todas las **dolencias de las vías uterinas**. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DAMAS PÁLIDAS.
Anunciamos á aquellas que estuvieren enfermas que hay un modo de curarse. Son dos tratamientos á un mismo fin: la salud. El uno es externo y el otro interno, ambos importantes, ambos esenciales.
El Remedio Nocturno del Dr. Shoop es el primero.
El Reconstituyente del Dr. Shoop es el interno. El Remedio Nocturno del Dr. Shoop es un remedio de la membrana mucosa en forma de supositorio, mientras que el Reconstituyente del Dr. Shoop es un remedio constitucional, que ejerce su acción reparadora sobre los nervios, tejidos y sangre del sistema entero.
El "Remedio Nocturno," como lo indica su nombre, hace su efecto durante el sueño. Calma las partes doloridas ó inflamadas, cicatriza y suspende la supuración, en tanto que el Reconstituyente, calma la excitación nerviosa y da nuevo vigor y ambición; reconstruye los tejidos desgastados, renueva las fuerzas, el vigor y la energía. Tome el Reconstituyente del Dr. Shoop —Líquido ó Pastillas—como tónico general del sistema. Para alivio local use el
REMEDIO NOCTURNO DEL DR. SHOOP.
De Venta por José Sarrá Teniente Rey 41.—Habana.
DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis v Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49 26-1D

"LA PETITE MAISON"
Esta nueva casa de modas avisa á las damas alegantes del surtido de modelos recibidos de París y preciosos adornos para la cabeza y fantasías de alta moda.
SAN RAFAEL N^o 26

PIERDE el TIEMPO
EN UN RESFRIADO
EMERIN
SI NO TOMA ENSEGUIDA
CURA EN UN DIA.
Droguería Sarrá y farmacias buenas

LA EMINENCIA
CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Yales y Comp.
Galiano, 98.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE MUSICA SACRA

II
“Diciembre ayer” que allí donde el pueblo ha gustado las dulcísimas y celestiales melodías del canto gregoriano...

Que quiere decir: que el pueblo cristiano dirija junto con los sacerdotes sus plegarias cantadas al Altísimo...

Y así se viene haciendo ya con tanto entusiasmo y con religioso fervor en varias iglesias de la Cristiandad...

“Coincidía—dice—la fiesta de Santa Teresa de Jesús con la realización en esta diócesis de las aspiraciones de Su Santidad Pío X...

“A la hora de la Misa mayor el templo se hallaba ocupado literalmente de devotos de Santa Teresa de Jesús...

“Coincidía—dice—la fiesta de Santa Teresa de Jesús con la realización en esta diócesis de las aspiraciones de Su Santidad Pío X...

Dios mediante, en su templo de San Felipe y en la gran fiesta del Niño de Praga...

Cuentan para ello, ante todo, con la aprobación y bendición de Nro. Prelado diocesano, entusiasta, como el que más...

Cuentan para ello también los Padres Carmelitas con un coro nutrido de voces formado por los colegios de esta capital...

Se ha hecho al efecto por la Comunidad de San Felipe una gran tirada de la gran Misa de Angelis con la transcripción figurada según la última edición Vaticana...

La continuación de la Misa van algunos cánticos de puro sabor y corte gregoriano, tomados del Ritual de Solemnidad...

Todo esto se ha hecho con la debida aprobación, y para facilitar más la ejecución de música nunca oída aquí...

Nunca mejor, puesto que por los niños hay que empezar, que el día del Niño de Praga...

cenas de “colonios” en el propio guarapo... y todos se lamentan aún de sentir en el estómago cierta penita...

La reunión se ha congregado secretamente, pues de hacerse el sucesor público, era de temer un “molote”...

Los asistentes empujan a don “Goyo”, quieras que no, hacia el presidencial taburete...

El orador, energicamente:—Para constituir, como constituyémos, el nervio del país...

Los concurrentes cambian impresiones con viveza, parece que á todos les ocurre algo semejante...

—Govería parece así como si quisiera derivarse de Goyo—observa un profundamente...

—A nosotros!—exclama un terrible escualo abriendo las fauces. —Se repite que con paz material...

—Camará!—nos quieren desbaratar el bibijagiero!—grita uno. —Pretenden estropearlos la combinación...

A partir de este momento, prevalece gran agitación y la asamblea se convierte en una olla de grillos...

Los billetes emitidos por los haendados de referencia, serán garantidos por el gobierno...

—Los billetes agrícolas se admitirán para pago de toda clase de impuestos...

—Los gastos que origine la impresión de los billetes agrícolas, se entenderán por cuenta del Estado...

—Los billetes agrícolas se admitirán para pago de toda clase de impuestos...

Desde el Rio de La Plata

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

“Diario de la Marina”

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1907.

Señor Director: Los preparativos para la nueva cosecha preocupan mucho más el ánimo de nuestros elementos sociales...

Necesitamos expansión comercial; expansión literaria, filosófica, niética...

Somos rivales de los Estados Unidos del Norte en nuestro aspecto comercial; casi casi nuestros elementos de vida y de engrandecimiento...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Desde el Rio de La Plata

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

“Diario de la Marina”

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1907.

Señor Director: Los preparativos para la nueva cosecha preocupan mucho más el ánimo de nuestros elementos sociales...

Necesitamos expansión comercial; expansión literaria, filosófica, niética...

Somos rivales de los Estados Unidos del Norte en nuestro aspecto comercial; casi casi nuestros elementos de vida y de engrandecimiento...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Nuestro comercio exterior es más importante que nuestro comercio interior, acaso contradiciendo la ciencia...

Vapores de travesía. Vapor “OTERI” SERVICIO REGULAR FLETES Y PASAJEROS entre Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA Saldrá ELIZABETH el 31 de Diciembre á las tres de la tarde, el vapor de doble hélice “SEVERN”

DUSSAQ Y GOHIER OFICIOS 18, HABANA. Teléfono 448. Para más comodidad de los pasajeros, el remodelador de la Compañía, estará á la máquina. Pasajeros y equipajes gratis.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor MONTEVIDEO capitán Oyabide

ALFONSO XII capitán AMEZAGA Saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Enero llevando la correspondencia pública.

ANTONIO LOPEZ capitán Oliver Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARUPANG, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ y BARCELONA.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

Vapores costeros: Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 de la tarde para: COLOMA PUNTA DE CARTAS BAILEN CATALINA DE GUANE (con trasbordo) y CORTES

EL VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1907. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 28 á las 5 de la tarde.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp LOS, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

EL VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp LOS, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

EL VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

EL VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp LOS, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

EL VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 21 c 2050

J. A. BANCES Y COMP OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, Cuba, y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

un 7 1/2 por ciento de almorarifazgo y los exportados de América un 5 por ciento. La avería consistía en un 6, 7, 12 y 14 por ciento del costo de cada armada que acompañaba a la flota abonado por el cargador de mercancías, pero en 1600 se impuso una suma 6 cantidad fija siendo esta de 790,000 ducados, de la que correspondían al Perú 350,000, a Nueva España 125,000, Real Hacienda 150 mil, Andalucía, Cartagena y Puerto-bello 165,000. El tonelaje era un derecho de 1 1/2 real que se debía abonar por cada tonelada de carga, impuesto que desapareció en 1778. El almirantazgo era un impuesto por cada artículo cargado y del cual se incautaba el almirante de la flota. Otro impuesto, el quinto, consistía en un 20 por ciento de todo el oro y plata extraída de las minas, de los templos y sepulcros de los indios, beneficiándose íntegramente el Rey. La tabalaba era un 4, 5, 10 y 20 por ciento sobre el valor de los bienes, muebles o raíces; y de este impuesto hallábase sólo exceptuados las corporaciones religiosas, los clérigos, los libros y manuscritos, el pan, los granos, y otros artículos vendidos a los pobres. Y no debe olvidarse que existían en aquella época otros derechos que recaían al contribuyente mucho más que lo acosan hoy el estado y el municipio con sus pomposos gastos administrativos casi siempre innecesarios y frívolos: el diezmo, la primicia, el tributo, la mesada, los avisos etc.

La ruina del comercio colonial fué obra de las guerras empeñadas con Inglaterra, Francia y Holanda; las disposiciones del Consejo de Indias fueron aventadas, y los comerciantes ingleses, franceses y holandeses empezaron a proveer a las colonias de España; y finalmente esos mismos comerciantes extranjeros protegidos y apañados por los portugueses dedicáronse al contrabando; se extendió la plaga contrabandista hasta el Pacífico; y el tesoro español tuvo pérdidas considerables al grado de producirse en él un déficit que a fines del siglo XVI ascendía a 140 millones de ducados.

En 1778 se habilitaron para la navegación comercial con destino al Río de la Plata los puertos de Málaga, Barcelona, Comuña, Cádiz, Cartagena, Tenerife, Alicante, Palma en las Baleares y Gijón. Y con fecha 12 de Octubre de 1778 Carlos III promulgó el Reglamento del comercio libre cuyas partes principales son curiosas y dignas de recordarse: "Y considerando Yo que solo un Comercio libre y protegido por Españoles, Europeos y Americanos puede restablecer en mis dominios la Agricultura, la Industria y la Población a su antiguo vigor, determiné por Decreto de Instrucción de 16 de Octubre de 1765 franquear a varios puertos de la Península la navegación a las Islas de Barlovento, que luego se fué extendiendo a varios parajes de América con la experiencia de sus ventajosos efectos, hasta que por Real Decreto de 2 de Febrero de este año me serví ampliar aquella primera concesión a las provincias de Buenos Aires y a los Reynos de Chile y el Perú cuya contratación hace ya rápidos progresos. Pero no satisfecho aun el paternal amor que me deben estos mis Vasallos y atendiendo ahora a que ese dictamen de mi Supremo Consejo de las Indias y otros ministros zelosos de mi servicio y del bien común de la nación, corren iguales ó

mayores causas para comprender en la misma libertad de comercio a los Reynos de Santa Fé y Guatemala, he venido en resolverlo así después del mas prolijo y maduro examen; y en consecuencia he mandado formar un Reglamento completo que contenga todos los puntos de las anteriores concesiones no revocadas en esta; las nuevas gracias que ahora están pendientes y los aranceles de avalúos y derechos de cuanto género, efectos y frutos se embarcaren para la América y los que vinieren a España, con el fin útil de que en la presente Real cédula se hallen reunidas todas las reglas que se deben observar etc. etc."

En la Real Cédula anterior se especificaban los frutos y artículos que debían pagar cierta tributación al ser embarcados con destino a Valparaíso, Buenos Aires etc., tributación que variaba según fuesen españoles ó extranjeros los productos; se concedió exención de derechos para el azúcar, añil, algodón, café, cáñamo, lino, aceites, y se rebajaron los derechos a la seda; y por diez años se favoreció con igual exención a las manufacturas españolas de lana y algodón. El Reglamento fué un éxito de la corte; el comercio revivió como por encanto y las rentas de aduanas crecieron extraordinariamente.

Los iberoamericanistas del Río de la Plata han desenterrado estas antiguallas al resolver a estimular el intercambio hispano-argentino. Y al rededor de ellas siembra ricas esperanzas el *Diario Español* cosechero de ilusiones que de vez en cuando contempla con sorpresa suya hechas realidad viviente y palpable.

El comercio entre España y la Argentina ha aumentado un poco en los últimos años; pero no lo que corresponde a los pronósticos ya añejos de la ciencia práctica, y muy a pesar de los anhelos, cada vez mayores, de los particulares que sueñan con la conquista recíproca de aquellos y de estos mercados.

Hé aquí la proporción en que España ha contribuido al comercio actual de la Argentina:

Año	Importación	Exportación
1876	5.9%	2.3%
1885	3.4	3.8
1895	2.8	1.1
1900	3.3	1.7
1906	2.2	5.0
1907	1.2	4.3

España ocupa el noveno lugar entre los países que envían sus productos a la República Argentina; y esta por orden de importancia ocupa el décimo lugar entre los países que introducen en España sus productos.

El señor Juan B. Perea ha escrito un interesante trabajo acerca de este particular en el cual me inspiró seguridad no incorporar al error.

España necesita de algunos productos de la Argentina, como el trigo y la carne, que podrían enviarse en ventajosas condiciones. "Estos artículos indispensables al consumo servirían de base a una común inteligencia", dice el escritor citado. La falta de carne en España es evidente porque en ella la ganadería es escasa: sólo posee algo más de dos millones de cabezas de ganado vacuno; si toda España, dice Perea, "consumiera en la proporción que lo hace Madrid, el ganado existente no daría lo suficiente para un año, ni siquiera con la sustitución, en los déficit, hecha con ganado lanar y cabrío."

Portugal y Africa abastecen el mercado español de carne; y este adquiere

en el extranjero ganado por valor de quinientos millones de pesetas anuales, que no es mal bocado para el comercio exportador argentino que de esos quinientos millones de pesetas casi nada se guarda.

Los pronósticos, observaciones, estímulos y ciento y más que hacen escribir al señor Perea, voy a condensarlos en las menos líneas posibles. Cada habitante español consume 32 kilogramos de carne; y cada habitante argentino 157. El ganado que se consume en España es inferiorísimo al nuestro; se trata de reses pequeñas, flacas, enfermas; sus precios son sin embargo fabulosos y no están al alcance de la clase media y menos aun al del proletario. Importada la carne por frigoríficos sistema Chilled Seef, el consumidor español ganará y el industrial argentino encontrará en él un buen cliente.

Las buenas cosechas de trigo en España no impiden que entre ese grano cosechado en el extranjero; siendo los derechos que paga una considerable suma que ingresa en el tesoro de la nación. Trigo argentino entra poco debiendo entrar mucho; harina no entra ninguna, por los derechos prohibitivos que la rechaza; y el único grano que se ha abierto paso en el mercado español es el maíz, inmejorable para la industria alcoholaria.

Y si bien sería locura el intento de un intercambio semejante al de los tiempos de Carlos III entre la Madre Patria y la antigua colonia transformada en gran nación, no lo es el de fomentar un comercio constante y copioso entre ambos pueblos que recíprocamente les sea ventajoso y que sirva de lazo y vínculo estrecho de amistad, que en la época moderna—y ya Ferrero demostró ó cree haber demostrado que en la época remota de la civilización romana ocurría otro tanto—los intereses materiales son vehículo de los intereses morales por mucho que loco ó idiota fuese quien pretendiera sacrificar los segundos a los primeros: son aquellos los señores de estos...

Estos usureros, verdaderos buitres de nuestra sociedad, plaga mil veces más peligrosa que las famosas de Egipto, se encuentran siempre al acecho, velando las víctimas que el acaso habrá de poner en sus manos, para caer implacablemente sobre ellas y devorarlas sin escrúpulo alguno de conciencia.

Existen, que sepamos, en la ciudad de Tampa, once casas de esta naturaleza, que son otras tantas madrigueras enclavadas en la vía pública y provistas de llamativas rótulas para atraer al desdichado transeunte en crisis; y se ven vagar por los suburbios, en los barrios de obreros, y allí donde ellos con su instinto de sabones olfatean la necesidad, los cobradores de la usura, mil veces más repulsivos que los históricos de rentas atrasadas, en los cuales más de una vez hicieron saludable escarmiento los justamente indignados *paseyes* de la famosa Condal.

Pero es lo original que el Ayuntamiento, que debe tener conocimiento de tamaño escándalo, que es punto menos que un asalto a mano armada en la vía pública, lo tolere para convertirlo en un arbitrio municipal, dejando impune la ilegalidad y patrocinando en cierto modo los intereses de una cáfila de bandidos.

El gobierno federal no autoriza ningún interés que exceda al 8 por 100 anual, y por esta razón los tentadores de la ley no podrán encontrar ja-

mas amparo ante los tribunales del Estado. Esto, si no lo sabe, debiera saberlo el Ayuntamiento de Tampa.

Imite la resolución rcientemente pasada en este sentido por el Ayuntamiento de West Tampa, que preside el señor Mikilián, que es cubano, y vea cómo a veces un extranjero, inspirándose en la ley, sabe velar mejor que los nativos por los altos intereses procomunitarios que les están confiados.

Por qué no hace algo también en este sentido el señor Carlos Toro, concejal del Ayuntamiento tampeño?

He ahí una hermosa coyuntura que se le ofrece, donde demostrar su idoneidad para el cargo que desempeña; he ahí una oportunidad que no debe dejar pasar desapercibida, para dejar bien sentado su nombre y honrar su procedencia latina, haciendo una buena propaganda y campeando por los fueros de la Justicia y la soberana majestad de la Ley.

BOSCAN DE LIBIA.
Tampa, Diciembre 18, 1907.

Pues es muy sencilla: los dentistas, al par que los médicos, están agremiados, y por lo que se ve, parece que no se hallan dispuestos a sufrir otra competencia que la que ellos mismos puedan hacerse entre sí.

El doctor Rosado, que ha cursado su carrera y tiene extendido el título en debida forma y posee además algunos años de práctica profesional, comenzó a ejercer aquí a raíz de su llegada, amparado por la ley del Estado, no sin antes haber pedido examen de incorporación; pero, con gran sorpresa suya, escarmino le la moral profesional y contra toda disposición vigente, se han empleado todos los recursos y arterias para demorar por el pronto é impedir más tarde su ingreso en la corporación del Estado.

Este caso pudieramos decir que es un nuevo aspecto complementario de la táctica que se viene empleando en el círculo científico de esta localidad; y está tan caracterizado por la arbitrariedad, que viene a extremar más el profundo antagonismo que existe entre determinadas entidades y el resto de nuestro agregado social.

Triunfará esta vez la justicia, se impondrá la razón?

Lo ignoramos; pero sea cual fuese el resultado de todo esto, jamás podrá justificarse arbitrariedad tan notoria como la presente, ni habrá consideración alguna que excuse la pasividad y el prejuicio con que se han vulnerado el derecho, la razón y la ley.

Acaba de votarse por el Ayuntamiento de West Tampa una ley que, tanto por lo que ella significa como por lo que envuelve de oscuridad al Ayuntamiento de Tampa, debiera archivarse en caracteres de oro.

Nos referimos a la medida prohibitiva sobre el ejercicio de la usura.

Digamos algo sobre ello.

Existe un foco de usureros que prestan en hipoteca sobre el mobiliario y objetos personales, al módico interés, sobre poco más ó menos, del 40 por 100 mensual.

Estos usureros, verdaderos buitres de nuestra sociedad, plaga mil veces más peligrosa que las famosas de Egipto, se encuentran siempre al acecho, velando las víctimas que el acaso habrá de poner en sus manos, para caer implacablemente sobre ellas y devorarlas sin escrúpulo alguno de conciencia.

Existen, que sepamos, en la ciudad de Tampa, once casas de esta naturaleza, que son otras tantas madrigueras enclavadas en la vía pública y provistas de llamativas rótulas para atraer al desdichado transeunte en crisis; y se ven vagar por los suburbios, en los barrios de obreros, y allí donde ellos con su instinto de sabones olfatean la necesidad, los cobradores de la usura, mil veces más repulsivos que los históricos de rentas atrasadas, en los cuales más de una vez hicieron saludable escarmiento los justamente indignados *paseyes* de la famosa Condal.

El gobierno federal no autoriza ningún interés que exceda al 8 por 100 anual, y por esta razón los tentadores de la ley no podrán encontrar ja-

mas amparo ante los tribunales del Estado. Esto, si no lo sabe, debiera saberlo el Ayuntamiento de Tampa.

Imite la resolución rcientemente pasada en este sentido por el Ayuntamiento de West Tampa, que preside el señor Mikilián, que es cubano, y vea cómo a veces un extranjero, inspirándose en la ley, sabe velar mejor que los nativos por los altos intereses procomunitarios que les están confiados.

Por qué no hace algo también en este sentido el señor Carlos Toro, concejal del Ayuntamiento tampeño?

He ahí una hermosa coyuntura que se le ofrece, donde demostrar su idoneidad para el cargo que desempeña; he ahí una oportunidad que no debe dejar pasar desapercibida, para dejar bien sentado su nombre y honrar su procedencia latina, haciendo una buena propaganda y campeando por los fueros de la Justicia y la soberana majestad de la Ley.

BOSCAN DE LIBIA.
Tampa, Diciembre 18, 1907.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

INDEMNIZACIONES POR CONCEPTOS DIVERSOS

- En 26 de Noviembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que a continuación se expresan:
- 5501 Santo Domingo & Rua, \$85;
 - 5502 Aurelio Rodríguez Pérez, \$54;
 - 5503 Doroteo Fuentes Diaz, \$47;
 - 5504 Rafael Molina Noa, \$70.
 - 5505 Francisco Sánchez Marmol, \$44;
 - 5506 José Chamizo Alvarez, \$88;
 - 5507 Ulpiano Leon Aparicio, \$53;
 - 5508 Manuel Cruz Valladares, \$49;
 - 5509 Faustino Quintero López, \$47.
 - 5510 Toribio Ruiz, \$56;
 - 5511 Juan Hernández Abrahantes, \$32;
 - 5512 Venancio Ruiz Ruiz, \$19;
 - 5513 Testamentería de Antonio Ferran y Jacas, \$50;
 - 5514 Maximino Fernández Alvarez, \$60.
 - 5515 Juan Román Echemendía, \$173;
 - 5516 Rafael Cruz, \$47;
 - 5517 Basilio Molina García, \$45;
 - 5518 José Duarte Aguilá, \$47;
 - 5519 Donato Solís Espinosa, \$47.
 - 5520 Rafael Sotolongo González, \$45;
 - 5521 María Teresa Sardy, \$47;
 - 5522 Aurelio Martínez, \$70;
 - 5523 Luciano Jiménez Aguilá, \$64;
 - 5524 Alejo Arias González, \$45.
 - 5525 Rafael Diaz Arrastia, \$684;
 - 5526 José Gil Fernández, \$45;
 - 5527 Guillermo Hernández Rodríguez, \$28;
 - 5528 Pedro Alvarez Gutiérrez, \$45;
 - 5529 Gumersindo Alvarez Tamargo, \$47.
 - 5530 Domingo García Hernández, \$47;
 - 5531 Miguel Cortina González, \$56;
 - 5532 Manuel Alvarez Fernández, \$140;
 - 5533 Eulogio de la Cruz Rodríguez, \$57;
 - 5534 Jesús Boulloua, \$50.
 - 5536 Pedro Rodríguez Diaz, \$50;
 - 5537 José Pérez Romero, \$33;
 - 5538 Juan Comeaña Comeaña, \$45;
 - 5539 Nicolás Castriello Marrero, \$50.
 - 5540 Teresa Comeaña Comeaña, \$45;
 - 5541 Manuel María de Godínez Hernández, \$407;
 - 5542 Teodoro Negri Pérez, \$271;
 - 5543 Francisco Gómez Chávez, \$45;
 - 5544 Cruz Concepción de la Cruz, \$45.
 - 5545 José Elias Dubois Vigoa, \$91;
 - 5547 Manuel Linares Hernández, \$105;
 - 5548 Manuel Linares González, \$105;
 - 5549 Eusebio Delgado Taino, \$60.
 - 5550 Testamentería de José María Ferrer, \$102;
 - 5551 Aurelio Ole, \$53;
 - 5552 Genaro Hernández, \$175;
 - 5553 Francisco Negrin Pérez, \$285;
 - 5554 Francisco Negrin y Pérez, \$54.
 - 5555 Nemesio Pérez García, \$109;
 - 5556 Calixto Linares Hernández, \$140;
 - 5557 Domingo Hernández, \$40;
 - 5558 Tránsito Negrin y Pérez, \$53;
 - 5559 Carlos Sánchez Pérez, \$53.
 - 5560 Mariana Felipe Gómez, \$45;
 - 5561 Bernardo Viga Godínez, \$45;
 - 5562 Fernando Viga Godínez, \$60;
 - 5563 Juan Banells Massó, \$153;
 - 5564 Juan Arce, \$141.
 - 5565 Cayetano Isargue Kolo, \$54;
 - 5566 Juan Mencia Moreno, \$54;
 - 5567 Pedro Pineda Coto, \$33;
 - 5568 Romelio Alvarez Villafranca, \$45;
 - 5569 José del Sol Rodríguez, \$45;
 - 5570 José Toledo Coto, \$45;
 - 5571 Felix Mesa Fernández, \$45;
 - 5572 Adolfo Morales Domínguez, \$47;
 - 5573 Santiago Morrell Fernández, \$45.
 - 5575 Belén Peña González, \$40;
 - 5576 Francisco Ramos Linares, \$80;
 - 5577 Tomás Alfonso Cartaya, \$45;
 - 5578 Nicolás Ramos Linares, \$85;
 - 5579 Santiago Quintana Acosta, \$50;
 - 5580 Mariano Figueredo, \$170;
 - 5581 Ramón Pérez González, \$182;
 - 5582 José Encinosa Alvarez, \$304;
 - 5583 Calixto Linares Hernández, \$101;
 - 5584 Antonio Mederos Gutiérrez, \$46.
 - 5585 Francisco Vilaú Encinosa, \$98;
 - 5586 Berardo Quiñones García, \$54;
 - 5587 Regino Encinosa Muroz, \$114;
 - 5588 Andrés Hernández Capote, \$105;
 - 5589 Pedro Vicente Ballon Rodríguez, \$51.
 - 5590 Manuel Michelena Dertmann, \$1103;
 - 5591 Cirilo Carrera Laca, \$396;
 - 5592 Fala & Monasterio, \$550;
 - 5593 Agustín Cabellos Ramos, \$58;
 - 5594 Francisco Mier Sánchez, \$170.
 - 5595 Mier y Ca., \$89;
 - 5596 Francisco Torres Tejera, \$140;
 - 5597 Gregorio Rosario Mendoza, \$140;
 - 5598 Felipe Quintero González, \$344;
 - 5599 Antonio Oviedo Godals, \$365.
 - 5600 Flores García Rodríguez, \$43;
 - 5601 Leonardo García, \$50;
 - 5602 Tomás Artigas y del Río, \$43;
 - 5603 Julián Suárez González, \$47;
 - 5604 José Loreto Rodríguez González, \$45;
 - 5605 Luis E. Miranda y La Rúa, \$195;
 - 5606 José Ignacio Tarafá Nieto, \$98;
 - 5607 José Monzon González, \$47;
 - 5608 Gregorio García Peña, \$47;
 - 5609 José N. Hernández Mederos, \$95.
 - 5610 Diego Julián Sánchez Sarría, \$701;
 - 5611 Cristóbal Arza Lago, \$61;
 - 5612 José Betancourt Castro, \$110;
 - 5613 Manuel Troya Peña, \$15;
 - 5614 Eusebio Bragado Cabrera, \$144;
 - 5615 Manuel García, \$54;
 - 5616 Juan Quintana Betancourt, \$611;
 - 5617 Joaquín López González, \$120;
 - 5618 Pedro Salcedo Chávez, \$72;
 - 5619 Ezequiel Cabrera Hernández, \$105;
 - 5620 Salvador Jorge Herrera, \$74;
 - 5621 Juan González Jiménez, \$50;
 - 5622 Ramón Marina y Ca., \$14;
 - 5623 José Muldarola Pares, \$45;
 - 5624 José Alvarez Mayor, \$343;
 - 5625 Vicente Hernández Ramos, \$48.
- Nota.—Los individuos mencionados en la precedente relación se dirigen directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores reclamaciones.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

INDEMNIZACIONES POR CONCEPTOS DIVERSOS

- En 26 de Noviembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que a continuación se expresan:
- 5501 Santo Domingo & Rua, \$85;
 - 5502 Aurelio Rodríguez Pérez, \$54;
 - 5503 Doroteo Fuentes Diaz, \$47;
 - 5504 Rafael Molina Noa, \$70.
 - 5505 Francisco Sánchez Marmol, \$44;
 - 5506 José Chamizo Alvarez, \$88;
 - 5507 Ulpiano Leon Aparicio, \$53;
 - 5508 Manuel Cruz Valladares, \$49;
 - 5509 Faustino Quintero López, \$47.
 - 5510 Toribio Ruiz, \$56;
 - 5511 Juan Hernández Abrahantes, \$32;
 - 5512 Venancio Ruiz Ruiz, \$19;
 - 5513 Testamentería de Antonio Ferran y Jacas, \$50;
 - 5514 Maximino Fernández Alvarez, \$60.
 - 5515 Juan Román Echemendía, \$173;
 - 5516 Rafael Cruz, \$47;
 - 5517 Basilio Molina García, \$45;
 - 5518 José Duarte Aguilá, \$47;
 - 5519 Donato Solís Espinosa, \$47.
 - 5520 Rafael Sotolongo González, \$45;
 - 5521 María Teresa Sardy, \$47;
 - 5522 Aurelio Martínez, \$70;
 - 5523 Luciano Jiménez Aguilá, \$64;
 - 5524 Alejo Arias González, \$45.
 - 5525 Rafael Diaz Arrastia, \$684;
 - 5526 José Gil Fernández, \$45;
 - 5527 Guillermo Hernández Rodríguez, \$28;
 - 5528 Pedro Alvarez Gutiérrez, \$45;
 - 5529 Gumersindo Alvarez Tamargo, \$47.
 - 5530 Domingo García Hernández, \$47;
 - 5531 Miguel Cortina González, \$56;
 - 5532 Manuel Alvarez Fernández, \$140;
 - 5533 Eulogio de la Cruz Rodríguez, \$57;
 - 5534 Jesús Boulloua, \$50.
 - 5536 Pedro Rodríguez Diaz, \$50;
 - 5537 José Pérez Romero, \$33;
 - 5538 Juan Comeaña Comeaña, \$45;
 - 5539 Nicolás Castriello Marrero, \$50.
 - 5540 Teresa Comeaña Comeaña, \$45;
 - 5541 Manuel María de Godínez Hernández, \$407;
 - 5542 Teodoro Negri Pérez, \$271;
 - 5543 Francisco Gómez Chávez, \$45;
 - 5544 Cruz Concepción de la Cruz, \$45.
 - 5545 José Elias Dubois Vigoa, \$91;
 - 5547 Manuel Linares Hernández, \$105;
 - 5548 Manuel Linares González, \$105;
 - 5549 Eusebio Delgado Taino, \$60.
 - 5550 Testamentería de José María Ferrer, \$102;
 - 5551 Aurelio Ole, \$53;
 - 5552 Genaro Hernández, \$175;
 - 5553 Francisco Negrin Pérez, \$285;
 - 5554 Francisco Negrin y Pérez, \$54.
 - 5555 Nemesio Pérez García, \$109;
 - 5556 Calixto Linares Hernández, \$140;
 - 5557 Domingo Hernández, \$40;
 - 5558 Tránsito Negrin y Pérez, \$53;
 - 5559 Carlos Sánchez Pérez, \$53.
 - 5560 Mariana Felipe Gómez, \$45;
 - 5561 Bernardo Viga Godínez, \$45;
 - 5562 Fernando Viga Godínez, \$60;
 - 5563 Juan Banells Massó, \$153;
 - 5564 Juan Arce, \$141.
 - 5565 Cayetano Isargue Kolo, \$54;
 - 5566 Juan Mencia Moreno, \$54;
 - 5567 Pedro Pineda Coto, \$33;
 - 5568 Romelio Alvarez Villafranca, \$45;
 - 5569 José del Sol Rodríguez, \$45;
 - 5570 José Toledo Coto, \$45;
 - 5571 Felix Mesa Fernández, \$45;
 - 5572 Adolfo Morales Domínguez, \$47;
 - 5573 Santiago Morrell Fernández, \$45.
 - 5575 Belén Peña González, \$40;
 - 5576 Francisco Ramos Linares, \$80;
 - 5577 Tomás Alfonso Cartaya, \$45;
 - 5578 Nicolás Ramos Linares, \$85;
 - 5579 Santiago Quintana Acosta, \$50;
 - 5580 Mariano Figueredo, \$170;
 - 5581 Ramón Pérez González, \$182;
 - 5582 José Encinosa Alvarez, \$304;
 - 5583 Calixto Linares Hernández, \$101;
 - 5584 Antonio Mederos Gutiérrez, \$46.
 - 5585 Francisco Vilaú Encinosa, \$98;
 - 5586 Berardo Quiñones García, \$54;
 - 5587 Regino Encinosa Muroz, \$114;
 - 5588 Andrés Hernández Capote, \$105;
 - 5589 Pedro Vicente Ballon Rodríguez, \$51.
 - 5590 Manuel Michelena Dertmann, \$1103;
 - 5591 Cirilo Carrera Laca, \$396;
 - 5592 Fala & Monasterio, \$550;
 - 5593 Agustín Cabellos Ramos, \$58;
 - 5594 Francisco Mier Sánchez, \$170.
 - 5595 Mier y Ca., \$89;
 - 5596 Francisco Torres Tejera, \$140;
 - 5597 Gregorio Rosario Mendoza, \$140;
 - 5598 Felipe Quintero González, \$344;
 - 5599 Antonio Oviedo Godals, \$365.
 - 5600 Flores García Rodríguez, \$43;
 - 5601 Leonardo García, \$50;
 - 5602 Tomás Artigas y del Río, \$43;
 - 5603 Julián Suárez González, \$47;
 - 5604 José Loreto Rodríguez González, \$45;
 - 5605 Luis E. Miranda y La Rúa, \$195;
 - 5606 José Ignacio Tarafá Nieto, \$98;
 - 5607 José Monzon González, \$47;
 - 5608 Gregorio García Peña, \$47;
 - 5609 José N. Hernández Mederos, \$95.
 - 5610 Diego Julián Sánchez Sarría, \$701;
 - 5611 Cristóbal Arza Lago, \$61;
 - 5612 José Betancourt Castro, \$110;
 - 5613 Manuel Troya Peña, \$15;
 - 5614 Eusebio Bragado Cabrera, \$144;
 - 5615 Manuel García, \$54;
 - 5616 Juan Quintana Betancourt, \$611;
 - 5617 Joaquín López González, \$120;
 - 5618 Pedro Salcedo Chávez, \$72;
 - 5619 Ezequiel Cabrera Hernández, \$105;
 - 5620 Salvador Jorge Herrera, \$74;
 - 5621 Juan González Jiménez, \$50;
 - 5622 Ramón Marina y Ca., \$14;
 - 5623 José Muldarola Pares, \$45;
 - 5624 José Alvarez Mayor, \$343;
 - 5625 Vicente Hernández Ramos, \$48.
- Nota.—Los individuos mencionados en la precedente relación se dirigen directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores reclamaciones.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

PROFESIONES

MASAGE

aplicado científicamente cura o alivia enfermedades nerviosas, las de estómago e intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (solito gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

Dr. TRIPELS NEPTUNO 5, de la 3.

DOCTOR LAMOTHE
De la Escuela de París.
OCULISTA
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Virtudes 20 De 1 a 4 y de 6 a 8
20657 26-25D

Dr. Nuñez,
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentícosos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8.
20653 129-22N

Dr. Claudio Fortún
Médico cirujano, cirugía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis a los pobres.
20185 26-14D
20583 26-6D.

DR. REGUEYRA
Tratamiento curativo del reumatismo, reumatismo, obesidad, neurálgica, migraña, neurastenia, parálisis y demás enfermedades nerviosas por medio del masaje y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54.
20582 26-1D

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la escuela de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Seguir el procedimiento de los profesores doctores Hayden y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54.
20582 26-1D

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098
20-11D

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos.
Cabrera, Neptuno 15.—Teléfono 1308.
Consultas de 1 a 4.
Domicilio: La Cabaña 20.—Teléfono 1171.
C 2581 26-1D

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, rayos X, Rayos Finson, etc.—Parálisis periféricas, Quilosis general, reumatismo, ciempistas y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías de todas clases.
CONSULTAS DE 12 A 4.
EMPERADRO 75. Teléfono 3154 78-120C.

DOCTOR DEHOQUES, OCUListA
Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96. TELEFONO 1742 16413 78-80C.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 102.
C. 2678 Usado de Villanueva. 26-25D

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 26-1D

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS Y VENEREO.
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 126 C. 2733 26-1D

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 364.
E. G. D. NUM. 2 (altos) 26-1D

Felayo García y Santiago, Notario público.
Felayo García y Orestes Ferrera, abogados.
CABAÑA 12. Teléfono 1100
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
C. 2084 26-1D

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MÉDICO CIRUJANO PARTERO.
Tratamiento suceptivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2; martes, jueves y sábados. Salud 20. Teléfono 1013.
C. 2689 26-1D

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y excrementos.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 24, alto. —Teléfono 874.
26-1D

CLINICA DENTAL
Circunferencia 33 (esquina a San Nicolás)
Tratamiento de las enfermedades de la boca y de las encías.
Trabaja en todas las ramas.
Por una extracción, \$0.50
Por una extracción sin dolor, \$0.75
Por una limpieza de la dentadura, \$1.00
Por una empastadura porcelana o platinada, \$1.75
Por una orificación, desde, \$1.50
Por un diente empastado, \$3.00
Por un corona oro 22 kts., \$4.00
Por un dentadura de 1 a 3 piezas, \$3.00
Por un dentadura de 3 a 6 piezas, \$4.00
Por una dentadura de 7 a 14 pzs., \$6.00
Puentes a razón de \$3.00 por cada pieza.
Consultas y operaciones de 7 de la mañana a 1 de la tarde y de 7 a 10 de la noche.
NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche.
19748 26-1D

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES SIN MEDICINAS NI OPERACIONES
Sistema Kuhne
Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 149.
C. 2621 26-25N

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, Estrechamiento de la orina, Venero, SIFILIS, herpes. Teléfono 251. De 12 a 3. Jesús María número 33.
C. 2658 26-1D

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
MÉDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 483, altos.
Horas de consulta: de 2 a 6.—Teléfono 1849.
C. 2679 26-1D

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55
C. 2691 TELEFONO 703 26-1D

Dr. Francisco Suárez
Especialista en afecciones de la NARIZ, GARGANTA, OÍDOS
San Lázaro 88 y 88, de 2 a cuatro.
20087 62-12D

Dr. Robelin
PIEL—SIFILIS—SANGRE
Curaciones rápidas por sistema moderno.
Jesús María 91. De 12 a 2.
C. 2659 26-1D

ANTONIO L. VALVERDE
ABOGADO-NOTARIO
Habana 66. Teléfono 914.
19039 26-26 N

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrajón, Teléfono número 790. Habana. 19972 78-16D

Dr. Enrique Sarmiento.
Médico general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinarias, Fisioterapia, O'Reilly 78 altos.
Consultas de 1 a 4 tarde y de 3 a 10 noche.
C. 2638 26-1D

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 48, pral. Tel. 539, de 1 a 4.
C. 2659 26-1D

ANALISIS DE URINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villalosa (Fundado en 1885)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS.
Compostela 67, entre Marconi y Teniente Rey
C. 2650 26-1D

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
San Ignacio 60 de 1 a 5. Teléfono 173.
C. 2653 26-1D

DR. JUAN JESUS VALDES
Cirujano Dentista

NOVELAS CORTAS.

Noche Buena.

(CONCLUYE)

—¿Dónde vive usted? Yo soy médico, y si su hija...

Al oírme, sus ojos se arrasaron en llanto, y sin dejarme concluir prorumpió entre sollozos:

—Doctor, doctor, si usted viniera... es aquí cerca... muy cerca... al doblar de esta calle: en Baluarte.

—Vámonos, le dije, y siguiendo a la mujer, que se deshacía dándole las gracias, a los pocos minutos entráramos en una casa de vecindad en la calle que me había dicho: en Baluarte.

Más que casa, por su aspecto exterior, semejaba un corral. Un cercado de madera era toda su fachada; una puertecilla gacha y desvencijada daba acceso a un patio estrecho, de piso de tierra, con cuartería a ambos lados. Continuando por el patio llegamos hasta el fondo, y allí la mujer que me guiaba se dirigió a la última puerta de la izquierda, y empujándola, me invitó a pasar. "Aquí es, doctor", me dijo, y corriendo hacia un catre que se hallaba en un rincón de aquel cuartucho, borrando besaba a su hija y le decía: "María, María, despierta, hija mía, mira que aquí está el doctor, que te curará, que quiere verte."

Mientras la madre hablaba, tuve tiempo de fijarme en la habitación en que vivían aquellos dos seres condenados por la miseria a aspirar, conscientemente, los microbios que las conducirían a ser víctimas de la terrible tuberculosis. El cuarto escasamente tendría unos nueve metros en cuadro, sin más ventilación que la que recibía por la puerta por donde entramos. El mobiliario se reducía a un baúl viejo, un taburete y un cajón que servía de palanganero. Entre todo esto, flamante, cuidada con esmero, destacábase, como orgullosa de ser el padre de la familia, trayendo a la casa el pan cotidiano, una máquina de coser!

Acercuéme al catre, y a la luz de una lamparilla de aceite pude contemplar a la enferma. Era ésta una joven como de diez y ocho años, de pelo negro, y ojos hermosos abrillantados por la fiebre. A pesar de la demacración que se retrataba en su semblante, se descubría en seguida la delicadeza y perfección de sus facciones. Pocos minutos de observación me bastaron para comprender que toda su enfermedad se reducía a un agotamiento general en su organismo, causado por la fatiga y el cansancio que el exceso de trabajo había producido en su naturaleza, ya de suyo débil y anémica. Queriendo cerciorarme pregunté a la madre qué vida habían llevado hasta entonces; y ésta, agraciada por el interés que me tomaba por su hija, me relató su his-

toria. Era viuda. Su esposo había sido empleado del gobierno. Durante la guerra fué acusado de conspirador y deportado a Fernando Poo, donde murió, no dejándole más patrimonio que su hija María, que a la sazón tenía trece años. Al verse sola y faltas de recursos se refugiaron en la habitación donde las veía, y cosiendo ropa blanca para una tienda de la Calzada del Monte, se procuraban entre las dos seis reales diarios, con los que habían vivido hasta que cayó enferma la hija, y el cumplimiento a la tarea diaria que le exigían en la tienda, por lo que le quitaron el trabajo, obligándola a buscar amparo en la caridad pública, cuando ya no les quedó nada que les pudiera servir para la venta o el empeño, pues hasta la máquina de coser, lo más querido y respetado por su hija y por ella, había sido vendida la semana anterior a una señora que aún no la había mandado a buscar, por caridad tal vez.

Después de escucharla atentamente, volví a observar a la enferma, que había destalecido durante el relato, y por la primera vez en el ejercicio de mi profesión no receté. Volví a cenar.

Después de cenar, en un comedor, modesto, pequeño, decorado con el buen gusto que revela el hogar donde reina la felicidad; tres personas sentadas a la mesa celebraban la Noche Buena. La más joven de las tres era una señora hermosa, cuyo semblante risueño reflejaba la alegría con que repartía los pedacitos de pavo y de lechón entre la anciana que estaba a su derecha y el caballero que con cariño la contemplaba afanosa en su tarea. De pronto de la habitación contigua se dejó oír el llanto de una criatura, y la anciana levantóse presurosa, corrió hacia allí, hacia donde estaba el encanto de su vida, el nietecito, mientras la joven, alzando la vista hacia el caballero, se abalanzó a su cuello, y a la par que una lágrima furtiva se deslizaba silenciosa por sus mejillas, como sincero homenaje de gratitud, con amoroso acento murmuró en sí oído: ¡Te acuerdas!...

—Era mi enferma. Entretanto de la vecina calle llegaba hasta nosotros, como leve murmullo, la algazara de los rezagados que remataban a cena paseando en coche por las calles de la ciudad al son del conocido estribillo.

Esta noche es Noche Buena... y no es noche de dormir...
Habana, Diciembre de 1907.

P. GIL P.

ESTHER

Este Colegio de niñas y señoritas, establecido en Obispo 29; deseando ser de utilidad a las familias, ha aumentado una nueva sección para niños menores de 10 años, cuyo método de enseñanza se adapta a su corta edad.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas, a precios módicos. C. 2993 15-25D

INSTITUTRIZ ó Ama de llaves, una señora americana graduada del Convento del Sagrado Corazón de los Estados Unidos, desea encontrar una posición de ama de llaves ó señora de compañía. Enseña Inglés y francés y presenta las mejores referencias. Dirigirse a "American", Anímas 93. 4-23

INGLES enseñado a hablar en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida, corrección en la misma casa. Desea al Habana, casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 4-22

Una Señorita Americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene algunas horas desocupadas. Dirigirse a Miss O'Reilly, Anímas 3. 20-12

Profesora Parisienne Da buenas lecciones de francés. Precios módicos. Egido 8, altos. 19-19

IMPORTANTE

A los auxiliares de Letrados, oficiales de Notarías, Abogados prácticos sin títulos de la Universidad, Escribanos y Secretarios y Oficiales de los Juzgados.

Se les convoca por este medio para una reunión que tendrá efecto el día 26 del actual en Corrales 183 B, a las ocho de la noche, con objeto de recabar del Gobierno Provisional una autorización para ejercer la profesión de Abogado en sus diversas manifestaciones y legalizar su situación en la misma forma que van a obtenerlo los practicantes de Farmacia y dueños de Botica que no tienen título legal.

A su vez se invita, para igual fin e idénticas gestiones, a los Practicantes de Medicina, Curanderos, Herradores, Delinquentes, Ayudantes de los Ingenieros, Recibidores y a los mismos Practicantes de Farmacia que han tenido esa feliz idea.

Habana, 23 de Diciembre de 1907

La Comisión.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a y de 5 a 5

ROUSSEAU

El ideal único genita!—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual, etc. Cada frasco lleva un folio que explica claro y detalladamente el plan que debe seguirse para obtener el éxito.

DEPOSITOS: Farmacias de San Juan y J. J. J.

En todas las boticas de la Isla.

PROFESOR de Inglés A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, francés en su academia y a domicilio. Amistad 63, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el Idioma Inglés? Compre usted el Método Novísimo 20-13 13-13D

ACADEMIA PRACTICA DE INGLÉS DE C. GRECO y depósito de EL INSTRUCTOR INGLÉS, método completo y práctico para aprender INGLÉS con perfección en su casa. Precio \$25.00. Clases colectivas \$5 plaza al mes. AMARGURA 35, Habana. 20-13 16-13D

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a gran ventaja por la noche en los días 6 particularmente a las señoritas por la mañana; también a domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 19-17 26-10D

LIBROS É IMPRESOS

COLECCIONISTAS.—Sellos de todas las naciones con gran descuento en Habana 179 de 7 a 10 p. m. los días festivos todo el día. Obispo 127, altos de 12 a 1 los días de trabajo 20-19 8-22

TARJETAS DE FELICITACION Tarjetas para dar días, Tarjetas de todas clases. Obispo 36, librería. 4-25 20-17

MEMORANDUM de la cuenta diaria, espes de Agenda de Bufete para 1908, con la lista para la lavandera y otras muchas cosas útiles. Le venta a \$1 en Obispo 36, librería. 20-14 4-22

LIBRO DESTINO un prospecto del almanaque de Bañero para 1908 y se convencerán de que es el libro más importante de todos cuantos se publican. M. Rico, Obispo 36, Habana. 20-12 4-21

Postales de última novedad y tarjetas de felicitación, de visita y Año Nuevo, en "La Propaganda", Neptuno 107, entre Campanario y Perseverancia. 19-882 26-10

ALMANAQUES

De pared, tamaño grande. De venta en Obispo 36, librería. 4-22 20-15

VINATEROS Y LIORISTAS Se venden etiquetas y detallan en cortas cantidades. Y. Bosque, Manrique 144 Habana. 20-107 15-11D

ARTES Y OFICIOS.

ADOLFO E. RUIZ, Maquinista mecánico, compone máquinas de coser y sus accesorios, instala y repara toda clase de aparatos. Recibe órdenes a todas horas en Horreo esquina a Príncipe y Monte 397 por Omea. 20-173 4-24

COMEJEN

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes Bernaza 10. Teléfono 3278 Joaquín García. 20-157 8-18

TRADUCCIONES

Port and Saavedra, Especialistas técnicos, Inglés - Español. Órdenes: Acosta 27. 20-248 13-17D

PEINADORA

Señorita peinadora ofrece sus servicios a domicilio, y a su casa, peinados a la moda, para teatros y reuniones. Admite abonos, precios económicos. Estrella 97. 26-10D 19-18

ESTUCHISTA ESTUCHES Y MUESTRARIOS Aguacate 70.

entre Obispo y Obrapia c 2877 alt. 26-14D

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, porcelanos, torres, panteones y buques, con sus cables, aislamientos y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y protegidos con el aparato para su garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. 15-341 26-78

CARPINTERO MODELISTA

Construyo toda clase de modelos para piezas de maquinaria y comercio, por importantes que sean. 16 par aceniento, Carpintería general y muebles finos, Ordens Empedrado 73 Juan Cobo. 26-5 19-11

COMEJEN

O. Lajarra, Único que garantiza la operación rápida siempre, lo extirpa en casa, muebles, donde quiera que sea con un gran procedimiento alemán. Recibe órdenes en Lealtad número 156, Anímas número 1 y en su casa Concordia 174 también se hace cargo de pinturas preparadas con el mismo procedimiento. —Gleandé Lajarra. 26-10D 19-94

SEÑORITAS ESTEBANA

Sombrereras y plumistas, lavan, rizan, tiñen plumas y bonas, caucos y jajas para som-breros en todos colores, Acosta 98. 26-3D 19-564

Dolores Osorio, Peinadora

Tien el gusto de ofrecer a su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se conocen, de mi propiedad. Especialidad en rizados y peinados para bodas, teatros, y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87 Teléfono número 2238. 19-655 26-4D

Hoteles y Fondas.

EL JEREZANO

PARA NAVIDAD Las familias que deseen cenar con tranquilidad y economía, deben ir a El Jerezano, donde encontrarán espléndida cena, desde un peso veinte centavos plata en adelante, con su correspondiente guinea, lechón y etc., etc.

Por contar con líneas propias, donde se crían y ceban, casi tendrá que regalar las codornices, palomas y pichones, conejos y venados vivos, que no habrá quien los alcance.

Mariscos de todas clases y colores, por poseer la casa viveros propios.

Sobre todo, la gente del campo no debe olvidar que aquí tienen su casa en llegando a la Habana.

Prado 102.—Teléfono 556.

El "Salto del capullo" queda apartado para San Juan.

¿Qué les parece, señores!

20-661 26-23-24-24

NUEVA POSADA "HOTEL FINISTERRE"

Vives número 54, altos En los altos de una hermosa casa moderna se acaba de instalar dicho hotel con gran restaurant y reservados en los bajos a precios sumamente económicos desde un peso a 50 centavos por día. Visítelo y se convencerán. 20-220 15-15D

COMPRAS.

BOTELLAS LISAS Y LIMPIAS Se piden a cuarenta centavos docena Droguería Sará, Teniente Rey 41. 8-24 20-584

SE DESEA comprar un escritorio de señora, antiguo. Dirigirse por escrito a H. M. a este DIARIO. 20-595 4-23 4d.-24

"UNION Y AHORRO"

A los socios que deseen transferir sus derechos se les compran sus alcancas en el callejón de Lamparilla 22 altos, todos los días de 1 a 3 de la tarde. Informará el portero. 20-581 4-23-4m-24

¿QUÉ QUE INTERESA!

Se compra papel de periódico, que esté en buen estado a 40 centavos arroba en Campanario esquina a Anímas, bodega. 8-19 20-585

SE DESEA comprar una casa en el Vedado, de construcción moderna capaz para una regular familia, con terreno al rededor, cerca de una de las líneas del Eléctrico, profiriendo sean en la loma. Para precio y condiciones, dirigiendo donde está situada, diríjase por escrito al Apartado de Correos número 546. 20-114 15-13D

SE COMPRAN

trapos limpios a 5 centavos libra. Diríjanse al DIARIO DE LA MARINA. Se compran fincas urbanas.

Terrenos ó casas, de todos precios. Si no se propone que se presente se presenten. Diríjase a Manuel L. Méndez, Galiano 20, de 7 a 9 y de 11 a 12 a. m. y de media día a 2 p. m. 19-238 26-3D

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Elixir dentifrico Preparado científicamente por el Dr. José Arturo Figueras, así como Polvos Dentícos, Pasta dentíca, Jarabe de la Primera dentición y Odontológico etcétera. De venta al por menor en las farmacias, joyerías y sederías, y al por mayor en las droguerías y almacenes de sedería. C. 2786 26-1D

ALQUILERES

CASA para familias Monte 5 esquina a Zulueta, habitaciones con toda asistencia y servicios de moralidad, servicio esmerado Nueva encargada. 20-668 8-26

SE ALQUILAN

los altos de la calzada del Monte 129. 20-646 4-25

SE ALQUILA en Estevéz 88 una gran casa propia para una gran industria tiene sótanos para maquinaria y también un gran solar que comunica con la misma por el fondo y que hace frente a la calle de Universidad. Referencias Pola, O'Reilly 87, bajos. C. 2974 4-22

EN REVILLAGIGEDO 20 altos se alquilan juntas tres hermosas habitaciones con su cocina, comedor, inodoro y ducha todo independiente a matrimonios sin niños. 20-611 8-25

EN 8 CENTENES se alquila una casa nueva entre dos tranvías, con sala, comedor, cuarto, baño, servicio sanitario completo. Gervasio 71 entre San Miguel y San Rafael. 20-655 4-25

FINCA CHICA

Compro una de media a 5 caballerías, Provincia de Habana, con 6 sin casa, agüta de etc., José Figuerola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 20-664 4-25

SE ALQUILA la casa Neptuno número 369 con sala, comedor, 2 cuartos, cocina y demás comodidades. Alquiler \$26.50. Informar en La Central, ferretería, Aramburo 8 y 10. 20-660 8-25

SE ALQUILAN

Elegantes posesiones a \$12.75 oro al mes de construcción moderna, con suelas de salcos, compuestas de dos departamentos espaciosos, cocina con llave de agua y comedor independiente, inodoro, ducha y gran patio. Neptuno 261, En la misma información. 20-669 13-25D

MONTE NUMERO 51, ALTOS

Frente al Parque de Colón habitaciones amuebladas para hombres solos a dos y a tres centenas. C. 2959 8-25

SE ALQUILAN

Los bajos de Concordia 157 a la llave en la botica de la esquina. Informarán Galiano 75 (altos). 20-667 8-25

SOLEDAD MERIDA DE DURAN—Alquila las hermosas habitaciones sin muebles ó con ellos a familias ó personas de moralidad en su céntrica casa Prado 53 esquina a Colón Teléfono 302. 20-675 4-22

TRASPASO una espléndida casa en la calle del Prado de esquina propia para casa de Huéspedes ó familia particular por tener una gran cochera y lugar para seis caballos. Informarán Prado 87 Barbería. 20-673 4-22

EN CASA de familia respetable se alquila un hermoso departamento, con vista a la calle, propio para matrimonio sin niños ó para hombres solos. Galiano 95, altos. 20-683 8-24

EN LA HERMOSA y bien situada casa San Lázaro números 14 y 16 se alquila un elegante piso alto con vistas al Paseo del Prado en la misma casa por el Malacón, al lado de Miramar, otro piso El Portero informará. 20-692 4-24

COMIDA a DOMICILIO de Galiano 75 Teléfono 1461 se alquilan taberos, condimentada con artículos de Primera clase, precios módicos, también se admiten abonados al comedor. 20-693 5-24

GALIANO 75 teléfono 1461 se alquilan magníficas habitaciones con balcón a la calle y pisos de mármol, son muy frescos, con toda asistencia servicios esmerado a caballeros ó familias sin niños. Se cambian referencias. 20-614 5-24

VEDADO en 8 centenas se alquila la moderna casa calle 10 número 8. Con sala, comedor, portales, 4 cuartos. La llave Calzada 131 esquina a 12. 20-681 4-24

DOS HABITACIONES se alquilan juntas ó separadas en casa de familia donde no hay otro inquilino, a matrimonio ó persona sola que trabaje en la calle. Informarán en Bernaza número 55 entre Muralla y Teniente Rey. 20-682 13-24D

EN CINCO centenas se alquila un departamento alto, con 3 grandes habitaciones en San Lázaro número 235. 20-683 4-24

DOS HABITACIONES altas segundas, con baño a la calle, se alquilan juntas ó separadas en la casa esquina Industria 72A. 20-682 4-24

SE ALQUILA una casa de alto nueva en la calle de Concordia número 190 entre Arguendo y Soledad, la llave en la Botica, Informa Neptuno 104, altos. 20-689 4-24

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa Lealtad 85, cast. esquina Concordia con sala, saleta, 3 cuartos grandes el uno chico, baño inodoro. La llave en el 12 de la misma calle entre Virtudes y Anímas Informarán calle O'Reilly 52 entrada por Habana, de 10 y media a 12 y de 4 de la tarde en adelante. 20-676 4-24

EN CASA DE FAMILIA

De moralidad se alquila una habitación en dos centenas Rayo 53. 20-675 4-24

SE ALQUILAN

Tres habitaciones altas cocina inodoro y dos azotes, todo independiente en 25.50 oro español, en Salud número 23. 20-679 4-24

En Oficios 60

Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas en la misma informan. 20-649 8-24

SE ALQUILAN próximo a desocuparse toda la parte alta del hermoso edificio situado en la calle de Compostela esquina a Acosta frente al Colegio "de Helein" se alquilan, 50n por los bajos para una familia, preferible a matrimonios sin niños, alquiler en proporción, en la misma la llave. Informa Prado 25 altos, teléfono 3251. 20-590 8-22

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Lealtad número 12, co. sala, comedor, 4 cuartos, inodoro, ducha y todo el servicio sanitario, pisos de mármol, mosaico, Precio y condiciones. La llave e informarán en los altos. 20-626 4-22

En Oficios 60

Se alquila un hermoso local para saquería en la misma informan. 20-649 8-22

PROPIETARIOS DE CASAS EN LA HABANA

Para la atención de sus fincas y la garantía de su producción, pidan referencias ó informes a la Compañía Arrendataria de Cuba, Mercaderes 11. Aprenderán algo provechoso, que hasta ahora no sabían. 20-532 4-22

SE ALQUILAN los cómodos bajos de la casa Sol 6, 3y 65 con sala, comedor, tres habitaciones, cuarto de criado, baño y dos inodoros, propios para familias; preferible a matrimonios sin niños, alquiler en proporción, en la misma la llave. Informa Prado 25 altos, teléfono 3251. 20-590 8-22

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Lealtad número 12, co. sala, comedor, 4 cuartos, inodoro, ducha y todo el servicio sanitario, pisos de mármol, mosaico, Precio y condiciones. La llave e informarán en los altos. 20-626 4-22

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos Córdoba 59, con sala, saleta, comedor, 4 grandes cuartos, inodoro, cuarto de ducha y demás comodidades. Precio 15 centenas. La llave en la esquina, farmacia, y su dueño Salud 81. 20-670 4-22

FABRICANTES DE TABACOS

Acabada una reparación general, se alquila la casa Melrores 17 Calabazar, que ha sido fabrica de Tabacos más de 4 años, la que mejores condiciones reúne en toda la línea de la carretera de Bejucal tanto por sus vistas y hueros para cigarrillos como por la claridad de sus salas, con pisos nuevos y buenas barboacas. Para más informes en el número 18 Tomás Sáez. 20-774 4-22

PARA OFICINAS

Se alquilan amplias habitaciones altas, Santa Clara 2. 20-652 15-22D

En Virtudes 96

Se alquila una accesorio en tres centenas, en la misma se alquilan cuartos. 20-610 4-21

SAN LAZARO 325

Se alquilan estos hermosos altos independientes con escalera de mermol, sala, saleta, comedor y cinco cuartos. Está en los altos y frente de la acaludad. La llave, en los bajos y para informes en Muralla y Bernaza, Almacén de Tejidos. 20-689 4-21

SE ALQUILAN

SE ALQUILA los altos de Neptuno número 220 con sala y saleta y 4 cuartos, 2 inodoros y cuarto de baño y galería. 20-482 8-21

EN JESUS del Monte, se alquila una cómoda casa, tiene portales, sala, saleta, 4 cuartos, gas, y dos portales. Informa en Zulueta 36, esquina a Teniente Rey ó en Progreso número 26 bajos. 20-682 4-21

EN CASA muy decente en perfectas condiciones de higiene, se alquila una habitación en dos luses y otra en tres centenas. Lealtad 134, Cerca de Reina. 20-619 4-21

HABITACIONES

Se alquilan altas y bajas en Empedrado número 15. 20-488 8-21

EN CAMPANARIO 90 se alquila la sala y 3 hermosas habitaciones juntas ó separadas a señoras solas ó matrimonios sin niños. 20-615 4-21

Santa Lucia 4, altos En Muralla, sala, saleta, 4 cuartos, cuarto de baño, amplia cocina, cuarto de baño ó inodoro. La llave en los bajos. El dueño Mercado 48. 20-440 8-21

EN PRADO se alquilan los espléndidos altos de la casa número 58, sala, saleta, comedor, 3 cuartos, un salón alto, y todas las comodidades para una familia de gusto. Alquiler \$300 Curruyén. La llave en San Lázaro 24. Teléfono 362. 20-698 4-21

SE ALQUILAN los elegantes y ventilados altos de esquina en San Lázaro 362 y Perseverancia, para familia de gusto, informarán en la misma. 20-679 5-20

AVISO

Se terminaron ya las obras de las preciosas casas de vecindad en la calle Rastro casi esquina a Tenerife. Las personas que deseen encontrar habitaciones altas y bajas, accesorios, todo de construcción moderna a precios sumamente módicos; alimbado eléctrico en toda la casa. Además reúne comodidades muy ventajosas, sobre todo por sus lavaderos al servicio de la península. Una visita a la casa y se convencerán. Rastro casi esquina a Tenerife. 20-478 8-20

</

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, December 25, 1907

A LETTER

Too late for publication in this issue we have received a letter from His Excellency Felix Magloire, Minister of Hayti, which we will print with pleasure in our next "English Pages."

TO SPARE THE ROD OR NOT THE QUESTION

New York Public Education Association Discusses Demand for Corporal Punishment.

The New York Public Education Association has been discussing "conditions that have led to the demand for corporal punishment," at present forbidden in most public schools of the United States.

At a recent meeting, according to the New York Post, although they were expressed with varying degrees of enthusiasm and modification the opinions were practically unanimous that the discipline as at present maintained in the public schools below the high school grade is inefficient, that the means at the command of the principals and teachers for enforcing it are totally inadequate, and that apparently the only possible solution of the matter is for the Board of Education to give more power to those who are in control of the children in school hours.

Commissioner Higgins didn't make any bones about saying that in his opinion "the rod in the school was just as essential as a spelling book."

Mr. Higgins said that when he was a very bad boy he had a lovely young woman teacher who used to keep him in every afternoon and tell him how naughty he was and how it was only right to be good. "I was very fond of her," he added, "and I used to enjoy these little talks, which were always accompanied by frequent pattings on the head. She was succeeded by a man, who also kept me in the very first day, but—her, Mr. Higgins sighed—"he didn't pat me on the head. He gave me all the worst wallop I ever got, and I have respected him ever since."

Commissioner Jonas said that he did not mind saying that a majority of the principals and superintendents were in favor of a more or less restricted system of corporal punishment. The final report of his committee would not, he added, be ready before January or February.

CHRISTMAS PLAY VERY GREAT SUCCESS

Camp Columbia Pavilion Crowded. Army Children Show Unusual Dramatic Talent.

GOVERNOR MAGOON CHEERED

Chaplain Waring's Mention of Governor's Name Led to Prolonged Demands for Speech.

The amateur theatrical performance at Camp Columbia Tuesday evening packed the pavilion with the largest crowd which has yet managed to find accommodation there. It was very evident that there were not seats enough to go around but the overflow crowds stood with utmost good nature and enjoyed the performance nevertheless.

The play was written especially for the army children by Dr. Griffin who took the part of Santa Claus and was the only "grown-up" permitted on the boards. The first scene was very effective. It showed a forest, cleverly arranged from potted and cut palms. In the forest the fairies held court. Miss Eleanor Vidmer as the fairy queen was exceptionally good.

From the forest the play proceeded to the workshop of Santa and finally to the home of Lame Jenne. Miss Gertrude Malone in this character showed a real genius in acting. She put into the part a pathos and feeling which seemed almost beyond her years. She won the house.

Among other "hits" may be mentioned the trio composed of Dr. Griffin, as Santa Claus, Miss Bessie Griffin, as Mrs. Santa Claus, and Master Faber Downey. The songs they sang touched the army closely and were keenly enjoyed.

The "Upside-Down" song took well. Master Haversham Elliot won a few laurels on his own account.

Miss Ada Birmingham deserves special mention.

But the fact is, no special mention can be made without omitting some who do not deserve to be omitted, for were all the parts and all the actors who deserve praise listed the mention would no longer be special, but general.

Dr. Griffith is to be congratulated on the success of the Christmas festival. Captain Gatley deserves equal thanks. Chaplain Waring in his address and in mentioning them remarked that the thanks they merit will reach them not in the words of their fellow army people, but from the grateful hearts of the little ones who will long remember Christmas at Camp Columbia.

For after the play came the Christmas tree, presents from which were handed to Chaplain Waring by a Santa Claus whom some actually imagined was very like Sergeant Wise. The tree was pretty and was made more so by Chaplain Rice's colored lights skillfully thrown upon it from time to time.

Governor Magoon and Captain Ryan were present. Chaplain Waring's reference to the Camp's pleasure in seeking the governor at the entertainment elicited prolonged cheers and there was a vigorous demand for a speech, which the governor did not make, to the regret of all. Major and Mrs. Foltz were present.

Several coming events were announced by Chaplain Waring. On Thursday night there will be an entertainment in the Pavilion, the soldiers having planned to give a comic sketch entitled "The Recruiting Office." There will also be a contortionist, several dancers, and musical numbers on the program. The 27th Infantry Band will play, Director Savoca being in charge.

Miss Elaine Waltz promises a musical for January 2nd. The report of this artist's marvellous native ability which has gone abroad has served to make interest in the affair keen. She has had comparatively little training, but possesses an exceptional degree of genius which makes up for it.

Mrs. Barry, wife of the general commanding, is arranging for an entertainment to be given soon for the benefit of the Army Relief Fund. Details are not yet decided upon nor has any date been announced.

There will be elaborate Christmas services at Camp today. Chaplain Waring will conduct three masses, one at 6:15, one at 7 and one at 9 o'clock. The last will be high mass and the chaplain will use for the first time the hand-painted vestments presented to him by the Havana Sisters of the Precious Blood. The soldier choir will sing which means that the music will be good. All are invited to attend.

POPE EXTENDS GREETINGS TO CARDINALS

Discusses Modernism and Revision of Vulgate.—No Addresses Were Made.

Rome Dec. 24.—In the sacred college today the Pope exchanged Christmas greetings with the cardinals, conversing familiarly with them of modernism and the revision of the Vulgate. No addresses were made.

MAGOON ASKED TO PARDON A FATHER

Juan Rosquete Who Killed the Betrayer of His Young Daughter Rosa.

COURT RECOMMENDS PARDON

Judges Compelled to Sentence Rosquete Will Ask Magoon to Intervene.

Juan Rosquete has been sentenced by the second criminal chamber of the audiencia of Havana to six years and a day's imprisonment for according to the law the court could render no lighter sentence. It is confidently expected however that the court itself will recommend that the father be pardoned, in view of the very great provocation he had to commit the homicide which under the circumstances was scarcely, from any but a legal point of view, a crime.

During the blockade Juan Rosquete took into his home a homeless orphan lad named Jose Perez. He educated him, taught him to work, and finally gave him employment at good wages in the quarries the Rosquete brothers work, out on the Columbia road near to Colon Cemetery. All these years Jose Perez was to Rosquete as dear as an own son, and in the Rosquete home he was treated as such. He ate at table with Rosquete's large family and slept in an annex to the Rosquete home.

Along last year, Jose Perez having meanwhile grown to a young man, he began to make love to Rosa Rosquete, a young girl about sixteen years of age the pride of all her family,—the prettiest one of them all. And Rosa finally came to return her foster brother's affection. Her undue confidence in him was vilely betrayed.

The father and the mother suspected nothing; no member of the unhappy girl's family knew what had occurred. She herself, frightened, shut her door tight on the intruder and besought him quickly to fulfil his promises and marry her.

Jose Perez however, forgetting all the benefits he had received in the Rosquete home, became, as the court puts it well, the greatest of ingrates and on a mere pretext left the house he had shamefully deserted.

One day last July a friend informed the father that Jose Perez was bragging throughout the neighborhood that he had dishonored Rosa and had no intention of marrying her. The father refused to believe that the statement was true or that Jose Perez, of all men, had said as much. However, some doubts lingering in his mind, he called Rosa into a room

apart from the main body of the house, in order that the rest of the family might not hear their interview and asked her whether or not the cruel story was true.

Rosa confessed the truth to her father, told him what had occurred on two fatal nights, told him how Jose Perez refusing to keep his word to her and ask her hand in marriage nevertheless continued to importune her with messages and to prowl around the house at night,—told him, too, that her girl friend assured her Perez bragged of his conquest of her. And just as the father was endeavoring to comfort his daughter, who was heartbroken in her grief, there came to the ears of father and daughter as they stood locked in each other's arms, the sound of laughter and singing in a "bodega" opposite their house where Perez and his friends were making merry, and finally, the voice of Perez himself raised in an obscene song addressed to his mistress, Rosa Rosquete.

Casting the terrified girl from his arms at the sound the father rushed into the house nearby, seized a revolver, and ran down hill from the house to the "bodega" where, the revelers were making light of the good name of Rosa. Perez saw him coming and tried to run, but the father shot twice and one of the bullets did the good work thoroughly. Perez dropped.

Meanwhile, Andres Rosquete, when he saw his brother Juan rush from the house revolver in hand, followed him, and arriving at the "bodega" fell upon a boson friend of Jose Perez, whom he found there, and beat him.

Both brothers were arrested. For five months they lay in jail. The Rosquete home hung together for there was an elder married brother to stand watch over it and sisters to help the old mother, distracted with her grief. Rosa took the witness stand for her father when necessity required and the rest of her time she spent close within doors, for the sorrow of the family weighed heaviest on her who had been hapless cause of it all.

Enrique Roig the able and eloquent lawyer, undertook the defense. He had plenty of evidence on hand and in addition to documents and witnesses he offered ocular proof. One day last week the court visited the scene of the tragedy and it was in a measure renovated for their benefit. The judges stood in the room where Rosa and her father had stood on the fatal night of the killing and on the "bodega" veranda where Perez had sat a young man impersonating him sang again the song that had roused the father to madness,—he sang for a good man's liberty. And the judges, standing in

Christmas. How many Christians have celebrated this night during the nineteen centuries passed since in a humble stable in Bethlehem the Saviour of mankind came to this world!

And how this glorious date of the redemption of man seems to link us to the past generations!

On Christmas nights, especially in those of our dreaming childhood, who has not believed, sometimes, he saw before the portal of Bethlehem, passing as merry as himself, his dead relatives and all those forming the great human chain that began with the Shepherds and the Magi, and continued with the apostles, the martyrs, the Holy Fathers and the monks until the Sisters of Charity and the Sisters of the old forlorn people in our own days?

How sweet and how consoling it is to feel oneself a member of that great family which started at the foot of the cross, on which breathed his last the One who was born in a night like this!

This Christmas night, twenty centuries after the first one, and in spite of so many storms weathered through the years, is still the great festivity all the world over, and no other can be compared to it for the services it has rendered to humankind!

Even now, in these modern years, when so many social problems seem hard to solve to thoughtful men, there is only one light which clears the One Great Problem and it is the light which comes from the manger in Bethlehem, the cradle of the Son of the carpenter. He who came to say to those full of hatred and envy: "Love one another."

SOLICITUDES

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y criadas. La Viscaya de A. Glencoe, Muelle de Luz, Kiosco número 32 Teléfono número 2182.

UN BUEN CRIADO y camarero desea colocarse gran práctica en el servicio de mesa y de caballeros y como tal prueba más méritos y buenas referencias de distinguidas familias de esta capital. Informan Zulueta y Teniente Rey, Vidriera de Tabacos.

SOLICITA una señora de mediana edad para cocinar y ayudar en la casa. Matrimonio solo, buen sueldo. En Zaguillo 21 altos por Habana Informan.

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular para limpiar de cocineros, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su buena conducta, también sabe coser a mano y a máquina y también zurce muy bien. Dirección Refugio número 3.

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad de cocineros, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su buena conducta, también sabe coser a la máquina y zurce acostumbrada a trabajar. En la misma se coloca una criada, informan En Progreso número 27.

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Amistad 126 habitación número 12.

INSPIRATURIZ 6 años de llaves una señora americana graduada del Convento del Sagrado Corazón de los Estados Unidos, desea encontrar una posición de ama de llaves, señora de compañía, Enseña Inglés y música, presenta las mejores referencias. Diríjase a "American" Amistad 62.

UNA ASTURIANA mediana edad desea colocarse en casa de corta familia, es de toda confianza y sabe trabajar no duerme en la colocación. Demás informes: Corrales número 133 cuarto número 8. Prefiero no haya plaza.

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 54.

SE SOLICITA una muchacha que entienda algo de cocinar, se prefiere del país, Sueldo 30 centenes. San Lázaro 235.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y práctica en el oficio y tiene la garantía necesaria. Informan Antón Recto 104, boveda 3.

SE DESEA comerciantes ofrece sus servicios para vender de Casa Introdutora Dirijan. En Paseo de Martí 101.

UNA SRA. peninsular de dos meses y medio de parida, con buena abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vedado calle D esquina número 1.

SE DESEA colocar una peninsular de criada de mano para limpiar de cocineros. Tiene quien la recomende Belascoain número 3.

UN SAN MIGUEL 119 altos se solicita una criada de mano, para la limpieza de habitaciones y la costura ha de saber bien su obligación.

UNA BUENA cocinera desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene garantías. Informan Gertrudis 42.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cuarteles 3, cuarto número 15.

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad peninsular que sabe coser a mano y a máquina, tiene buenas referencias de las casas de donde ha trabajado para un matrimonio solo, entiendo algo de cocina. Diríjase Corrales 114.

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente y sin escrúpulos al Sr. ROBLES, Apart. de Corcos de la Habana, núm. 1014, en Manzanillo solo, contesta a todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proporciones que convienen para verificar por elv matrimonio. 20373 8-14

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de criada de manos o manejadora, ha de ser de buenas condiciones en abundancia y en la Habana y dormir en su casa. Amistad 136, cuarto 115.

DE CRIADERA una señora peninsular de las mejores condiciones en abundancia y en buenas modales. Tiene quien la garantiza y responde por ella. Informan Apodaca número 46.

SE SOLICITA UNA CRIADA De manos que traiga referencias; se le da buen sueldo y ropa limpia. San Lázaro número 203.

UNA JOVEN peninsular, desea colocarse para coser y sabe bordar a mano y a máquina y hace toda clase de labores, hace coser a la máquina y zurce acostumbrada a trabajar. En la misma se coloca una criada, informan En Progreso número 27.

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Amistad 126 habitación número 12.

INSPIRATURIZ 6 años de llaves una señora americana graduada del Convento del Sagrado Corazón de los Estados Unidos, desea encontrar una posición de ama de llaves, señora de compañía, Enseña Inglés y música, presenta las mejores referencias. Diríjase a "American" Amistad 62.

UNA ASTURIANA mediana edad desea colocarse en casa de corta familia, es de toda confianza y sabe trabajar no duerme en la colocación. Demás informes: Corrales número 133 cuarto número 8. Prefiero no haya plaza.

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 54.

SE SOLICITA una muchacha que entienda algo de cocinar, se prefiere del país, Sueldo 30 centenes. San Lázaro 235.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y práctica en el oficio y tiene la garantía necesaria. Informan Antón Recto 104, boveda 3.

SE DESEA comerciantes ofrece sus servicios para vender de Casa Introdutora Dirijan. En Paseo de Martí 101.

UNA SRA. peninsular de dos meses y medio de parida, con buena abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vedado calle D esquina número 1.

SE DESEA colocar una peninsular de criada de mano para limpiar de cocineros. Tiene quien la recomende Belascoain número 3.

UN SAN MIGUEL 119 altos se solicita una criada de mano, para la limpieza de habitaciones y la costura ha de saber bien su obligación.

UNA BUENA cocinera desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene garantías. Informan Gertrudis 42.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cuarteles 3, cuarto número 15.

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad peninsular que sabe coser a mano y a máquina, tiene buenas referencias de las casas de donde ha trabajado para un matrimonio solo, entiendo algo de cocina. Diríjase Corrales 114.

SE SOLICITA una criada de mano que es acostumbrada al servicio peninsular, ha de traer referencias de la casa donde ha servido. Informan en Prado 20 altos.

UN EGIDIO 15 altos se solicita un criado de manos blanco que haya servido en casa de familia y tenga buenas recomendaciones. Sueldo tres centenes.

AGENTES que sean inteligentes para una empresa anunciadora; y éstos pueden ganar de 3 a 4 pesos todos los días. Más informes en 10 mañana y 1 tarde. Sr. Morell (Monte número 280)

SE SOLICITA una criada de mano se le da buen sueldo y ropa limpia. J. número 7, Vedado.

SE SOLICITA una buena manejadora que sepa cocinar y de color. Prado 38.

UN PENINSULAR DE 3 AÑOS De residencia en la Isla de Cuba, de 34 años de edad, fuerte en constitución, desea encontrar empleo de segundo mayordomo, pasador de caña, ó cosa análoga en algún ingenio. Tiene quien lo garantiza y excelentes referencias de las casas que ha servido. Diríjase por escrito a A. D. Teniente Rey, 79 Fonda Cuba Cataluna.

SE SOLICITA una buena lavandera con referencias para lavar en el acomodo. Sueldo tres centenes Cero 563 altos.

SE SOLICITA una cocinera con buenas referencias, sueldo tres centenes, en Consuelo 54, bajos.

Criado de manos Se solicita para el Vedado que sepa bien su obligación y sepa servir bien a la mesa que tenga ropa apropiada para ese servicio y sea respetuoso con las señoras Informan Agular 36 sueldo 4 centenes

SOLICITO UN CRIADO Inútil presentarse, sin buenas referencias Buen sueldo. Obraipia 55.

UNA PENINSULAR desea colocarse de criandera, a leche entera, que la tiene buena y abundante. Tiene quien la garantiza. Informan Salud 85.

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 54.

SE SOLICITA una muchacha que entienda algo de cocinar, se prefiere del país, Sueldo 30 centenes. San Lázaro 235.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y práctica en el oficio y tiene la garantía necesaria. Informan Antón Recto 104, boveda 3.

SE DESEA comerciantes ofrece sus servicios para vender de Casa Introdutora Dirijan. En Paseo de Martí 101.

UNA SRA. peninsular de dos meses y medio de parida, con buena abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vedado calle D esquina número 1.

SE DESEA colocar una peninsular de criada de mano para limpiar de cocineros. Tiene quien la recomende Belascoain número 3.

UN SAN MIGUEL 119 altos se solicita una criada de mano, para la limpieza de habitaciones y la costura ha de saber bien su obligación.

UNA BUENA cocinera desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene garantías. Informan Gertrudis 42.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cuarteles 3, cuarto número 15.

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad peninsular que sabe coser a mano y a máquina, tiene buenas referencias de las casas de donde ha trabajado para un matrimonio solo, entiendo algo de cocina. Diríjase Corrales 114.

SE SOLICITA una criada de manos que es acostumbrada a las habitaciones y que sepa coser a mano y a máquina sueldo \$15. Cuarteles 23 bajos.

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación Amistad 136 cuarto 25.

DESEA acomodarse de cortador Sastre Informan Aguilas 118.

SE NECESITA una cocinera en corta familia Necesaria sueldo tres centenes Montañas número 2.

Un inteligente Impresor y Mecánico desea colocarse en cualquier Taller ó Industria de esta capital, de Manuista ó operario Informan en esta Imprenta.

SE SOLICITA para corta familia una criada de manos peninsular, que sea trabajadora, sepa cocinar, lealtad 35, altos. Entre Consuelo y Virtudes.

UN MATRIMONIO peninsular desea colocarse, ella de criada de mano ó cocinera y él de manejador u otro trabajo. Sabe cumplir con su deber y tiene garantías. Informan Tenerife 31, altos.

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y tenga buenas referencias, sueldo se da en la colocación, sueldo dos centenes y la ropa limpia. Se paga los cuarteles. Vedado calle 17 número 55 entre 1 y J. Villa Mato.

FRAN MIGUEL 157 bajos se solicita un criado de manos que sea trabajador y que tenga que pasar paño a los pisos. Sueldo 15 pesos y ropa limpia.

PERSONA SERIA se ofrece para llevar Correspondencia comercial en alemán y francés sea por día entero ó por horas fijas. Tiene también buenos conocimientos del español, Inglés e Italiano. San Ignacio número 92 altos cuarto número 15.

UN SR. alemán solicita una buena habitación de 2 o 3 cuartos y baño, un comedor y baño. Dirigir las ofertas, con precio a E. K. Apartado 229, Habana.

COCHINERO primera clase que acaba de llegar de Europa. Trabaja en su idioma español y americano, sabe toda clase de repostería Habla Inglés, francés y español. Trabaja en el Hotel 6 casa de familia. Dirección Egidio 2 J. Estrada.

En Habana 179 Se solicita una criada blanca, sueldo tres centenes y ropa limpia.

SE SOLICITA una buena cocinera de color de mediana edad, que sea muy aseada, debe traer referencias, es para un matrimonio. Aguilas número 69.

APRENDIZ de Botica se solicita uno en Lamparilla 74, Farmacia de Amador.

SE NECESITA una criada de mano que sepa cocinar y hacer un comedor que sepa su obligación y que tengan buenas referencias. Monte 220.

DESEA colocarse un joven español práctico en café y restaurant. Informan en San Miguel número 226 café.

UNA SRA. peninsular de mediana edad desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular que sea buena. Sueldo de tres centenes en adelante. Maloja 2540.

UNA SRA. desea colocarse para limpiar dos ó tres habitaciones y coser. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ella. Informan Compotela 110, altos.

SE SOLICITA un socio Para un negocio muy lucrativo. Diríjase por escrito a N. T. DIARIO DE LA MARINA

UNA SRA. peninsular desea colocarse de manejadora, cariñosa con los niños, sabe arreglar la mesa y tiene quien la recomende. También cocina ó de criada de manos San Lázaro 269.

SE SOLICITA una muchacha peninsular para los quehaceres de la casa, para un matrimonio solo. Tiene personas que la garantizan, en su trabajo y conducta. Calle de Aguilas 114 dan plaza, entre Barcelona y Zaguillo. Sueldo 12 pesos del a'por.

UN ESCRIBIENTE que haya trabajado en Registros de la Propiedad, se solicita uno para el de Marianao. Quemados General Lee número 21.

SE SOLICITA una buena criada de mano, se le da buen sueldo. Calle J, número 46. Vedado, entre 17 y 19.

UN ESCRIBIENTE en máquina sistema Olin para el Registro de la Propiedad de Marianao. General Lee 21, Quemados de Marianao.

UNA CRIADA de mano blanca para el servicio de casa y mesa. Se solicita en los Quemados de Marianao, General Lee 21. Su sueldo varía según el país y no tiene referencias de moralidad y aptitud que no se presente.

SE SOLICITA un dependiente de farmacia que tenga referencias. Informan en la Quinta La Balsa, Universidad número 38.

SE NECESITA un encargado para una posada que tenga quien responda por él. Raíces Indisidor y Luz, Fonda.

SE DESEA colocar una buena cocinera que sepa cocinar, para un matrimonio solo. Se prefiere una joven peninsular. Sueldo 8 centenes y ropa limpia. Habana 157 altos.

PARA MANEJADORA ó criada de mano garantizada se ofrece una para familia de moralidad, en Vedado calle D esquina a 11 Quila de Pozos Dulces número 3 a toda hora.

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar, para un matrimonio solo. Se prefiere una joven peninsular. Sueldo 8 centenes y ropa limpia. Habana 157 altos.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informan Santa Clara 17, altos. Preguntar por Estrella.

UNA CRIADERA peninsular de cuatro meses de parida desea colocarse a leche entera, que la tiene buena y abundante. Tiene quien la garantiza. Amistad 42.

VIZCAINA, cocinera y repostera de primera y con referencias, se ofrece para partera ó comercio, prefiriendo este último. Sueldo 6 centenes. Informan Industria 118 altos.

UNA SRA. desea colocarse de criandera hace diez días que dio a luz. Muralla 54, Abundante leche.

UNA SRA. peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea un niño para criar en su casa a leche entera. Señas, Vedado calle 11 número 105.

DE COCHERO para arrear un familiar desea colocarse un joven, en la misma hay un criado. Ambos están prácticos en sus obligaciones. Informan en Progreso y V. H. H. lechería.

SE SOLICITA una criada para ayudar a los quehaceres de la casa de una familia con sueldo dos centenes. Rodríguez 19 altos Jardín del Monte.

DESEA colocarse un buen criado de manos peninsular, tiene buenas referencias de muy buenas familias que ha servido, sirve muy bien a la mesa y cumple con su obligación. No se coloca por poco sueldo. Informan Galiano 58 Casa Cambio, Teléfono 1644.

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano, es práctico y sabe cumplir con su deber. Tiene referencias. Dan razón Teniente Rey 80, puesto de frutas.

SE SOLICITA un muchacho de 12 ó 15 años, peninsular para criado de mano. Calle 6 entre 19 y 21, Vedado.

SE DESEA colocar una buena cocinera y repostera peninsular, en casa de comercio particular. Tiene personas que la garantizan, en su trabajo y conducta. Calle de Aguilas 114 dan plaza, entre Barcelona y Zaguillo. Sueldo 12 pesos del a'por.

UN MATRIMONIO peninsular desea colocación, ella es cocinera y él para criado de mano. Camarero ó cargo análogo, tiene buena instrucción, no tiene inconveniente en ir al campo. Obraipia 53.

UNA SRA. joven peninsular desea colocarse de criandera a media leche ó leche entera. Tiene buena y abundante leche. Su sueldo varía a todas horas Zaguillo 31.

NEW YEAR'S DAY AT THE PALACE

From 16 A. M. to 5:15 P. M. Governor Magoon Will Receive Diplomats. Officials and Public.

The Provisional Governor announces that on New Year's Day he will receive as follows: Diplomatic Corps, 10:00 A. M. Advisers and Acting Secretaries of the Executive Departments, 10:45 A. M.

SPANISH GLORIES IN AMERICA

The Feats of Alvar Nuñez Cabeza de Vaca and Hernando de Soto. The third volume of the "Original Narratives of Early American History," which deals with Spanish exploration in the Southern United States from 1528 to 1543, is the second volume of the series in order of chronology.

FOOTBALL THE ATTRACTION TODAY

Louisiana Lads to Be Cheered by Stout-Lunged Sailors from the Gunboats in Harbor. The football team of Louisiana State University at Baton Rouge meets the Havana University Eleven on the gridiron this afternoon at Almendares Park.

BATTLESHIPS AT TRINIDAD ADMIRER

Fleet Passed Port Spain.—Admiral Evans Called on Governor Sir Henry Jackson. By Associated Press. New York, Dec. 23.—Specials received here report the arrival of the battleship fleet at the Port of Spain where they arrived last night.

SURVIVORS OF MUTINY CELEBRATE

Banquetted Cheered by Crowds.—Lord Roberts Reviewed Veterans.—Telegram from King. By Associated Press. London, Dec. 23.—Seven hundred survivors of the Indian mutiny today celebrated the golden jubilee of the struggle. The celebrators gathered from every corner of the United Kingdom.

MONASTERY IN RUINED CITY

Christian Basilica With Cells, Four Chapels and Burying Ground Discovered. By Associated Press. Algiers, Dec. 23.—Researches in the city of Timagad have resulted in the discovery of a large monastic-Christian basilica.

SPANISH YOUK Men wanted shop in american manufacture or estare. Address write Prenc E. J. Teniente Rey 70 Hotel. 2021

SE DAN 6000 PESOS En primera hipoteca y del por lo en adelante se dan tambien en partidas de a \$600 y de \$1000. En Principio número 12. 19650

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquilado y vendo fincas urbanas. Evelio Martinez, Esmeraldo 40 de 12 a 4. 19478

Venta de fincas y establecimientos GALLIANO muy cerca de ella, vendo una casa moderna alto y bajo, renta \$121.90 \$14.000, en barrio de Monserrate y muy bien situada vendo otra alta y bajo, moderna renta \$12.50; precio \$16.500 Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 20982

UN GRAN NEGOCIO Se vende una Fábrica de Tabacos, garantizando la venta de 2 a 3 mil pesos mensuales (de mayor parte en la Habana). En la misma se venden vapores modernos para torcer, taburetes y demás enseres de tabaqueria. Informarán en la Reina 8 Habana. 19238

DE CARRUAJES SE VENDE UN FAMILIAR fabricante Backcock, poco uso, zunchos goma, pintado y barnizado de nuevo Se ve en Neptuno 19. 20650

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

ACADEMIA "ARCAS" por no poder asistir a la escuela se vende este antiguo y acreditado Plantel de enseñanza. Informes Sol número 93. 20661

EN GRAN PUNTO se vende un gran kiosco bonito, bien surtido y arreglado. Sin intervención de corredor Informar Amargura 10 Altos. Pregunten por Sra. Anita. 20600

VENDO un café y vidriera de tabacos muy barato, punto de movimiento, equina de frías, por no entender el giro. Informar Lealtad 58. 20340

BODEGAS vendo tres propias para principiantes y tengo varias de diferentes precios y un buen café con su bilhar y fonda esto es a época dinero porque su dueño no es del giro, dan razón a todas horas o dejar aviso Monte 97 café La Corba, preguntar por José González. 20280

JULIO C. PERALTA Agente de Negocios.—Vende y compra terrenos, casas y demás propiedades. Da y toma dinero en hipotecas. Animas 60, Altos, de 8 a 11 a. m. 19846

DE CARRUAJES SE VENDE UN FAMILIAR fabricante Backcock, poco uso, zunchos goma, pintado y barnizado de nuevo Se ve en Neptuno 19. 20650

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

BUEN NEGOCIO Se vende una casa de huéspedes con 44 cuartos amueblados, todos de balcon a la calle, en el punto más céntrico de la ciudad y tiene contrato por cuatro años. Informarán en Habana House Renting Agency, O'Reilly 30 A. Altos. C. 2975

Aprovecharse! 6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

SE VENDE UNA YEGUA Americana de monta muy fina, mansa, joven y sana en la Quinta Palatino, Cerro. 19578

DE MUEBLES Y PRENDAS. GRAN OPORTUNIDAD EN MUEBLES SUPERIORES Por ausentarse una familia alocada a muebles de mérito, se venden los antiguos y modernos todos de lo más granado y en perfecto estado de conservación Rey 5 Quemados, de Marianas, de 3 a 5 p. m. 20643

SE VENDE UN PIANO Fabricante Pleyel sin comeje en Belascoain número 61. 20622

CAMISAS BUENAS A precios razonables. En Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Otrupia. 20041

LES CONVIENE Por tener que fabricar se liquidan grandes existencias de muebles, desde el más lujoso al más modesto. En lotes, grandes descuentos. Una visita a esta casa será provechosa a los que necesitan muebles, fámbricas, mímbrs, cuadros y artículos de fantasía y adorno. En Joyería Oro 18 Kilates, brillantes y piedras finas, hay extenso surtido, lo mismo que en relojes de hora fija garantizada. En aquel desde un peso, de plata desde 3 pesos, de oro 18 kilates desde 25 pesos. La Casa RUISANCHEZ, Angeles 13 y Es. trella 20, Teléfono 1035. 20611

REALIZAMOS Un gran surtido de sillas, sillones, sofás de madera y mimbre de muy poco uso; las damos muy baratas porque estorbaban. Todo el que necesite pase a verlas; están casi nuevas. SALAS, San Rafael número 14. 20,533

EL ARCA DE NOE Monte 83 hay muchos muebles tanto nuevos como usados, mucha ropa y zapatos, muchas prendas de oro y piedras preciosas y muchas cosas más, a venta muy baratas Felipe Suárez, Teléfono 1131. Sigue comprando. 20532

LA CASA que más barato alquila los pianos es la casa Salas, desde tres pesos en adelante y los afina gratis. Salas, San Rafael 14. 20332

UNA FAMILIA que se marcha vende un piano Pleyel, muebles de sala, juego de comedor nogal, juego de cuarto nogal, mantaparas, lámpara cristal etc. Todo en perfecto estado. Industria 126A esquina San Miguel. 20616

A 40 CENTENES vende Salas jugentes de sala muy baratos y Reina Regente majagua con espejo grande. Salas, San Rafael 14. 2057

SE VENDE UN FAMILIAR y una limonera francesa juntos o separados y en magnífico estado. Informarán en la Capitanía de Puerto. 20245

BUROS Y MUEBLES de oficina nadie compra sin ver primero los que vende Salas y sus precios. Salas, San Rafael 14. Pianos alquiler a tres pesos plata. 20493

AUTOTONE MAGNIFICO PIANO y pianola en una pieza, los más adelantados hasta la fecha, cualquier persona sin saber música puede tocar piezas difíciles. Se vende muy barato y Salas regala 12 piezas con el aparato. San Rafael 14. 20460

AUTOPIANOS y MUSICA PARA ELLOS E. CUSTIN, HABANA N. 94. 0000

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96 "LOS TRES HERMANOS" Casa de préstamos y compra-venta En esta acreditada casa se da dinero sobre muebles y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles atendiendo a sus favorecedores con esmero y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96. 20380

GRAMOFONOS y DISCOS E. CUSTIN, HABANA 94. 0000

A PESO PLATA Vende SALAS las óperas completas, más conocidas. SALAS, San Rafael 14. 8,19

ALMACEN DE PIANOS E. CUSTIN, HABANA 94 PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS. 0000

LA ESTRELLA MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT THE LARGEST IN THE ISLAND VILLAPLANA, GUERRERO & CO. 62, INFANTA 62, HAVANA. CUBA.

FUMEN DE "EL SIBONEY" Fabrica de muebles Hay juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas sueltas, más barato que nadie; espartilleros en sonador y duración, son de caoba maciza, tres pedales y sordina. También tenemos buenos Pianos alemanes y de varios fabricantes, alquilamos desde \$3 en adelante, se alquilan y componen garantizando los trabajos. Vda. e hijos de Carreras Ventas al contado y a plazos. Aguacate 63, Te. 6700. 691

BOISSELOT Quién oye solo una vez un Piano de este fabricante, no olvida sus inmejorables condiciones en sonoridad y duración, son de caoba maciza, tres pedales y sordina. También tenemos buenos Pianos alemanes y de varios fabricantes, alquilamos desde \$3 en adelante, se alquilan y componen garantizando los trabajos. Vda. e hijos de Carreras Ventas al contado y a plazos. Aguacate 63, Te. 6700. 691

DE MAQUINARIA CALDERAS DE 300 CABALLOS Sistema escocés, en muy buen estado de uso se venden muy baratas. Informar J. Santamarina, Inquisidor 44, Teléfono 66. 20848

MOTORES — Motores eléctricos para operar en los circuitos del Havana Central Rwy. y trifásicos para los circuitos de la Compañía de Electricidad, así como también de alcohol se vende en Cuba 80. 18530

ALOS VEGUEROS Y HACENDADOS FAMILIA VEGUERO, VILLAGE SAN RAFAEL, CUBA. BARRAS y pistones de bronce para extraer agua de pozos, lagunas, rios y todo servicio en general y especialmente en el cultivo de tabaco. Calderas y metales de vapor de todos tamaños y clases, romanas y basculas de las mejores clases y tamaños para establecimientos e ingenios. Hay siempre existencia de tubería, buses, tanques, etc. de diferentes medidas y demás accesorios. TELEFONO 100 FRANCISCO BASTERRECHEA. Apartado 321 LAMPARILLA 1. 16400

Molino de viento El Dandy El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. 1972A

MOTORES ELECTRICOS de la A. E. G. de Berlin, los mejores del mundo. PRECIOS NUNCA VISTOS De medio caballo \$42.00 Cy. De un id. \$56.00 id. De dos id. \$83.00 id. De tres id. \$97.00 id. De cinco id. \$118.00 id. De diez id. \$180.00 id. Bestia Agencia Eléctrica de Desdich Acuña, O'Reilly número 67. Teléfono 3111 20490

CARPINTEROS Y MECANICOS Se realizan 10 "SIN FIN" de 30 pulgadas Poleas de madera, Ejes, Federales y Motores eléctricos. AGUIAR 122. 26,300C

Motor Challenge de alcohol Para toda clase de industria, que sea necesario eplear fuerza motriz, informes y presupuesto los facilitará a solicitud Francisco P. Amat, unico agente para la Isla de Cuba, en macón de maquinaria, Cuba 60, Habana. 19701

MISCELANEA ALAMOS De seis a ocho pies de alto, en cantidades, a \$50.00 Cy. el 100. Jardín "El Clavel", Amand y Hermano. Adolfo Castillo 9. Teléfono 6,348. Quemados de Marianas. 20660

PLANTAS Doce Naranjos inyectados sin semillas 5 pesos. DOCE frutas (dos de cada clase) perales, manzanas, mandarinas, ciruelas y castaños del Japón en \$3.00 colección de 25 semillas de hortalsas gratis. Precio moneda americana, remitiendo a cualquier punto de la Isla. J. R. Carreras mercaderes 11. 20513

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado. 1972A